

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Educación Básica General
Programa de sexto grado

2024

The background is a teal color with various white line-art icons representing education and technology. These include a computer mouse, a pencil, a speech bubble, a bus, an open book, a sailboat, a funnel, a compass, and a leaf. The year '2024' is prominently displayed in a dark teal circle at the top center.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Educación Básica General
Programa de sexto grado

2024

The background features a light teal color with various educational icons in a darker teal line-art style. These icons include a computer mouse, a pencil, a speech bubble, a bus, an open book, a sailboat, a compass, and a leaf. A dark teal semi-circle is positioned at the top center, containing the year '2024' in white.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación

S. E. Ariel Rodríguez Gil
Viceministro Académico de Educación

S. E. Rosa L. Argüelles C.
Viceministra Administrativa de Educación

S. E. Ricardo Sánchez
Viceministro de Infraestructura de Educación

Mgtr. Ricardo Alonso Vaz Wilky
Secretario General

Mgtr. Guillermo Alegría
Director General de Educación

Dra. Carmen H. Reyes Recuero
Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Mgtr. Lizgay Girón
Directora Nacional de Educación Básica General

Mgtr. Carmen E. Aparicio
Directora Nacional de Educación Ambiental



MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Resulta impostergable asegurar la mejora de la calidad de la educación. Por esta razón, el Ministerio de Educación se acoge a un proceso sistemático de actualización curricular de los programas de estudio de la Educación Básica General, en sus asignaturas fundamentales para el período lectivo 2024.

Paulo Freire nos dice: “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Esta frase nos acerca al propósito de las características del diseño curricular que se ha innovado. Por ello, en este proceso se favorece el desarrollo de competencias y las habilidades que harán de nuestros niños y jóvenes, ciudadanos capaces de aportar a nuestra nación las herramientas necesarias para transformar realidades, suplir necesidades y elevar la relación humana con la naturaleza. Tal y como lo requieren los retos del siglo XXI, la actualización de esta propuesta curricular abraza las nuevas pedagogías para la enseñanza y el aprendizaje de asignaturas como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemática.

El currículo, por tanto, tiene un enfoque constructivista: centrado en el estudiante y en el desarrollo de sus habilidades prácticas y aplicables a la vida cotidiana, en un entorno social de cooperación y, por ende, activo. Este enfoque le genera al docente una serie de posibilidades didácticas y creativas para ser un facilitador entre el estudiante y el conocimiento como, por ejemplo, el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos.

Además, expresamos nuestro agradecimiento a cada uno de los docentes que día a día aceptan el reto de forjar una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Gracias también a todos aquellos educadores que tuvieron a su cargo el proceso de actualización curricular, labor realizada con esmero y compromiso, la cual valoramos.

Educar, es más que un verbo: es un acto sublime de amor, de coraje. La calidad de la educación es un asunto de todos. ¡Gracias por ser parte de este proyecto innovador!



Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

Coordinación Académica

Español

Boric Cedeño y Teodora Marquínez

Matemática

Yovany Guerra G., Crescencia Yung Shing,
Julia Morales y María Torres

Ciencias Naturales

Ana Rosa Truque, Javier Jaén,
María Luz Vargas S. y Milexi Molinar

Ciencias Sociales

Ana Rosa Truque, Amael Monroe, Elida Navarro,
Edwin Alvarez, Gliny Patiño e Iris Meneses

Colaboración académica

**Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Panamá**

Dra. Migdalia Bustamante, Dr. Víctor Álvarez, Dra. Judith Águila,
Dra. Yolanda Cohn, Dra. Sonia Murillo y Dra. Ana A. de Barrios

Asesoría Académica, Universidad Autónoma de Chiriquí

Dra. Xenia Avendaño

Asesoría Técnica Curricular

Dr. Julio Góndola y Dr. Ramiro Díaz

Supervisoras Nacionales de Educación Básica General

Gloria Moreno, Betsy Montero, Indira Pinzón, Azalia Salazar,
Teófila Castillo, Mariela Quezada y Yarielis García

Agradecimiento

Los cambios que experimenta el mundo nos llevan a asumir mayores compromisos con la educación de nuestros niños y jóvenes panameños. Por esta razón, para materializar este proyecto era indispensable consultar a los educadores, pues son ellos quienes imparten y crean los ambientes de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

A todos ellos, que prestaron su tiempo, experiencias, inquietudes y saberes, les expresamos gratitud.

¡Gracias, docentes panameños!

Equipo editorial:

Marieta Zumbado, Mariela Hidalgo,
Katherine Obando, Dinia Vásquez y Esteban Ureña

Diagramación:

Tannia Brenes, Diana Campos, Laura Campos, Rosa Cerdas, Susan Coe y
Orlando Villalta

Portada:

Ámbar Calvo

Corrección de estilo:

Jannett Hoo, Daniel Domínguez, Marlenis Mudarra y Matilde H. de Loo

Índice

PARTE I	10
1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA	10
1.1. Fines de la educación panameña.....	10
PARTE II	12
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	12
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General	12
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	13
2.3. Características de la Educación Básica General.....	14
2.4. Estructura de la Educación Básica General.....	15
2.4.1. La educación preescolar	15
2.4.1.1. Parvularia 1.....	16
2.4.1.2. Parvularia 2	16
2.4.1.3. Parvularia 3	16
2.4.2. Educación primaria	16
2.4.3. Educación premedia	17

PARTE III	18
3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	18
3.1. Fundamento psicopedagógico	18
3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	18
3.1.2. Concepción del aprendizaje	19
3.2. Fundamento psicológico	20
3.3. Fundamento socioantropológico	21
3.4. Fundamento socioeconómico	21
PARTE IV	22
4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	22
4.1. El modelo educativo.....	22
4.2. El enfoque por competencias.....	22
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).....	23
PARTE V	25
5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	25
5.1. Perfil ciudadano	26
5.2. Competencias para la Educación Básica General.....	28
5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?	39

PARTE VI	41
6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	41
6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)	41
6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado	43
6.2.1. Área humanística	43
6.2.2. Área científica	43
6.2.3. Área tecnológica	43
6.3. Los espacios curriculares abiertos	43
6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos	45
6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos	45
6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos	45
6.4. Tecnologías	46
6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General	47
PARTE VII	48
7. Función docente	48
7.1. La competencia pedagógica.....	48
7.2. El perfil y el rol del docente.....	49

PARTE VIII.....	52
8. ENFOQUE EVALUATIVO.....	52
8.1. La evaluación de los aprendizajes.....	52
8.2. ¿Para qué evalúa el docente?	52
8.3. ¿Qué evaluar?	52
8.4. ¿Cómo evaluar?	53
8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	56
PARTE IX.....	56
9. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	56
PARTE X.....	57
10. PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	57
Programa de Español.....	59
Programa de Ciencias Sociales.....	135
Programa de Matemática	185
Programa de Ciencias Naturales	231

Parte I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

El capítulo 5.º de la Constitución Política de la República de Panamá, «Educación», establece aspectos básicos que deben considerarse al desarrollar el proceso de modernización educativa. Estos se tratan principalmente en los artículos 91, 92, 93 y 96.

De acuerdo con este marco normativo, la educación panameña se concibe como un derecho y un deber del individuo, y al mismo tiempo, como el medio más importante para lograr su pleno desarrollo personal y social.

Esta definición encuentra su expresión concreta en los fines de la educación panameña establecidos por la ley.

1.1. Fines de la educación panameña

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (Ley 47 de 1946), con las adiciones y las modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y la valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la Nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.

4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y el respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en relación con todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, la capacitación y el perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y las tendencias del mundo actual.

15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, los pueblos y las naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y los deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

Parte II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Una de las innovaciones de la Ley 34 de 1995 es la introducción de la Educación Básica General en la estructura del sistema educativo. Este tramo de la educación abarca de los cuatro a los quince años y amplía la escolaridad y la obligatoriedad a once años, al tiempo que garantiza su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única que habilita a los sujetos para comprenderse a sí mismos y a los otros miembros de la sociedad, con una clara afirmación de su autoestima y autorrespeto y con la capacidad de relacionarse con el entorno social, cultural y natural; además, con un adecuado conocimiento de los medios y de los instrumentos que le sirven para establecer y desarrollar relaciones, dentro de un marco de sólidos principios éticos y morales de educación permanente.

2.2. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral, para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. También, garantiza la continuación de estudios y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizarán con el logro de los siguientes objetivos:

1. Favorecer que la niñez de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. De igual forma, que contribuya activamente a la defensa, la conservación y la mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
2. Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de lenguajes simbólicos y gestuales; asimismo, que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en la identificación, la formulación y la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.
3. Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la empatía, en la participación, en la solución de los problemas y en las responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
4. Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.

5. Garantizar que el estudiantado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
6. Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias y las actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
7. Promover que el alumnado reconozca y valore la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3. Características de la Educación Básica General

► **La Educación Básica General es democrática:**

Es un sistema gratuito y de acceso abierto para niños, niñas y jóvenes, bajo un criterio de equidad, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en los sectores más desfavorecidos de la población.

► **La Educación Básica General es científica:**

Los diseños curriculares responden a la validación y la experimentación como procesos científicos, antes de su aplicación general en todas las escuelas. Además, la propuesta curricular permite introducir innovaciones educativas en los cursos como un mecanismo de actualización permanente del currículum.

El enfoque socioformativo de los programas de estudio permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- Estimular los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos de los estudiantes.

- Propiciar la construcción o la reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- Asumir que el aprendizaje es continuo y progresivo, y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La *Ley 34 del 6 de julio de 1995*, que modifica la *Ley 47, Ley Orgánica de Educación*, adopta una nueva estructura académica, la Educación Básica General, que transforma el sistema educativo.

La Educación Básica General amplía la obligatoriedad a once grados y además establece su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los estudiantes culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico y reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir.

La Educación Básica General incluye dentro de su estructura, de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada, las siguientes etapas:

- a. Educación preescolar para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres años.

Estas etapas deben visualizarse con carácter de integralidad, fin que se logrará al aplicar los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración.

2.4.1. La educación preescolar

La finalidad de esta etapa de formación es desarrollar, de manera integral, las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los estudiantes, aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados

para esta etapa psicoevolutiva, partiendo de sus condiciones naturales en cuanto a las potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotor, las habilidades y las destrezas básicas de lectoescritura, la competencia lógico-matemática y la libre expresión y socialización de su personalidad.

En el subsistema regular, la educación preescolar comprende el periodo de educación de niños y niñas desde los cuatro años de edad. Tiene una duración de dos años: para menores de cuatro años y para menores de cinco años.

En el subsistema no regular, la educación preescolar consta de las siguientes fases.

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años.

2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a preescolares de cuatro a cinco años, quienes se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

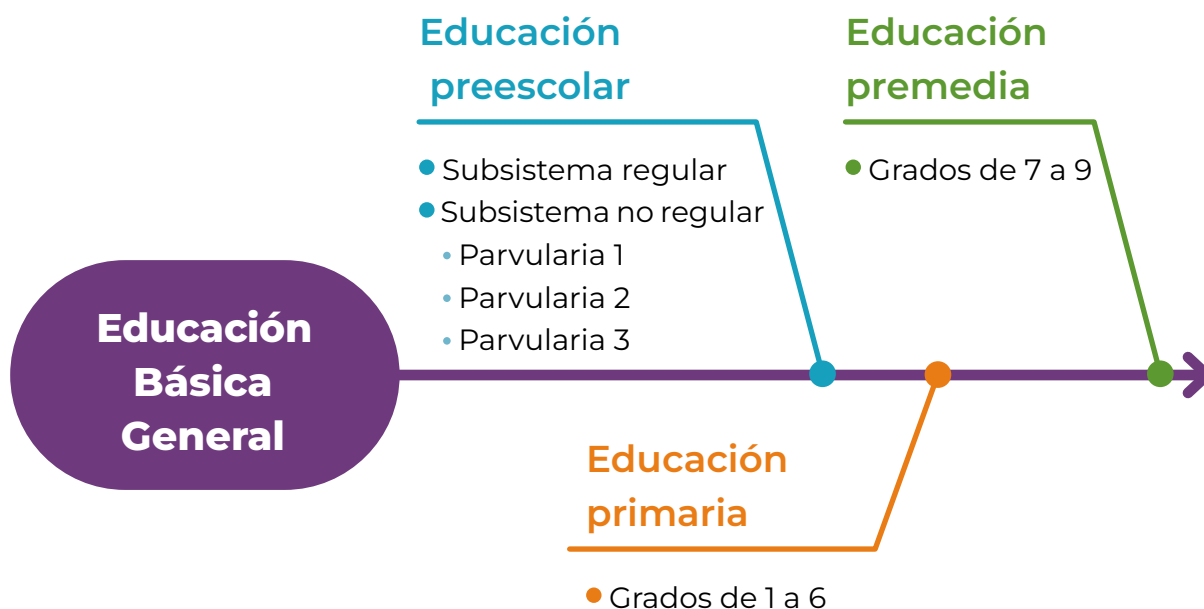
2.4.2. Educación primaria

La etapa de la educación primaria comprende las edades entre seis y once años. Permite, por un lado, la continuidad, el afianzamiento y el desarrollo de las áreas cognoscitivas, psicomotoras y

socioafectivas, y por otro, la profundización en la formación de la personalidad, al fortalecer e incrementar las experiencias psico-sociales. De este modo, se promueve el eficaz desenvolvimiento de los estudiantes en su vida y el desarrollo de las competencias, a fin de que continúen sus estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Esta es la etapa final de la Educación Básica General. Tiene una duración de tres años y se desarrolla en estudiantes de entre doce y quince años. Corresponde al llamado periodo crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en quien se opera una transformación biológica y aparecen los rasgos adultos, así como el impulso de la autoconciencia, la interacción social con sus coetáneos y las relaciones con los adultos. Corresponde generalmente al inicio de la primera etapa de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social. Por ello, deberá valorarse la permeabilidad de los estudiantes de asimilar modelos y valores al construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismos, así como el fortalecimiento de los intentos por realizar sus planes.



Parte III.

3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar una ciudadanía íntegra, crítica, creativa y comprometida con su sociedad, que esté capacitada para generar conocimientos, habilidades y soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y que contribuyan con el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía panameña. Para lograr esta misión, se debe partir de una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje es esencial en todas las formas posibles de construcción de conocimientos. Implica una mentalidad de educación permanente que abarca aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender durante toda la vida. En este sentido, es importante que el paradigma del aprendizaje se adapte a las demandas de la educación del futuro y considere los cuatro pilares fundamentales: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, tal como se plantea en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI *La Educación encierra un tesoro* (Informe Delors).

Este paradigma pone un gran énfasis en el aprendizaje y requiere que los educadores se formen como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. Los educadores deben estar comprometidos en la creación de ambientes educativos innovadores que

estimulen el aprendizaje activo y autónomo, donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El nuevo rol de mediador de los aprendizajes requiere de un docente que implemente una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que haga posible en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, para llevarlos a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El docente deja de ser el centro del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

Por su parte, el rol del estudiante demanda un individuo dinámico, reflexivo y comprometido con la construcción de su propio aprendizaje, así como sensible a los problemas sociales del entorno, y por tanto, capaz de reconocer que su aporte es esencial para la solución de dichos problemas.

El paradigma del aprendizaje en la actualidad debe considerar las herramientas tecnológicas como una oportunidad para enriquecer el proceso de aprendizaje y expandir las posibilidades de acceso a la educación, especialmente en un mundo cada vez más digital.

3.1.2. Concepción del aprendizaje

A lo largo de la historia, se han formulado distintas teorías para responder a la pregunta sobre cómo aprende el ser humano. En la Antigüedad, Aristóteles planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía. Con el surgimiento de la psicología, se han propuesto explicaciones más experimentales y detalladas. En la actualidad, se reconocen al menos diez teorías que buscan explicar el aprendizaje, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

Las teorías conductistas y neoconductistas se enfocan en el estudio del comportamiento humano. El conductismo clásico se centra en el estudio del comportamiento observable y medible, y sostiene que el ambiente es el principal determinante del comportamiento. Los neoconductistas, por su parte, ampliaron la perspectiva conductista para incluir procesos internos y cognitivos, y reconocen la importancia de la cognición en la conducta.

Por otro lado, las teorías cognitivistas o cognitivas parten del estudio de los procesos mentales y cognitivos involucrados en la en el comportamiento humano. En contraste con el conductismo, los cognitivistas sostienen que el ser humano es activo en la búsqueda y la construcción del conocimiento. Desde este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas para procesar los datos del entorno y darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio; es decir, reconocen la importancia de los factores ambientales y sociales en la conducta, pero hacen hincapié en la influencia de los procesos cognitivos en cómo las personas interpretan y responden a esos factores.

3.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio del país, el fundamento psicológico de la propuesta curricular se muestra en los siguientes planteamientos:

- Se centra en el estudiante como el elemento más importante; para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza en la relevancia de satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, motivándolos a desarrollar destrezas, creatividad, pensamiento crítico y capacidad innovadora para enfrentar desafíos y solventar problemas con éxito.

- Se orienta al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y conductual como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretenden estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación y la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- Se presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

3.3. Fundamento socioantropológico

Los fundamentos socioantropológicos brindan una perspectiva más profunda del contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso educativo, de este modo se promueven prácticas pedagógicas más inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y se fomenta la valoración y el respeto por la pluralidad con miras a construir una sociedad más tolerante y empática.

3.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con indicadores macroeconómicos sólidos, que facilitan el diseño y la ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación cobra un papel relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo.

En la actualidad, culminar la educación secundaria significa una oportunidad para las personas de formar parte activa de la sociedad y de la economía basada en el conocimiento. Esto les permite emplear de manera creativa la tecnología en constante evolución, y hacer un uso productivo de los espacios virtuales, lo que contribuye al desarrollo político, social y cultural del país y fomenta el crecimiento económico sostenible.

Parte IV.

4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

4.1. El modelo educativo

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional, y tiene como objetivo fundamental la formación integral y armónica de los estudiantes: desarrollo intelectual, humano, social y profesional. A su vez, sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

Se trata de un modelo educativo orientado por los principios de la UNESCO en cuanto a la educación para el siglo XXI, que fomenta el aprendizaje continuo, la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la creatividad y la innovación en la generación de conocimiento y tecnología, la resolución de problemas, el espíritu emprendedor, la conciencia social y la comprensión de la diversidad cultural.

4.2. El enfoque por competencias

El enfoque por competencias se apoya en una concepción constructivista que reconoce el aprendizaje como un proceso individual de construcción, donde los nuevos conocimientos adquieren significado al conectarse con los previos y a través de la interacción social. Se trata de una formación humanista que integra los aprendizajes y los adapta a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.

Una competencia se puede definir como un *saber actuar en una situación*; es decir, la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado. En el desempeño de la tarea, el sujeto pone en juego sus recursos personales,

colectivos (redes) y contextuales a fin de solucionar un problema que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, conductual, socioemocional y valorativa.

Este enfoque implica que el docente promueva la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para favorecer el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

La evaluación de las competencias de los estudiantes, por su parte, requiere una variedad de herramientas y estrategias que permitan medir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que hayan adquirido, así como su capacidad para aplicarlos en situaciones reales y para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas de manera eficiente.

4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Como se ha mencionado, el modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, lo que es esencial para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, se garantiza la adquisición de las competencias necesarias para enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos.

De acuerdo con las premisas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los estudiantes deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ser agentes de cambio comprometidos con la adopción de principios relacionados con estilos de vida sostenibles, respeto por los derechos humanos, equidad de género, promoción de una cultura de paz y de no violencia, noción de ciudadanía global y reconocimiento de la diversidad cultural, lo que les permitirá enfrentar los desafíos del presente y del futuro y contribuir con el desarrollo y el bienestar de nuestra nación y del mundo (UNESCO, 2017).

La EDS implica un continuo proceso de aprendizaje que es fundamental en una educación de calidad. Este enfoque integral y transformador busca mejorar las dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y conductuales del aprendizaje, ya que abarca tanto los contenidos como los resultados del aprendizaje, así como las metodologías pedagógicas y los entornos de aprendizaje. La EDS desempeña un papel crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que su propósito esencial es la transformación de la sociedad (UNESCO, 2020, p. 8).



Parte V.

5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

El perfil de egreso basado en competencias implica aprendizajes relevantes para la vida de los estudiantes, estos no solo se limitan a conocimientos prácticos o que tienen una función inmediata, sino que también incluyen aquellos que fomentan una cultura científica y humanista. De esta manera, se integran habilidades, actitudes y conocimientos asociados con distintas disciplinas para dar sentido y cohesión al aprendizaje.

El perfil de egreso describe las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales que se espera que un estudiante desarrolle al finalizar la Educación Básica General; por lo tanto, representa el ideal compartido de los rasgos deseables en un ciudadano joven. Se basa en los objetivos de aprendizaje y los conocimientos establecidos en el plan de estudio y refleja lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido y desarrollado al final de su formación y que los prepara para responder a los desafíos del mundo moderno.

El perfil de egreso se compone de un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación, las cuales pueden ser adaptadas por cada escuela según el modelo educativo.

Es importante destacar que la escuela, los entornos socioculturales de cada institución y las experiencias de formación de los estudiantes influyen en su desarrollo como individuos. Por lo tanto, las competencias se desarrollarán como resultado de todos estos factores.

Este perfil se alcanzará a través de los procesos y prácticas educativas relacionadas con los diferentes niveles de concreción del currículo: el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y programas de estudio, las adaptaciones específicas de cada escuela y, finalmente, el currículo impartido en el aula. En todos estos niveles, es necesario contar con la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

5.1. Perfil ciudadano:

1. Demuestra dominio del idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Valora las lenguas indígenas y su importancia en la identidad cultural del país.
3. Utiliza al menos una lengua distinta de la materna para integrarse en un mundo globalizado.
4. Emplea con responsabilidad las principales tecnologías de la información.
5. Actúa con ética en el ejercicio de sus actividades cotidianas.
6. Demuestra liderazgo en beneficio individual y colectivo de su entorno con miras a la construcción de una sociedad más equitativa.
7. Actúa con auténtica identidad nacional y conocimiento de la realidad del país.
8. Demuestra compromiso social con la protección y cuidado del ambiente de manera sostenible.
9. Integra los elementos multiculturales, étnicos y artísticos a la vida de forma responsable.
10. Valora la importancia del respeto de los derechos humanos, la diversidad cultural y étnica y la igualdad de género.
11. Promueve la integración de personas con capacidades diferentes para el bienestar y desarrollo de la sociedad.
12. Reconoce la importancia de un estilo de vida saludable para lograr el bienestar físico, mental y emocional.
13. Demuestra dominio de sus emociones y capacidad para tomar decisiones asertivas en cualquier tipo de conflicto.
14. Trabaja en equipo para resolver problemas sociales y ambientales.
15. Demuestra compromiso con la participación activa en la construcción de una sociedad más sostenible y justa.



5.2. Competencias para la Educación Básica General

El enfoque en el desarrollo de competencias busca formar personas capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la época actual de manera exitosa. «El mundo es cada vez más complejo, y los días de los conocimientos empaquetados y los resultados basados en la memorización del contenido han terminado. Necesitamos estudiantes que posean competencias globales que les permitan ser creativos en la resolución de problemas, que puedan colaborar con eficacia y que busquen un liderazgo que los lleve a la acción» (Quinn et al., 2021, p.27). Desde esta perspectiva, se ha considerado pertinente ampliar las ocho competencias básicas e incluir dos nuevas competencias —emprendedurismo y competencia socioemocional— y las habilidades para el siglo XXI.

► Competencia 1: Comunicativa

Esta competencia se relaciona con la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita; la representación, la interpretación y la comprensión de la realidad; la construcción y la comunicación del conocimiento; así como la organización y la autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta como aspectos necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos de la competencia comunicativa

- 1 Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos de manera respetuosa y tolerante.
- 2 Es capaz de comprender y analizar información verbal y no verbal utilizando estrategias comunicativas para la lectura y la escucha en distintos contextos y situaciones.
- 3 Elabora mensajes coherentes y significativos que reflejen una comprensión profunda y organizada de la realidad.

- 4 Utiliza el lenguaje de manera artística para expresar su visión personal y su manera particular de comprender el mundo.
- 5 Demuestra habilidad para tomar decisiones a partir del análisis y la síntesis de información verbal y no verbal procedente de diversos géneros discursivos.
- 6 Utiliza correctamente las normas gramaticales y de comunicación en la producción de textos coherentes y cohesionados de diferentes géneros discursivos y en distintos formatos.
- 7 Muestra comprensión y respeto por la diversidad lingüística y cultural en los contextos en los que se comunica.

► Competencia 2: Pensamiento lógico-matemático

Esta competencia consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con la finalidad de producir e interpretar distintos tipos de información; así como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos de la competencia pensamiento lógico-matemático

- 1 Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos para responder a situaciones de su entorno.
- 2 Utiliza estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
- 3 Aplica estrategias de resolución de problemas mediante el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos para responder a exigencias concretas de su entorno.

- 4 Procesa información del entorno aplicando herramientas y recursos matemáticos para operar sobre fenómenos propios de la interacción social.
- 5 Analiza la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana con una actitud de reflexión, investigación y curiosidad epistémica.

► **Competencia 3:**
Conocimiento e interacción con el mundo físico

Esta competencia se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y la preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico

- 1 Preserva su bienestar físico, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para una vida saludable.
- 2 Reconoce la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y su protección.
- 3 Actúa con responsabilidad ante los riesgos y los peligros de los fenómenos naturales.
- 4 Aprecia la biodiversidad de nuestro país por medio del respeto de las normas que la regulan y de hábitos orientados a su conservación y protección.

- 5 Demuestra responsabilidad y capacidad de adaptación ante los avances científicos y tecnológicos que impactan en la sociedad y en el ambiente.
- 6 Comprende la importancia de desarrollar actividades productivas sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria.
- 7 Utiliza métodos propios de la actividad científica para la resolución de problemas de su entorno.

► **Competencia 4:**
Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos de la competencia tratamiento de la información y competencia digital

- 1 Utiliza programas de búsqueda y bases de datos apropiados para la obtención y el análisis de información relevante y procedente de fuentes confiables.
- 2 Conoce los medios de comunicación digital y los paquetes de *software* relevantes para la comunicación, así como su funcionamiento y sus limitaciones.
- 3 Comprende los riesgos asociados con el uso de la tecnología y la importancia de la aplicación de normas éticas relacionadas con la identidad digital, la interacción en línea y la exposición a comportamientos inapropiados y adictivos.

- 4 Emplea las tecnologías de comunicación digital para la colaboración y la creación de contenidos en diferentes formatos.
- 5 Aplica los reglamentos de propiedad intelectual y de derechos de autor en la creación y publicación de contenidos en línea.
- 6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar sus conocimientos de manera autónoma.
- 7 Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias y herramientas tecnológicas que brinden solución a situaciones de su entorno.

► **Competencia 5: Social y ciudadana**

La competencia social y ciudadana hace posible comprender la realidad social en que se vive; cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural; del mismo modo, comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos de la competencia social y ciudadana

- 1 Manifiesta su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos que fortalecen el ser social.
- 2 Respeta las normas y los procedimientos legales y éticos en el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y libre de prejuicios.
- 3 Practica, como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden en una sociedad de equidad e igualdad.

- 4 Demuestra tolerancia y comprensión hacia las diferencias culturales y sociales, así como respeto por los derechos y las opiniones de los demás en diferentes contextos sociales.
- 5 Muestra capacidad y confianza para negociar de manera eficaz en situaciones de conflicto o desacuerdo evitando cualquier forma de violencia o discriminación.
- 6 Contribuye a la convivencia pacífica en los procesos democráticos para la toma de decisiones colectivas.
- 7 Muestra habilidades para la comunicación en un marco de respeto y de fomento de la convivencia pacífica en una sociedad multicultural y diversa.
- 8 Actúa con compromiso y ética en la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad del medio ambiente.

► Competencia 6: Cultural y artística

Esta competencia consiste en conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diversas manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute; de la misma manera considerarlas parte del patrimonio de los pueblos, en el marco de un planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos de la competencia cultural y artística

- 1 Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad de expresiones culturales, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.
- 2 Desarrolla habilidades creativas y artísticas que le permiten expresarse de manera efectiva a través de diferentes medios y formas de arte.

- 3 Participa en actividades culturales y artísticas por medio de diversas expresiones artísticas: el canto y la danza folclórica, la música, la literatura, las artes visuales y las artes escénicas.
- 4 Analiza críticamente el significado y la relevancia de obras de arte y otras expresiones culturales en diferentes contextos.
- 5 Establece conexiones interculturales a través del arte y las manifestaciones culturales.
- 6 Desarrolla aprendizajes basados en proyectos para crear obras de arte que reflejen diferentes perspectivas culturales.

► **Competencia 7: Aprender a aprender**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con propuestas, objetivos y necesidades. Estas habilidades tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la conciencia de las propias capacidades intelectuales, emocionales y físicas y el proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas de manera autónoma y con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos de la competencia aprender a aprender

- 1 Identifica sus propias fortalezas y debilidades en cuanto a su capacidad para aprender.
- 2 Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
- 3 Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y realiza los ajustes necesarios para mejorar.
- 4 Se involucra en el aprendizaje activo, haciendo preguntas y participando en discusiones.

- 5 Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos, adaptarse a situaciones de aprendizaje nuevas o cambiantes y buscar ayuda cuando es necesario.
- 6 Demuestra curiosidad e interés en aprender cosas nuevas y expandir su conocimiento.
- 7 Utiliza la realimentación para mejorar su aprendizaje y su desempeño.
- 8 Evalúa su propio aprendizaje y comprensión para asegurarse de que está adquiriendo las habilidades y los conocimientos necesarios.

► **Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y la aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionados; por ejemplo: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, al igual que las capacidades necesarias para elegir, calcular los riesgos y asumir los razonables, afrontar problemas, demorar la necesidad de satisfacción inmediata y aprender de los errores.

Rasgos de la competencia autonomía e iniciativa personal

- 1 Reconoce sus intereses, actitudes y posibilidades para elegir aquellas acciones que le permitan desarrollarse personal y socialmente.
- 2 Organiza las tareas necesarias para lograr los objetivos que se propone.
- 3 Toma decisiones de manera autónoma y responsable, teniendo en cuenta las consecuencias de sus actos.

- 4 Resuelve problemas y situaciones imprevistas de forma creativa y eficiente.
- 5 Aprovecha las oportunidades de aprendizaje, dentro y fuera del entorno escolar.
- 6 Evalúa críticamente su propio desempeño y busca realimentación para mejorar.
- 7 Trabaja de manera colaborativa en proyectos y actividades, respetando y valorando las contribuciones de los demás.
- 8 Muestra iniciativa para proponer nuevas ideas y soluciones.
- 9 Adopta una actitud positiva y proactiva ante los desafíos y dificultades que se presentan en su vida cotidiana.

► **Competencia 9: Emprendedurismo**

Esta competencia implica transformar ideas en acciones por medio de la elección, la planificación y la gestión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos para alcanzar un objetivo determinado. La competencia está orientada hacia la formación de ciudadanos emprendedores que desarrollen capacidades y destrezas sobre educación económica y financiera, pensamiento creativo, gestión de riesgo, toma de decisiones, iniciativa, trabajo en equipo y capacidad para innovar.

Rasgos de la competencia emprendedurismo

- 1 Demuestra capacidad innovadora, creatividad e imaginación.
- 2 Actúa con autonomía, independencia y sentido de responsabilidad.

- 3 Demuestra capacidad de análisis, planificación, organización, toma de decisiones y resolución de problemas.
- 4 Desarrolla habilidades de liderazgo para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo.
- 5 Gestiona aspectos financieros y presupuestarios para lograr la rentabilidad de un proyecto.
- 6 Toma decisiones basadas en el análisis y la evaluación de un negocio y su impacto social y económico.
- 7 Demuestra sentido de la responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad para gestionar el riesgo y la incertidumbre.

► **Competencia 10: Socioemocional**

Esta competencia abarca procesos cognitivos y áreas afectivas, como la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la proyección social. Su desarrollo es crucial para lograr una salud mental positiva, de manera que las personas puedan conocerse a sí mismas, establecer metas y alcanzarlas, mejorar sus relaciones y tomar decisiones responsables, esto reduce la agresividad y la violencia; además, aumenta las posibilidades de lograr un mejor desempeño social y emocional.

Rasgos de la competencia socioemocional

- 1 Identifica sus propias emociones y las de los demás a través de sus expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal.
- 2 Utiliza estrategias efectivas para regular sus emociones.
- 3 Es capaz de comprender y mostrar empatía hacia las emociones, los sentimientos y las perspectivas de los demás.
- 4 Interactúa de manera efectiva y respetuosa con los demás.
- 5 Resuelve problemas de forma autónoma o en grupo.

Las competencias comunicativa, lógico-matemática, interacción con el mundo físico y social y ciudadana se vinculan directamente con las áreas curriculares: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las demás competencias trascienden las asignaturas y se desarrollan de manera transversal en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque holístico y multidimensional en la formación integral de los estudiantes.

El enfoque en el desarrollo de competencias fomenta un aprendizaje más significativo y duradero. En lugar de memorizar información de manera aislada, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos auténticos.



5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?

Las habilidades del siglo XXI se refieren a un conjunto de destrezas que van más allá del conocimiento académico y se enfocan en aspectos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. Es importante destacar que los estudiantes necesitan un sólido dominio de las competencias básicas para poder aplicar de manera efectiva las habilidades del siglo XXI en situaciones reales.

Con la integración de estas habilidades en los programas educativos, se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias que los preparen para el éxito, tanto en su vida académica como en su vida personal y profesional. Para lograrlo, los docentes deben adoptar un enfoque que integre habilidades en el currículo, en las metodologías y en las diversas instancias de aprendizaje. A continuación se presentan algunas estrategias que se pueden implementar en el aula.

1. Pensamiento crítico y resolución de problemas
 - Plantear preguntas desafiantes que requieran análisis, evaluación y síntesis de información.
 - Promover la resolución de problemas reales y que integren varias disciplinas, en las que se puedan aplicar conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas.
2. Colaboración y trabajo en equipo
 - Diseñar actividades que promuevan la colaboración entre los estudiantes.
 - Fomentar la comunicación efectiva, la escucha activa y la negociación de ideas.
 - Proporcionar oportunidades para el trabajo en equipo, como proyectos grupales, debates o simulaciones, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de colaboración, toma de decisiones conjuntas y resolución de conflictos.

3. Alfabetización digital

- Integrar la tecnología en los trabajos asignados en el aula y fuera de esta.
- Brindar recomendaciones para buscar, evaluar y utilizar críticamente la información en línea.
- Utilizar herramientas digitales que fomenten la creatividad, la comunicación y la colaboración, como plataformas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial o herramientas de colaboración en tiempo real.

4. Comunicación efectiva

- Fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad de escuchar y comprender diferentes puntos de vista.
- Proporcionar oportunidades para practicar la comunicación en diferentes contextos, como presentaciones, debates, mesa redonda, foros, escritura creativa o discusiones grupales.

5. Aprendizaje autónomo

- Propiciar experiencias que requieran establecer metas, gestionar el tiempo y buscar recursos por sí mismos.
- Proporcionar oportunidades para investigar y explorar temas de interés personal y social.
- Fomentar la autorreflexión y la autoevaluación como mecanismos para monitorear el propio progreso.

6. Ciudadanía global

- Incluir en el currículo temas relacionados con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos.
- Promover el respeto y la comprensión intercultural mediante actividades que involucren la participación en proyectos comunitarios.

7. Manejo de las emociones
 - Incorporar actividades de reflexión, discusiones grupales y ejercicios de resolución de conflictos.
 - Presentar casos en los que sea necesaria la toma de decisiones éticas.
 - Incorporar estrategias de enseñanza como la indagación guiada, la resolución de problemas auténticos y el aprendizaje basado en proyectos.

Parte VI.

6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

La educación Básica General es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. Educación preescolar, para menores de cuatro (4) años a cinco (5) años, con una duración de dos (2) años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)

Este plan de estudio se integra en tres áreas, considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socioafectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

► **Área socioafectiva:**

El área socioafectiva es la dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso

de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y se extiende a la autovaloración como persona y al desarrollo de la identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

► **Área cognoscitivo-lingüística:**

Esta dimensión considera a la niñez con múltiples capacidades para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes mediante la interacción permanente con su entorno cultural, el cual es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

La comunicación y los intercambios específicos, cuyo eje principal es el lenguaje, hacen posible crear los procesos de aprendizaje que guían el desarrollo psicoevolutivo.

► **Área psicomotora:**

El área psicomotora es la dimensión del desarrollo en la que se estimulan las destrezas motoras y creadoras, que son las bases de los conocimientos y les permiten a niñas y niños descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien cada una de estas dimensiones presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas, debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

El plan de estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

6.2.1. Área humanística

Esta área se propone fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos, sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en ella asignaturas como Español; Religión, Moral y Valores; Ciencias Sociales; Inglés y Expresiones Artísticas.

6.2.2. Área científica

El área científica permite al estudiante obtener conocimientos científicos y prácticos que servirán de apoyo al desenvolvimiento de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Incluye asignaturas como Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

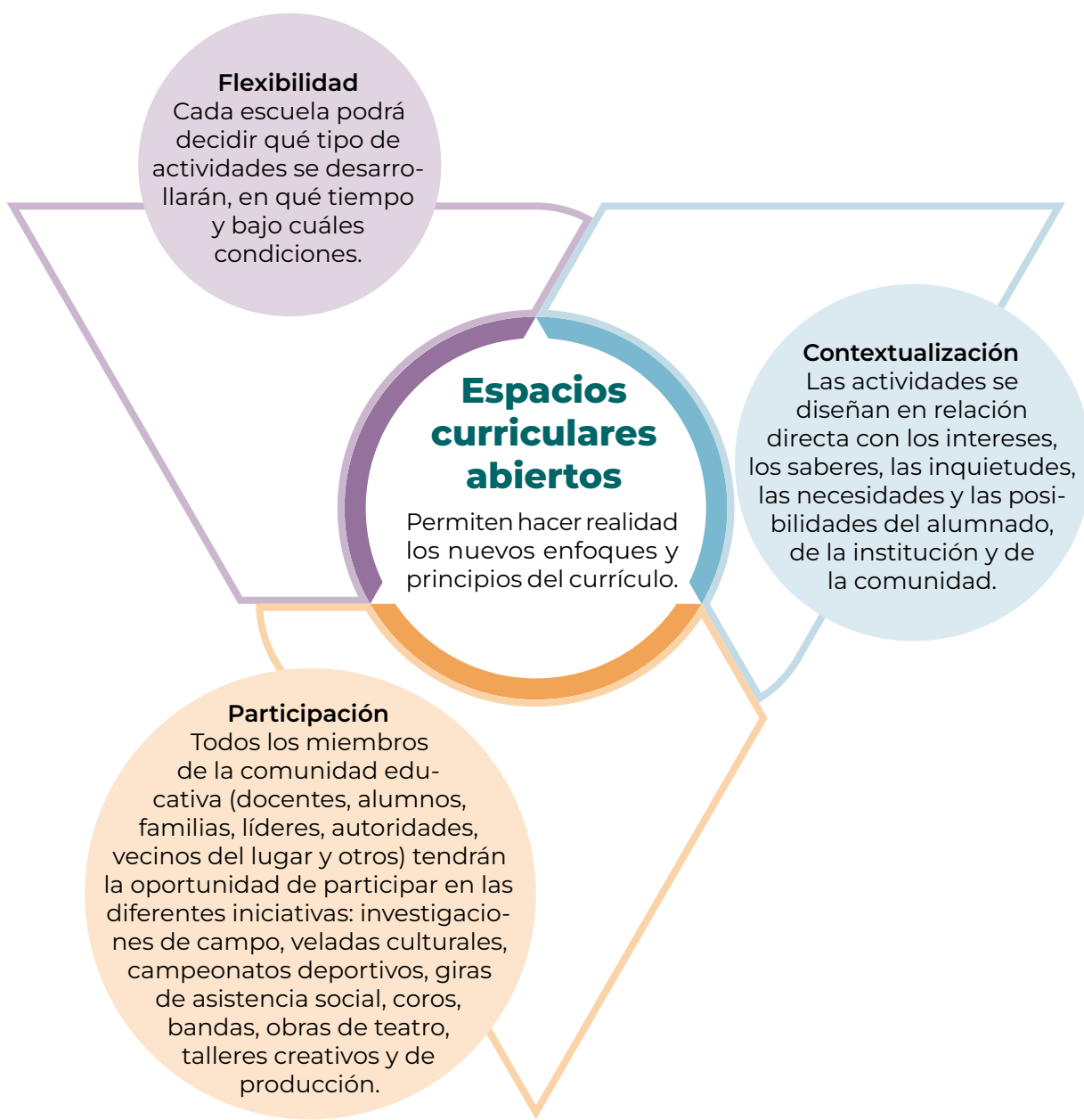
6.2.3. Área tecnológica

Esta área tiene como fin que los estudiantes profundicen su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y la exploración vocacionales de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico de la actualidad.

6.3. Los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar.

La organización y el desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.



6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral del estudiantado: fortalecer sus valores humanos, cívicos y ciudadanos; reforzar sus capacidades de ver, entender y transformar la realidad; dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas; cultivar el sentimiento ético y estético, y fomentar la alegría, el trabajo en equipo y el compartir en la escuela y en la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y jubiloso.

6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos permiten el desarrollo de actividades diversas. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses y motivaciones del grupo escolar y de la institución, por lo cual, deberá contar para su desarrollo con el aporte del personal docente, de directivos y de la comunidad según sus posibilidades y habilidades.

6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos. Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad que se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo a intereses, afinidad y rotación, en la cual todos deberán participar.

- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad es necesaria la participación de toda la comunidad educativa para garantizar su éxito.
- Al finalizar, se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.
- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, por grados paralelos o bien por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

6.4. Tecnologías

La asignatura *Tecnologías* se divide en diferentes áreas. Estas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General.

Para la etapa de primaria, de tercero a sexto grado, las áreas de la asignatura son las siguientes:

- Familia y Desarrollo Comunitario
- Agropecuaria
- Artes Industriales

La etapa de premedia comprende las áreas de:

- Familia y Desarrollo Comunitario
- Agropecuaria
- Artes industriales
- Comercio

Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país.

Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia seleccione el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

Preescolar	Primaria								Premedia		
Áreas de desarrollo	Áreas	Asignaturas	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º
Socioafectiva	Humanística	Español	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Religión, Moral y Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Ciencias Sociales	2	2	4	4	4	4	—	—	—
		Geografía	—	—	—	—	—	—	2	2	2
		Historia	—	—	—	—	—	—	2	2	2
		Cívica	—	—	—	—	—	—	1	1	1
		Inglés	2	2	3	3	3	3	4	4	4
		Expresiones Artísticas	3	3	3	3	3	3	4	4	4
Cognoscitiva lingüística	Científica	Matemática	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Ciencias Naturales	2	2	4	4	4	4	5	5	5
		Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Tecnológica	Tecnologías	—	—	3	3	5	5	6	6
SUBTOTAL			27	27	33	33	33	33	38	38	38
E. C. A.			3	3	3	3	3	3	2	2	2
TOTAL			30	30	36	36	36	36	40	40	40

Parte VII.

7. Función docente

Desde el modelo educativo por competencias, el docente no es solo un transmisor de conocimiento, sino que su función es actuar como un mediador que guía e impulsa a los estudiantes en la construcción activa de su propio conocimiento por medio del diseño y la planificación de experiencias de aprendizaje innovadoras y que les representen retos cognitivos.

7.1. La competencia pedagógica

La competencia pedagógica se refiere a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el educador para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa y satisfactoria. Los profesionales de la educación integran los saberes del área pedagógica, así como de otros campos del conocimiento de las áreas psicológica, investigativa, lingüística, humanística, científica y de innovación tecnológica.

Rasgos de la competencia pedagógica

- 1 Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos clave, las teorías y los enfoques más recientes en su área de especialización.
- 2 Emplea, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
- 3 Utiliza eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.

- 4 Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente y población, entre otras.
- 5 Analiza críticamente las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
- 6 Emplea la tecnología para resolver problemas prácticos de la vida diaria.
- 7 Manifiesta amor a la patria y respeto hacia las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad de su entorno.
- 8 Proyecta actitudes positivas que se reflejan en una autoestima equilibrada y en su salud física, psíquica y social.

7.2. El perfil y el rol del docente

Entre los rasgos característicos del perfil docente está la clara conciencia de sus funciones y tareas como mediador del proceso de aprendizaje, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, es capaz de liderar las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilita el estímulo de la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y promueve en ellos el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social.

El docente es responsable de crear un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de competencias. Esto implica diseñar situaciones de aprendizaje auténticas y significativas, que permitan a los estudiantes enfrentarse a desafíos reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica. Debe ser capaz de

identificar las necesidades y habilidades de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones, para adaptar el proceso de enseñanza y crear actividades que promuevan el aprendizaje activo y contextualizado.

El rol del docente, por su parte, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida del conocimiento. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene «el ser profesor». Un docente mediador, en términos de Tebar (2003), se caracteriza porque involucra a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento, enseña a aprender y a pensar y se enfoca en la formación de individuos autónomos, capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida.

En lugar de simplemente proporcionar respuestas y soluciones, fomenta la reflexión y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a investigar, experimentar y descubrir por sí mismos. Plantea desafíos que promueven el análisis, la síntesis y la resolución de problemas, acciones que les permiten desarrollar habilidades cognitivas superiores y fortalecer su capacidad de aprendizaje autónomo.

Asimismo, el docente juega un papel fundamental en los procesos evaluativos. En lugar de centrarse únicamente en la calificación de los estudiantes, se enfoca en la realimentación continua y en el seguimiento del progreso individual de los estudiantes. Esto implica observar y analizar su desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, fomentar el trabajo colaborativo y la interacción entre ellos, promoviendo el aprendizaje social y emocional en un clima de respeto, confianza y colaboración.

Perfil docente

Rol docente

Es consciente de su papel como mediador del proceso de aprendizaje y de su responsabilidad en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.

1

Actúa como mediador entre los estudiantes y el conocimiento por medio de orientaciones adecuadas para analizar la información disponible de manera crítica y reflexiva.

Posee conocimientos actualizados de su área de competencia y los aplica en los procesos educativos.

2

Utiliza su conocimiento y experiencia para fomentar una educación transformadora.

Reconoce las importancias de los espacios de aprendizajes apropiados para la construcción del conocimiento en el aula.

3

Diseña ambientes propicios para el aprendizaje, la participación activa, el intercambio de ideas y el diálogo como herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Trabaja desde una base ética y moral con énfasis en valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

4

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes, considerando no solo sus conocimientos académicos, sino también su formación ciudadana.

Concibe a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

5

Aplica estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y significativo y el desarrollo de las capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Parte VIII.

8. ENFOQUE EVALUATIVO

8.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y los elementos involucrados, desde los estudiantes y los docentes hasta el plantel educativo, los factores asociados y las familias.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

8.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, pero no debe considerarse como su etapa final, sino más bien como una herramienta para mejorarlo, ya que una evaluación adecuada permite tomar decisiones efectivas y diseñar estrategias para que el estudiante mejore de manera continua.

Esperar hasta el final para evaluar sería demasiado tarde para garantizar un aprendizaje continuo y oportuno. Evaluar permite comprender cómo aprenden los estudiantes, identificar sus fortalezas y debilidades, y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo, por lo tanto, es importante tener en cuenta la evaluación en todas las etapas del proceso educativo.

8.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación. Constituyen unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y las actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores. Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o el producto que este debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos. Corresponden a un conjunto de concepciones, representaciones y significados. No son el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el estudiante acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y la aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.

Los valores. Corresponden a las manifestaciones evidentes de la conducta, que no son directamente evaluables, normalmente se infieren, por lo que su evaluación exige una interpretación de acciones o hechos observables.

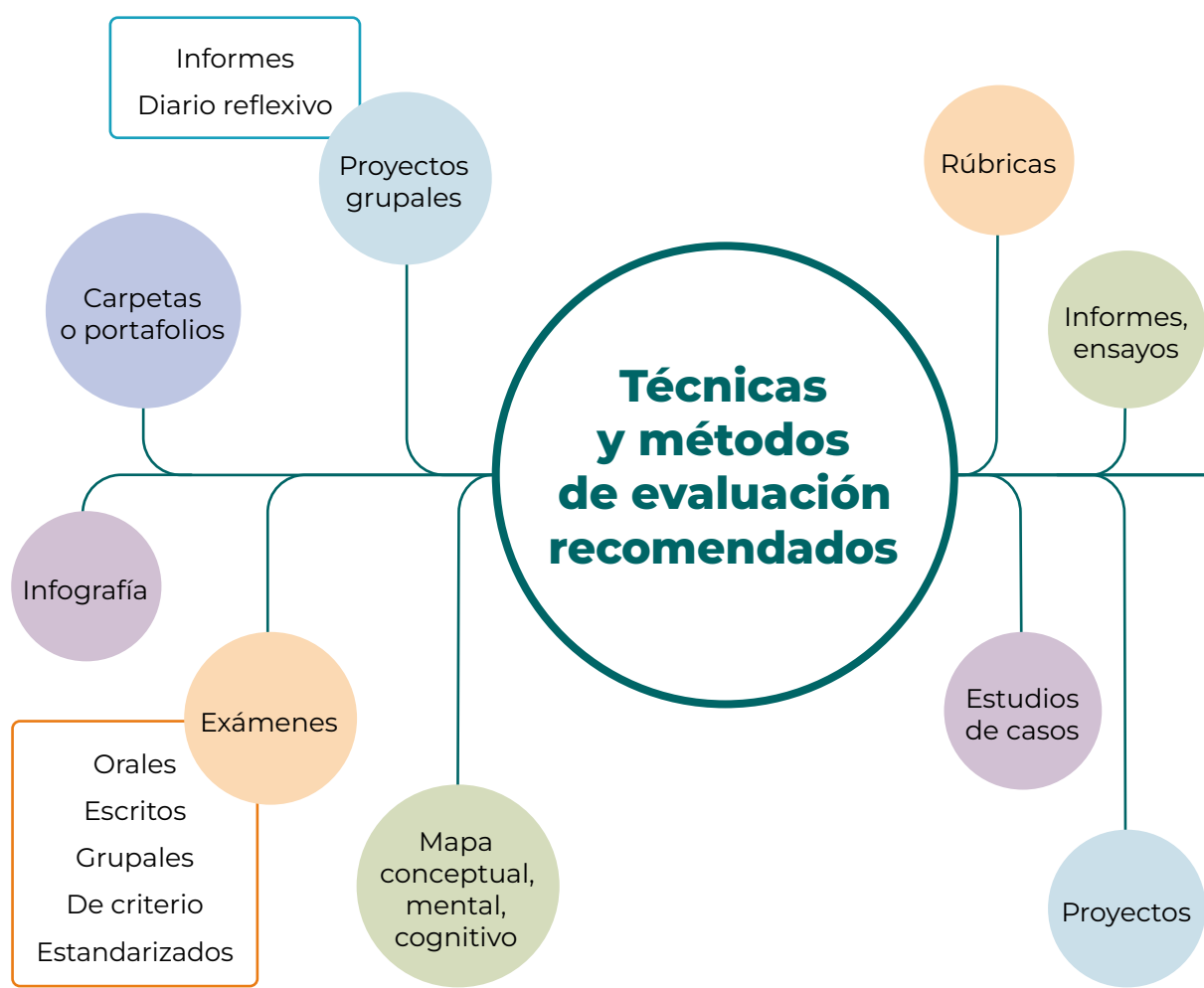
- Las actitudes. Se trata de las predisposiciones, tendencias y conductas hacia un objeto, persona o situación. Se evalúan por medio de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas y escalas de valoración, entre otros instrumentos.

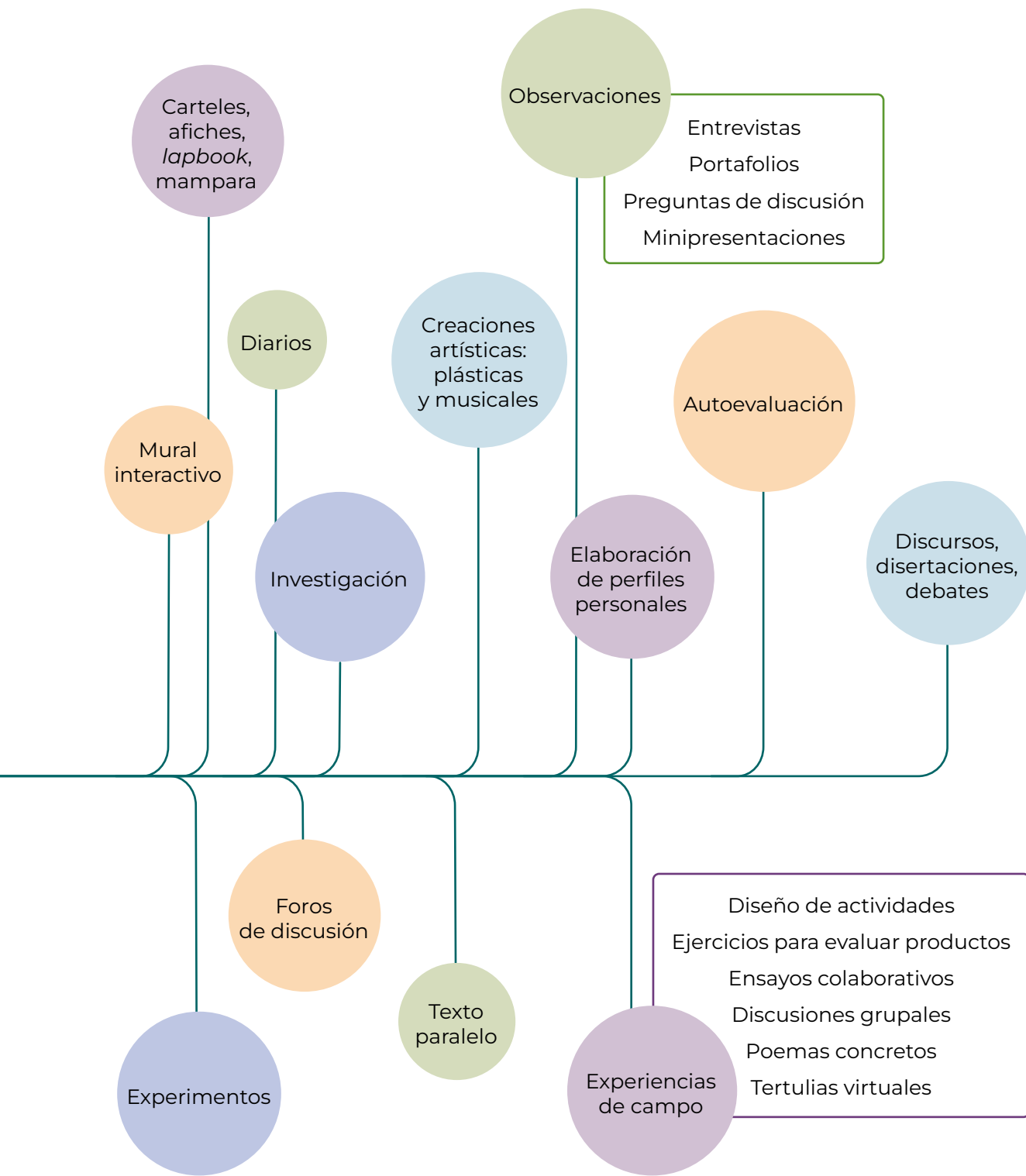
8.4. ¿Cómo evaluar?

El docente selecciona las técnicas y los procedimientos de evaluación que sean más apropiados para medir los logros del aprendizaje, teniendo en cuenta los propósitos específicos de la evaluación.

En el enfoque basado en competencias, se espera que el docente adopte una actitud crítica y reflexiva hacia los modelos de evaluación tradicionales, como las pruebas objetivas y la memorización. En su lugar, se busca utilizar instrumentos más completos que reflejen un conjunto de aprendizajes, los cuales serán relevantes para la vida futura del estudiante.

La evaluación en este contexto implica la integración y conexión de diversos conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias del estudiante, aplicables a su contexto social, tanto en el presente como en el futuro. Se busca que el estudiante establezca relaciones significativas entre estos elementos, y que la evaluación sea el resultado de esta asociación, brindando una visión integral y pertinente de su aprendizaje.





8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: posibilidad de los estudiantes de ser más hábiles, analíticos y críticos.
- Equidad: reducción de sesgos derivados de género, necesidades educativas especiales, nivel socioeconómico o procedencia étnica.
- Viabilidad: posibilidad de realizarlo con los recursos disponibles.
- Corregibilidad: oportunidad para que lo solicitado al estudiante pueda corregirse en forma confiable y precisa.

Parte IX.

9. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse, mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y las necesidades de los alumnos y al contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y las realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, el aprender a aprender, el aprender a desaprender y el aprender a reaprender.
4. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación; por ejemplo: la resolución de problemas del entorno, el estudio de casos, el diseño de proyectos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

Parte X.

10. PROGRAMAS DE ESTUDIO

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Español

Sexto grado

2024

JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el español. Así lo sustentan la Constitución Política de la República en el Título I: El Estado panameño, Artículo 7, y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

La asignatura de Español constituye uno de los pilares de la Educación Básica General, puesto que el lenguaje es una herramienta fundamental que emplea el ser humano para construir y comprender el mundo que lo rodea. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo formar estudiantes que se comuniquen con eficacia y utilicen el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad. Esto se logra mediante la consolidación progresiva de las habilidades de expresión oral y escrita, comprensión y adquisición del hábito de la lectura, como ejes de su formación cultural y social.

La implementación de los Programas de estudio de Español considera a los estudiantes como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsa, mediante principios de carácter constructivista, la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan sus contenidos. Además, busca que los estudiantes tengan oportunidades para expresar, en forma oral y escrita, sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva, en contextos reales de comunicación.

Los programas se enfocan en un aprendizaje funcional de la lengua, que promueve el dominio de las habilidades comunicativas para desenvolverse en el mundo e integrarse a la sociedad de manera activa e informada. Se espera que los estudiantes logren comunicar sus pensamientos, sentimientos y emociones por medio del lenguaje oral y escrito, desarrollar la literacidad, con el apoyo de prácticas lingüísticas orales y escritas, según el entorno; interpretar y producir textos literarios y no literarios,

aplicar los aspectos sintácticos y morfológicos en función de la coherencia y la cohesión textual, emplear con éxito diversas prácticas comunicativas que tienen vigencia social, fortalecer su comprensión lectora y valorar el patrimonio cultural oral y escrito de su comunidad. Por otra parte, le permiten al docente articular en la planificación didáctica y en el desarrollo de sus clases temas importantes como los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA), los ejes transversales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

DESCRIPCIÓN

El Programa de Estudio de Español de la Educación Básica General (de primero a noveno grado) se organiza en cuatro áreas: Comunicación oral y escrita, Estructura de la lengua, Comprensión lectora y Apreciación y creación literaria. Esta estructura tiene como propósito facilitar su estudio. Sin embargo, es necesario que los docentes, como conductores del proceso educativo, integren las diferentes áreas del programa para que los estudiantes logren un desarrollo adecuado del lenguaje verbal en sus dimensiones oral y escrita; de modo que les permita comunicarse con eficiencia y eficacia en función del aprendizaje de las diversas áreas escolares y, en el futuro, de un desempeño exitoso en la educación superior, en la vida laboral y en los contextos sociales.

1. **Comunicación oral y escrita**

La expresión oral representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. La participación en intercambios orales favorece la seguridad y la confianza de los estudiantes para que logren una efectiva comunicación, en un marco de respeto y tolerancia, ante las distintas opiniones y formas de expresión de los demás.

Los espacios de participación de estas dos habilidades en los que los estudiantes expresan, a través de su lengua materna, sus experiencias cotidianas, así como las de su entorno cultural, les proporcionan una sólida base para el desarrollo de su autoestima, para que accedan al mundo letrado y a los restantes aprendizajes escolares. Estas prácticas les permiten asumir un papel activo dentro del contexto familiar y social.

A su vez, es necesario que los estudiantes desarrollen la escucha, puesto que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas, como razonar y expresarse con claridad y corrección. Los estudiantes escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer su necesidad de expresión.

Por último, la expresión escrita es tan necesaria como poder comunicarse oralmente. La escritura frecuente de una variedad de tipos de textos ayuda a reforzar el aprendizaje, pues el cerebro reconoce, construye y extiende patrones recién adquiridos por medio de la escritura en nuevos contextos.

2. Estructura de la lengua

La reflexión sobre el funcionamiento de las estructuras de la lengua, a partir de su uso, promueve la aplicación eficaz de las normas lingüísticas. El enfoque comunicativo funcional se orienta a la toma de conciencia de los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento en contextos comunicativos reales.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua no consiste en un aprendizaje reproductivo de los conocimientos teóricos y conceptuales, sino en la aplicación de las normas de la lengua en actos comunicativos concretos. El aula debe transformarse en un espacio de discusión, reflexión e interpretación de las producciones propias y las de los compañeros, así como de diversos tipos de textos disponibles a través de distintos medios (periódico, radio, televisión, internet, entre otros).

3. **Comprensión lectora**

Uno de los ejes de la asignatura es la formación de lectores competentes; es decir, lectores autónomos que se informen, aprendan y se diviertan por medio de la lectura de distintos tipos de textos. Los lectores competentes asumen un papel activo en los procesos de lectura, ya que deben ser capaces de construir el significado de un texto a nivel literal e interpretativo, de extraer información, de inferir aspectos que no están dichos expresamente y de evaluar críticamente. De esta manera se fortalecen los tres niveles esenciales de la comprensión: literal, inferencial y crítico.

El desarrollo de la competencia lectora durante la Educación Básica General considera varias dimensiones:

- a. La conciencia fonológica y la decodificación. La conciencia fonológica se refiere a la comprensión de que las palabras se descomponen en unidades más pequeñas (las sílabas y los fonemas). La decodificación consiste en descifrar el código escrito. En la lectoescritura inicial, los estudiantes deben acceder a la lectura de una manera estimulante y motivadora, desarrollar la conciencia fonológica y comprender el principio alfabético (la correspondencia entre fonemas y grafemas).
- b. La adquisición de vocabulario. Los lectores que tienen un vocabulario amplio logran comprender textos más complejos y se expresan con mayor precisión y fluidez.
- c. La comprensión lectora. Las estrategias de comprensión lectora promueven una lectura profunda, reflexiva y crítica, y permiten que los estudiantes diseñen estrategias para identificar sus propias dificultades al leer.

4. Apreciación y creación literaria

El área de literatura propicia que los estudiantes entren en contacto con un uso del lenguaje de valor artístico y estético, distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo, desarrollar la imaginación y vivir, en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de conflictos.

El trabajo frecuente con textos literarios, cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante de acuerdo con la edad de los lectores, deberá acompañarse de oportunidades que lleven a dar respuestas personales a la literatura. La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios, como comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas, entre otros; desarrollan habilidades que favorecen la construcción de sus propios significados frente a los textos, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Relacionar la estructura y el funcionamiento de la lengua para producir textos orales y escritos adecuados a la situación comunicativa, a fin de mejorar la transmisión de conocimientos.
2. Leer textos apropiados para su edad que le permitan disfrutar de la lectura como fuente de recreación y de enriquecimiento personal y cultural.
3. Integrar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con coherencia y corrección, en los intercambios comunicativos orales para lograr una comunicación efectiva.
4. Redactar textos de distintas tipologías, con coherencia, precisión y de acuerdo con las normas de la lengua, en situaciones cotidianas y relacionadas con su entorno, para conseguir una interacción más efectiva.
5. Analizar los elementos y las características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes.
6. Contrastar diversas tipologías textuales, según sus intereses y las necesidades del entorno.
7. Producir intercambios comunicativos en los que desarrolle una escucha activa, transmita ideas, experiencias y sentimientos y respete las opiniones de los demás, con el fin de fortalecer la relación con las personas de su entorno.
8. Disfrutar de las obras literarias por medio de su lectura y análisis para ampliar la visión del mundo y obtener enriquecimiento cultural y personal.
9. Producir distintos mensajes por medio del lenguaje verbal y no verbal, de acuerdo con las situaciones comunicativas en las que se presenten, para transmitir ideas y sentimientos a otras personas.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Integrar los conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua para producir textos orales y escritos con coherencia y adecuados a la situación comunicativa.
2. Leer comprensivamente, con diversos propósitos, textos de estructuras variadas, con algunos elementos complejos que aborden temas de diversos ámbitos.
3. Utilizar recursos lingüísticos y no lingüísticos en intercambios comunicativos con sus compañeros.
4. Producir textos de distintos géneros o propósitos, con la extensión y nivel de complejidad adecuados a la edad y a la situación comunicativa, para comunicar ideas, sentimientos y sucesos.
5. Reconocer los elementos y las funciones de los medios de comunicación para explicar los mensajes que transmiten y valorar las posibles interpretaciones que de ellos ofrecen.
6. Intervenir en intercambios comunicativos en los que exprese sus ideas, experiencias y opiniones, con claridad y coherencia, respetando las opiniones distintas a las suyas, para fortalecer las relaciones con los demás.
7. Disfrutar la lectura de textos literarios, de distintos géneros, como una forma de acceder a representaciones del mundo, que permitan desarrollar el pensamiento, la creatividad y la mirada sobre la realidad.
8. Producir distintos mensajes por medio del lenguaje verbal y no verbal, de acuerdo con las situaciones de comunicación en las que se presenten, para comunicar a otras personas sus ideas, pensamientos, opiniones e intereses, respetando los planteamientos ajenos.

Área 1: Comunicación oral y escrita

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Identifica la utilidad del mensaje eficaz en el desarrollo de los procesos de interacción diaria en su comunidad para mejorar la relación con las personas de su entorno.
2. Expresa, con coherencia, pensamientos y emociones, mediante la producción de mensajes verbales y no verbales en distintas situaciones comunicativas con el fin de fortalecer las relaciones con las personas de su entorno.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. La comunicación	Definición del concepto y las características de la comunicación.	Seguridad en la identificación de los elementos que intervienen en diversas situaciones comunicativas.
1.1. Elementos de la comunicación → Emisor → Receptor → Mensaje → Canal → Código → Contexto	Reconocimiento de los elementos que intervienen en diversas situaciones comunicativas y sus funciones.	Interés en el tratamiento de los elementos de la comunicación.
1.2. Esquema del proceso de comunicación	Esquematación del proceso de comunicación.	Motivación para la esquematización del proceso de comunicación.
2. La comunicación mixta	Identificación de las características y las funciones de las señales viales.	Seguridad y confianza en la identificación de las señales viales.
2.1. Las señales viales		

3. Utiliza distintas estrategias en la elaboración de mensajes escritos para transmitir ideas y pensamientos con coherencia y claridad.
4. Analiza los mensajes recibidos mediante diferentes medios de comunicación de masas de su entorno para poder opinar, con actitud crítica, y tomar decisiones.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, con claridad, el concepto y las características de la comunicación.

Escribe, en el cuaderno, la definición del concepto de comunicación y el de sus principales elementos; así como sus características.

Identifica los elementos de la comunicación y sus funciones, en situaciones de su entorno.

Presencia diferentes situaciones comunicativas de su entorno, identifica los elementos del proceso de la comunicación y explica cómo intervienen entre sí.

Observa un programa de opinión de la televisión o la presentación de una escena dramatizada y explica cómo se desarrolla el proceso de comunicación a través de sus elementos.

Esquematiza, de manera grupal, el proceso de comunicación.

Elabora, en grupos y mediante una presentación de PowerPoint, un esquema en el que represente la interrelación de los elementos en el proceso de la comunicación.

Representa, mediante esquemas o diagramas, el proceso de la comunicación de distintas situaciones de su entorno.

Reconoce, con interés, las características y las funciones de las señales viales.

Recopila imágenes de señales de viales que vea en su comunidad o de camino a la institución, las comparte con sus compañeros y comenta sus principales características y funciones.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2.2. Tipos de señales viales</p> <ul style="list-style-type: none"> → Señales preventivas → Señales reglamentarias → Señales informativas 	<p>Clasificación de las señales viales.</p>	<p>Interés por conocer los tipos de señales viales.</p>
<p>2.3. Importancia en la comunicación</p>	<p>Análisis de la importancia de las señales viales para la vida en sociedad.</p>	<p>Valoración de la utilidad de las señales viales.</p>
<p>3. La comunicación no verbal</p> <p>3.1. El lenguaje corporal</p>	<p>Definición del concepto y las características de la comunicación no verbal.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de los gestos faciales y los ademanes en la comunicación.</p> <p>Interpretación de mensajes que utilicen el lenguaje corporal.</p>	<p>Interés en la creación del concepto de comunicación no verbal.</p> <p>Dominio en la interpretación del lenguaje corporal.</p> <p>Interés por interpretar mensajes que utilicen el lenguaje corporal.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Clasifica los tipos de señales viales, en un organizador gráfico.

Elabora un mapa conceptual sobre la clasificación de las señales viales (preventivas, reglamentarias e informativas), en el que incluya las formas y los colores que se emplean en cada una; además, de ejemplificar cada tipo con imágenes extraídas de medios de comunicación o internet.

Explica, de forma oral, la importancia de las señales viales para la vida en sociedad.

Conversa, en un semicírculo, acerca de la importancia de las señales viales y la necesidad de respetarlas para cuidar la vida propia y la de los demás.

Elabora carteles que inviten al resto de la comunidad educativa a seguir las señales viales y los pega en diversos lugares de la escuela.

Explica, de manera detallada, el concepto y las características de la comunicación no verbal.

Participa en una lluvia de ideas para definir el concepto y las características de la comunicación no verbal y del lenguaje corporal.

Identifica la importancia de los gestos faciales y los ademanes en la comunicación, según los ejemplos dados.

Participa en una discusión sobre la importancia que tienen los gestos faciales y los ademanes en la comunicación.

Manifiesta en una puesta en común, la importancia de los gestos faciales y los ademanes en la transmisión de los mensajes orales.

Interpreta, con apoyo de material audiovisual, mensajes que utilicen el lenguaje corporal.

Observa videos con situaciones comunicativas en las que se emplean gestos faciales y ademanes, y otras en las que no se utilizan, y menciona cuáles intervenciones se comprendieron mejor y explica por qué.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Utilización del lenguaje corporal en los mensajes que se transmiten.	Entusiasmo por usar el lenguaje corporal en la transmisión de mensajes.
4. Técnicas de comunicación oral	Reconocimiento de la importancia de las técnicas de comunicación oral.	Espíritu crítico y valorativo de las opiniones compartidas durante las distintas técnicas de comunicación oral.
4.1. La charla	Definición del concepto y las características de la charla.	Cortesía y respeto al participar en charlas.
	Elaboración de charlas.	Originalidad en la elaboración de charlas.
4.2. El debate	Definición del concepto y las características del debate.	Interés por aprender sobre los debates.
	Aplicación de las normas para participar en debates.	Respeto por las normas para realizar un debate.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Emplea, de manera espontánea, el lenguaje corporal en la transmisión de mensajes; mostrando actitud de respeto y empatía hacia las demás expresiones.

Participa en conversaciones sobre temas libres y utiliza el lenguaje corporal para reforzar la transmisión de los mensajes.

Identifica, sin dificultad, la importancia de las técnicas de comunicación oral.

Participa en discusiones sobre la importancia de las técnicas de comunicación oral y las funciones que desempeñan en el ámbito escolar.

Elabora, con sus palabras, el concepto y las características de la charla.

Elabora un esquema para explicar el concepto y las características de la charla y expone su trabajo en el aula.

Expone charlas sobre temas de interés, propios o sugeridos, y con cuidado en la claridad del mensaje.

Investiga sobre un tema de su interés o asignado por el docente, para preparar una charla y lo presenta frente a la clase.

Explica, con creatividad, el concepto y las características del debate.

Participa en una lluvia de ideas sobre el concepto y las características del debate.

Participa, con interés, en debates, según las normas de fondo y forma.

Desarrolla debates grupales sobre intereses o problemáticas comunes, aplicando las normas de esta técnica de comunicación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4.3. La mesa redonda	Definición del concepto y las características de la mesa redonda.	Disposición para definir el concepto y las características de las mesas redondas.
	Participación en mesas redondas.	Seguridad al participar en mesas redondas.
4.4. La oratoria	Definición del concepto y las características de la oratoria.	Seguridad y confianza al participar en la exposición de oratorias.
	Participación en concursos de oratoria.	Creatividad al formar parte de concursos de oratoria.
5. Medios de comunicación de masas	Reconocimiento de las características y las funciones de los medios de comunicación de masas.	Valoración de la importancia y funcionalidad de los medios de comunicación de masas.
5.1. Tipos		
→ Radio		
→ Televisión		
→ Periódicos y revistas	Análisis crítico de la información recibida a través de los distintos medios de comunicación de masas.	Interpretación del impacto que los medios de comunicación de masas ejercen en su entorno.
→ Internet		
→ Redes sociales		

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, con creatividad, el concepto y las características de la mesa redonda con la práctica de escucha y participación respetuosa.

Participa, de manera activa, en mesas redondas.

Define, con detalles, el concepto y las características de la oratoria.

Expone, con persuasión, piezas de oratoria y con evidencia de riqueza léxica, coherencia y cohesión.

Explica las características y las funciones de los medios de comunicación de masas, con apoyo de la tecnología.

Evalúa, de manera crítica, la información recibida a través de los distintos medios de comunicación de masas.

Elabora una infografía sobre el concepto, las características y los procedimientos para participar en una mesa redonda.

Selecciona un tema de interés social, organiza equipos y participa en mesas redondas.

Elabora una nube de palabras sobre el concepto y las características de la oratoria.

Redacta la versión preliminar de una pieza de oratoria.

Ajusta la versión final de su pieza de oratoria con apoyo del docente.

Expone oratorias, considerando las reglas de esta técnica de comunicación.

Expone, oralmente, las características y funciones de los medios de comunicación de masas.

Selecciona un medio de comunicación de masas, graba un podcast sobre este y lo comparte con sus compañeros.

Busca, en distintos medios de comunicación, una noticia sobre un tema específico asignado por el docente y realiza un análisis crítico de su contenido y la manera en que lo presenta cada medio.

Participa en una discusión acerca de la importancia de interpretar críticamente los mensajes recibidos mediante distintos medios de comunicación de masas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5.2. Ventajas y desventajas del uso de los medios de comunicación de masas	Identificación de las ventajas y desventajas de los usos de los medios de comunicación de masas.	Interés por distinguir las ventajas y desventajas de los medios de comunicación de masas.
6. Signos de puntuación <ul style="list-style-type: none"> → El punto → La coma → El punto y coma → Los dos puntos → La raya → Los paréntesis 	<p>Aplicación de los signos de puntuación en trabajos escritos.</p> <p>Lectura de diferentes textos con las pausas indicadas por los signos de puntuación.</p>	<p>Seguridad en la utilización de los signos de puntuación.</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los signos de puntuación para la construcción del mensaje eficaz.</p>
7. El acento	Definición del concepto de acento.	Reflexión sobre la importancia de la acentuación.
7.1. Clases de acento <ul style="list-style-type: none"> → Prosódico → Ortográfico 	Distinción del acento prosódico y el ortográfico en distintas palabras.	Cuidado en la acentuación de distintos tipos de palabras.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce las ventajas y desventajas de los usos de los medios de comunicación de masas, en modelos proporcionados.

Elabora un cuadro comparativo acerca de las ventajas y desventajas de los usos de los medios de comunicación de masas.

Elabora, en equipo, una lámina con recomendaciones para el empleo cuidadoso y responsable de las redes sociales.

Redacta textos de correos electrónicos con la orientación del docente.

Utiliza, con interés, los signos de puntuación en trabajos escritos, según las normas.

Participa en talleres grupales de elaboración de párrafos y textos en los que aplique los usos del punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, la raya y los paréntesis.

Realiza las pausas indicadas por los signos de puntuación durante la lectura de textos.

Participa en talleres de lectura en voz alta de textos que incluyen los signos de puntuación estudiados y realiza las pausas correspondientes.

Explica, claramente, el concepto de acento.

Expone, de manera oral, el concepto de acento y aporta ejemplos.

Diferencia, con seguridad, el acento prosódico y el ortográfico en distintas palabras.

Elabora, en su cuaderno, una tabla en la que clasifique una serie de vocablos dictados por el docente, de acuerdo con el tipo de acento que presentan: prosódico u ortográfico.

Analiza, en grupos, la función del acento para determinar el significado de algunas palabras; por ejemplo, “ánimo, animo, animó”; “público, publico, publicó”; “hábito, habito, habitó”, y “crítico, critico, criticó”.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>7.2. Reglas generales de acentuación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Agudas → Graves → Esdrújulas → Sobresdrújulas 	<p>Aplicación de las reglas generales de acentuación de las palabras.</p>	<p>Preocupación por emplear las reglas generales de acentuación.</p>
<p>7.3. Acento diacrítico</p>	<p>Adquisición de habilidades para diferenciar, por medio del acento diacrítico, palabras con igual escritura (monosílabas, pronombres interrogativos o exclamativos).</p>	<p>Interés por diferenciar las palabras con igual escritura a través del acento diacrítico.</p>
<p>7.4. Acentuación de las concurrencias vocálicas</p> <ul style="list-style-type: none"> → Diptongos → Hiatos 	<p>Aplicación de las reglas de acentuación de palabras con concurrencias vocálicas (diptongos e hiatos).</p>	<p>Confianza al acentuar las palabras con concurrencias vocálicas (diptongos e hiatos).</p>
<p>8. Uso grafemas de dudosa escritura b, v, c, s, z, x, h</p>	<p>Aplicación de las reglas para el uso de los grafemas b, v, c, s, z, x, h en la escritura de palabras.</p>	<p>Conciencia de la utilización correcta del idioma.</p>
<p>8.1. Palabras homófonas con h</p>	<p>Utilización correcta de las palabras homófonas con h (ay, hay, ahí; halla, haya, aya; a, ha, ah; eh, e, he; hecho, echo).</p>	<p>Valoración del uso de palabras homófonas en la redacción de textos.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Emplea las reglas generales de acentuación de las palabras, según el contexto.

Aplica, en oraciones y párrafos, el acento diacrítico para distinguir palabras con igual escritura (monosílabas, pronombres interrogativos o exclamativos).

Emplea, de forma correcta, las reglas de acentuación de palabras con diptongos e hiatos, en sus redacciones.

Utiliza las reglas para el uso de los grafemas **b, v, c, s, z, x, h** en la escritura de palabras y textos.

Emplea, con seguridad, palabras homófonas con **h**, en la redacción de oraciones y textos, basado en normas estudiadas.

Circula, con colores, palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas que encuentre en textos.

Escribe palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas, de acuerdo con las reglas generales de acentuación.

Completa cuadros con información sobre ejemplos de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

Explica la variación de significados de los términos que se diferencian por el acento diacrítico y redacta oraciones y textos con esas palabras.

Completa oraciones y párrafos con el uso de palabras que presentan acento diacrítico.

Escribe vocablos con diptongos e hiatos y aplica correctamente las reglas de acentuación de palabras con concurrencias vocálicas.

Redacta una historia en la que utilice los distintos tipos de acento y aplique las reglas de acentuación.

Escribe palabras dictadas por el docente y aplica las reglas para los usos de las letras en estudio.

Redacta párrafos y textos en los que utilice las letras estudiadas.

Escribe los ejemplos de homófonos con **h**, facilitados por el docente, redacta una oración con cada término y las ilustra.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
9. La carta → Personal → Social → Comercial	Clasificación de los tipos de cartas.	Interés por clasificar correctamente los tipos de cartas.
9.1. Partes de la carta → Lugar y fecha → Saludo → Cuerpo → Despedida → Firma	Reconocimiento de las partes de la carta. Redacción de cartas.	Curiosidad por conocer las partes de la carta. Cortesía y respeto en la redacción de cartas.
10. La encuesta	Definición del concepto de encuesta.	Valoración acerca de la importancia de la encuesta.
10.1. Estructura de la encuesta	Identificación de la estructura de las encuestas (muestra, cuestionario y análisis de resultados).	Interés por reconocer la estructura de las encuestas.
10.2. Formatos de encuestas → Impresas → Digitales	Elaboración y aplicación de encuestas sobre temas de interés, en formatos impresos y digitales.	Espíritu crítico y valorativo de los datos obtenidos por medio de las encuestas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce los tipos de cartas, según sus conocimientos previos y ejemplos dados.

Analiza las características de cartas y las clasifica en personales, sociales o comerciales.

Identifica las partes de la carta, en los modelos dados, con atención a su estructura.

Elabora un mapa conceptual sobre las partes de la carta, así como su función.

Pega una carta en el cuaderno y señala, con distintos colores, cada una de sus partes.

Escribe cartas personales, sociales y comerciales, con coherencia y evidencia de riqueza léxica y normas ortográficas.

Participa en talleres de redacción de cartas personales, sociales y comerciales, en las que incluye las características propias de cada tipo.

Explica, con seguridad, el concepto de encuesta, según su proceso investigativo.

Crea el concepto de encuesta a partir de investigaciones realizadas y lo explica.

Reconoce la estructura de las encuestas, con base en modelos investigados.

Señala, en grupos, las partes de la estructura de una encuesta y determina la función de cada una.

Pega, en el cuaderno, una encuesta y destaca, con colores distintos, su estructura (muestra, cuestionario y análisis de resultados).

Redacta y aplica, según lo estudiado, encuestas sobre temas de interés, en formatos impresos y digitales.

Confeciona encuestas sobre temas de interés, en formatos impresos y digitales.

Aplica su encuesta a una muestra de la comunidad escolar, según el tema, realiza el análisis de los datos y presenta su informe ante el resto de la clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>11. El informe de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características → Análisis de modelos de informes de investigación → Redacción de informes de investigación sencillos → Comparación de informes de investigación 	<p>Reconocimiento de las características de un informe de investigación.</p> <p>Identificación de las partes de un informe de investigación.</p> <p>Análisis de los pasos para realizar un informe de investigación.</p> <p>Redacción de un informe de investigación.</p> <p>Comparación de informes de investigación sencillos sobre diversos temas.</p>	<p>Reflexión sobre la importancia de los informes de investigación.</p> <p>Seguridad al identificar las partes de un informe de investigación.</p> <p>Interés por analizar los pasos para redactar un informe de investigación.</p> <p>Seguridad y confianza al escribir informes de investigación.</p> <p>Actitud crítica frente a la comparación de informes de investigación sencillos.</p>
<p>12. El blog</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características → Usos 	<p>Definición del concepto de blog.</p> <p>Identificación de las características y los usos de un blog.</p>	<p>Cuidado en la caracterización de los blogs.</p> <p>Motivación para reconocer las características y los usos de un blog.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con apoyo de esquemas, las características de un informe de investigación.

Localiza las partes de un informe de investigación, en ejemplos dados.

Interpreta los pasos para realizar un informe de investigación, con base en la consulta bibliográfica.

Produce un informe de investigación, según los pasos y aplicando normas de ortografía, coherencia y cohesión.

Contrasta, con coherencia, informes de investigación sencillos sobre diversos temas.

Elabora, con creatividad, el concepto de blog.

Explica, de manera detallada, las características y los usos de un blog.

Investiga, en libros, enciclopedias o internet, el concepto y las características del informe de investigación y lo expone mediante un cartel.

Elabora una infografía con las partes de un informe de investigación.

Lee los pasos para realizar un informe de investigación y explica su importancia y utilidad.

Realiza una investigación, en distintas fuentes de información, acerca de un tema asignado por el docente y aplica los pasos para redactar el informe de investigación.

Compara, mediante esquemas, informes de investigación sencillos sobre diversos temas, detallando aspectos de estructura y contenido.

Investiga, en internet, el concepto de blog y lo anota en el cuaderno.

Busca, en internet, las características y los usos de un blog.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Creación de un blog grupal.	Espíritu crítico y valorativo en la creación de un blog grupal.
13. Enriquecimiento léxico	Reconocimiento de la importancia del enriquecimiento léxico.	Motivación por aumentar su léxico.
13.1. Hiperónimos	Definición del concepto de hiperónimos. Utilización de hiperónimos en distintos contextos.	Actitud crítica frente al uso de hiperónimos en diversas situaciones comunicativas.
13.2. Hipónimos	Definición del concepto de hipónimos. Utilización de hipónimos en distintos contextos.	Reflexión acerca del uso de hipónimos en diversas situaciones comunicativas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Produce, con responsabilidad, un blog grupal, basado en la planificación estudiada.

Participa en un taller grupal para la creación de un blog, con la guía del docente, con el objetivo de compartir información sobre las actividades del centro educativo.

Confecciona un tríptico informativo sobre su blog grupal y lo comparte con el grupo.

Expone su blog con apoyo de la tecnología.

Determina la importancia del enriquecimiento léxico, para la comunicación apropiada en su contexto.

Interviene en una discusión sobre la importancia del enriquecimiento léxico y los diferentes mecanismos que ofrece la lengua para lograrlo.

Explica, claramente, el concepto de hiperónimos.

Investiga, en grupos, el concepto de hiperónimo, en diccionarios o internet.

Emplea, en forma apropiada, hiperónimos en distintos contextos, con evidencia de avances en su léxico.

Elabora una lista de cinco palabras hiperónimas y redacta oraciones con cada uno de los términos.

Define, con acierto, el concepto de hipónimos.

Busca, en libros, diccionarios o en internet, el concepto de hipónimo y lo anota en el cuaderno.

Utiliza, con propiedad, hipónimos en distintos contextos.

Escribe cinco series de palabras hipónimas (al menos, cuatro términos por serie) y redacta oraciones y textos con cada vocablo de las series.

Área 2: Estructura de la lengua

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Distingue las diversas modalidades de la lengua, de acuerdo con las situaciones particulares que se le presenten en su entorno para lograr una comunicación más efectiva.
2. Reconoce la utilización correcta de las estructuras gramaticales en el desarrollo de los procesos de interacción diaria en su comunidad para la construcción del mensaje eficaz.
3. Clasifica las palabras según su significado y función en diversos contextos para lograr una mejor expresión oral y escrita.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Partes variables de la oración	Definición de las características de las partes variables de la oración.	Interés por identificar las partes variables de la oración.
1.1. Categorías gramaticales variables	Reconocimiento de los sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos como las partes variables de la oración.	Motivación por distinguir las partes variables de la oración.
1.2. Tipos de variaciones → Género y número en los sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres → Tiempo, persona y número en el verbo	Identificación de los cambios que sufren las categorías gramaticales variables.	Seguridad al reconocer los accidentes gramaticales de las partes variables de la oración.

4. Clasifica diferentes categorías gramaticales en diversos textos, con el fin de producir sus propios escritos según las normas del idioma.
5. Emplea la estructura de la lengua y las normas de estructuración del mensaje en diversas situaciones para comunicarse con efectividad.

Indicadores de logro

Determina las características de las partes variables de la oración, luego de una discusión.

Identifica, en fichas, las partes variables de la oración.

Reconoce, en organizadores gráficos, los cambios que sufren las categorías gramaticales variables.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en una plenaria, dirigida por el docente, en la que discute las características de las partes variables de la oración.

Elabora fichas informativas que incluyan los conceptos, las características y ejemplos de cada una de las partes variables de la oración.

Lee un texto y subraya, con distintos colores, los sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos.

Elabora un cuadro de doble entrada en el que marque las variaciones que presentan las palabras de una lista facilitada por el docente.

Construye un mapa conceptual sobre las variaciones de género y número de los sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres, con ejemplos extraídos de un texto.

Resalta los verbos de un texto informativo e indica las variaciones de tiempo, persona y número de cada uno.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Utilización de las partes variables de la oración en la producción textual.	Disposición para emplear correctamente las partes variables de la oración.
2. El verbo		
→ Características	Reconocimiento de las características y las funciones del verbo.	Espíritu crítico para identificar las características y las funciones de los verbos.
→ Funciones		
2.1. Clases de verbos		
→ Regulares	Distinción de verbos regulares e irregulares.	Interés por diferenciar los verbos regulares de los irregulares.
→ Irregulares	Reconocimiento de las irregularidades más frecuentes en los verbos.	Esfuerzo por reconocer las irregularidades más frecuentes en los verbos.
	Conjugación de verbos regulares e irregulares en tiempos simples de pasado, presente y futuro.	Motivación al conjugar verbos regulares e irregulares.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Emplea, de manera lógica, las partes variables de la oración en la producción textual.

Participa en talleres de creación de textos no literarios en los que use las partes variables de la oración.

Describe, de manera clara, las características y las funciones del verbo.

Elabora un mapa conceptual con la información sobre el concepto, las características y las funciones del verbo.

Diferencia, con seguridad, los verbos regulares e irregulares, según el contexto.

Extrae verbos de un texto leído en clase y los clasifica en regulares e irregulares, con ayuda de un diccionario impreso o electrónico.

Identifica, en distintas fuentes, las irregularidades más frecuentes en los verbos.

Investiga, en libros, diccionarios o internet, las irregularidades más frecuentes en los verbos.

Explica en qué consiste la regularidad o la irregularidad de los verbos facilitados por el docente.

Conjuga verbos regulares e irregulares en tiempos simples de pasado, presente y futuro, tomando en cuenta sus terminaciones.

Elabora fichas con los modelos de conjugación, para guiarse en la identificación de los accidentes gramaticales de los verbos regulares e irregulares.

Señala, con colores, las terminaciones de los verbos en los tiempos simples de pasado, presente y futuro.

Anota, en el cuaderno, una lista de verbos, facilitada por el docente, y los conjuga en los tiempos simples de pasado, presente y futuro.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Comparación de las funciones de los verbos regulares e irregulares.	Confianza al contrastar las funciones de los verbos regulares e irregulares.
	Corrección del mal uso de los verbos regulares e irregulares en la redacción de oraciones y textos.	Preocupación por corregir el mal uso de los verbos regulares e irregulares en la producción textual.
3. Las preposiciones	Definición del concepto de preposición.	Confianza al definir el concepto de preposición.
→ Concepto		
→ Preposiciones de uso frecuente		
	Identificación de las preposiciones en distintos textos.	Seguridad en el reconocimiento de las preposiciones en distintos textos.
	Empleo de preposiciones en la producción textual.	Interés por utilizar correctamente las preposiciones.
4. Los adverbios	Definición del concepto y las funciones de los adverbios.	Interés en la capacidad de transformar el significado de una expresión mediante adverbios.
→ Concepto		
→ Funciones		

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Compara, acertadamente, las funciones de los verbos regulares e irregulares, de acuerdo con modelos proporcionados.

Realiza un cuadro comparativo con las funciones de los verbos regulares e irregulares.

Corrige, con interés, el mal uso de los verbos regulares e irregulares en la redacción de oraciones y textos.

Revisa párrafos o textos cortos, facilitados por el docente, identifica el mal uso de los verbos regulares e irregulares y los reescribe con las correcciones necesarias.

Construye, en consenso, el concepto de preposición.

Participa en una lluvia de ideas para definir, con la guía del docente, el concepto y las funciones de las preposiciones.

Memoriza canciones sobre las preposiciones de uso frecuente.

Reconoce, sin dificultad, preposiciones en distintos textos.

Lee un texto y subraya las preposiciones que encuentre.

Elabora un cuadro sobre las preposiciones de uso frecuente, en el que incluye sus significados y ejemplos de sus usos.

Utiliza, de forma adecuada, preposiciones en la producción textual.

Redacta, en parejas, oraciones y textos cortos en los que utilice correctamente las preposiciones.

Explica, mediante esquemas, el concepto y las funciones de los adverbios.

Confecciona un organizador gráfico en donde plasme el concepto y las funciones de los adverbios.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4.1. Tipos de adverbios</p> <ul style="list-style-type: none"> → Lugar → Tiempo → Modo → Cantidad 	<p>Clasificación de los adverbios según expresen lugar, tiempo, modo o cantidad.</p> <p>Empleo de adverbios en la producción textual.</p>	<p>Seguridad en la identificación de los tipos de adverbios.</p> <p>Esfuerzo y creatividad al emplear adverbios en la producción textual.</p>
<p>5. Los conectores textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto 	<p>Definición del concepto de conectores textuales.</p>	<p>Interés en definir el concepto y las funciones de los conectores.</p>
<p>5.1. Funciones de los conectores</p> <ul style="list-style-type: none"> → Enlazar ideas → Introducir una contradicción → Aclarar → Ejemplificar → Indicar tiempo, lugar u orden → Presentar causas o consecuencias 	<p>Reconocimiento de las principales funciones de los conectores textuales.</p> <p>Utilización de los conectores en la redacción de textos.</p> <p>Corrección de errores relacionados con el mal uso de los conectores.</p>	<p>Interés en el reconocimiento de los tipos de conectores.</p> <p>Valoración de la importancia de los conectores en la producción textual.</p> <p>Esfuerzo por solucionar errores relacionados con el mal uso de los conectores.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Clasifica, con seguridad, los adverbios según expresen lugar, tiempo, modo o cantidad.

Realiza un cuadro para clasificar los adverbios de una lista según expresen lugar, tiempo, modo o cantidad.

Subraya adverbios en oraciones y textos, facilitados por el docente; indica si son de lugar, tiempo, modo o cantidad, y menciona el tipo de palabra que modifica cada uno (verbo, adjetivo o adverbio).

Utiliza, de manera adecuada, adverbios en la producción textual, según su función y correcta escritura.

Redacta textos informativos o argumentativos en los que emplee, correctamente, adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad.

Modifica oraciones y textos dados mediante el uso de adverbios.

Construye el concepto de conectores textuales, según fuentes consultadas.

Busca, en libros, enciclopedias o internet, el concepto de conector y lo anota en el cuaderno junto con algunos ejemplos.

Identifica, con interés, las principales funciones de los conectores textuales, en ejemplos dados.

Subraya conectores textuales en textos, facilitados por el docente, los anota en una tabla e indica la función que cumplen dentro del texto.

Emplea, con seguridad, los conectores en la redacción de textos, demostrando dominio para estructurar sus ideas.

Escribe oraciones o textos en los que emplee conectores para enlazar ideas; introducir contradicciones; aclarar; ejemplificar; indicar tiempo, lugar u orden, y presentar causas o consecuencias.

Corrige errores relacionados con el mal uso de los conectores, en textos propios y dados.

Participa en talleres de análisis de oraciones y textos en los que corrige los errores relacionados con el mal uso de los conectores.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
6. Enunciados	Definición de los conceptos de enunciado oracional y no oracional.	Precisión en el manejo de los conceptos de enunciado oracional y no oracional.
6.1. Tipos de enunciados	Identificación de las diferencias entre enunciados oracionales y no oracionales.	Interés por establecer las diferencias entre el enunciado oracional y el no oracional.
→ Oracionales (oraciones)		
→ No oracionales (frases)	Creación de enunciados no oracionales.	Seguridad en la producción de enunciados.
	Construcción del concepto de oración.	Confianza en la creación del concepto de oración.
6.2. Estructura sintáctica de la oración	Reconocimiento del sujeto y el predicado en las oraciones.	Compromiso por diferenciar entre el sujeto y el predicado.
→ Sujeto		
→ Predicado	Redacción correcta de oraciones con sus partes.	Seguridad al redactar oraciones con sentido completo.
7. El grupo nominal	Reconocimiento de las características de un grupo nominal.	Interés por definir el concepto de grupo nominal.
→ Características		

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Construye, con seguridad, los conceptos de enunciado oracional y no oracional, basado en consultas a diferentes fuentes.

Reconoce las diferencias entre enunciados oracionales y no oracionales, en textos dados por el docente.

Produce, grupalmente, enunciados no oracionales, con atención a normas gramaticales y ortográficas.

Elabora el concepto de oración, mediante esquemas.

Identifica, con seguridad, el sujeto y el predicado en las oraciones, según sus funciones.

Escribe, con coherencia y riqueza léxica, oraciones con sujeto y predicado.

Explica las características de un grupo nominal, mediante ejemplos.

Realiza una exposición oral, a partir de investigaciones y orientaciones del docente, sobre los conceptos de enunciado oracional y no oracional.

Participa en una discusión para analizar las diferencias entre enunciados oracionales y no oracionales.

Elabora tarjetas informativas con las diferencias entre enunciados oracionales y no oracionales.

Redacta, en grupos, ejemplos de enunciados oracionales y no oracionales sobre un mismo tema.

Elabora un mapa mental para definir el concepto de oración.

Participa en un taller de identificación y análisis del sujeto y predicado de oraciones.

Redacta tres oraciones, las intercambia con un compañero y separa el sujeto del predicado.

Realiza una exposición oral para compartir los resultados de una investigación sobre las características de los grupos nominales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>7.1. Estructura del grupo nominal</p> <ul style="list-style-type: none"> → Núcleo → Determinantes → Modificadores 	<p>Reconocimiento de la estructura de un grupo nominal (núcleo, determinantes y modificadores).</p> <p>Uso de grupos nominales en la producción textual.</p>	<p>Esfuerzo en el reconocimiento de la estructura del grupo nominal.</p> <p>Confianza al utilizar grupos nominales en sus textos.</p>
<p>8. El sujeto</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Núcleo del sujeto 	<p>Definición del concepto de sujeto.</p> <p>Reconocimiento de la función de los grupos nominales como sujeto.</p> <p>Identificación del núcleo del sujeto.</p>	<p>Seguridad en la creación del concepto de sujeto.</p> <p>Disposición para la identificación de los elementos sintácticos del sujeto.</p> <p>Precisión al determinar el núcleo del sujeto.</p>
<p>8.1. Estructura del sujeto</p> <ul style="list-style-type: none"> → Expreso <ul style="list-style-type: none"> - Simple - Compuesto → Tácito 	<p>Reconocimiento del sujeto expreso y tácito.</p>	<p>Interés en la clasificación de los distintos tipos de sujetos.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, apropiadamente, la estructura de un grupo nominal (núcleo, determinantes y modificadores), en diversos textos.

Emplea, con seguridad, grupos nominales en la producción textual oral y escrita.

Explica, con propiedad, el concepto de sujeto.

Identifica la función de los grupos nominales como sujeto, según sus características.

Reconoce, con seguridad, el núcleo del sujeto.

Identifica, adecuadamente, sujetos expresos y tácitos, según su función.

Elabora un mapa conceptual sobre los componentes y las características de la estructura de los grupos nominales.

Lee distintos textos, distingue los grupos nominales y señala, con distintos colores, el núcleo, los determinantes y los modificadores de cada uno.

Arma distintos grupos nominales con núcleos, determinantes y modificadores facilitados por el docente y los emplea en la redacción de distintos textos.

Redacta historias breves en las que utilice oraciones con grupos nominales como sujeto o complementos.

Expone, de manera oral, el concepto de sujeto y menciona las palabras que funcionan como núcleo del sujeto.

Participa en un intercambio de ideas, en el aula, para analizar la función que desempeñan los grupos nominales como sujetos.

Subraya, con colores distintos, el sujeto y el núcleo del sujeto de las oraciones de un cuento.

Reconoce el sujeto de oraciones facilitadas por el docente e indica si son expresos o tácitos.

Elabora tarjetas informativas con los pronombres personales, con el objetivo de ayudarse a identificar los sujetos tácitos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Clasificación del sujeto expreso en simple y compuesto.	Esfuerzo por comprender la clasificación del sujeto.
	Creación de oraciones y textos con sujetos expresos (simples y compuestos) y tácitos.	Confianza en el empleo de sujetos expresos (simples y compuestos) y tácitos en la producción textual.
9. El predicado nominal → Concepto	Definición del concepto de predicado nominal.	Interés en la creación del concepto de predicado nominal.
9.1. Elementos del predicado nominal → Verbo copulativo (<i>ser, estar o parecer</i>) → Atributo	Identificación de los elementos del predicado nominal en oraciones simples. Producción de oraciones y textos con predicado nominal.	Participación activa en la identificación de los elementos del predicado nominal. Creatividad en la redacción de oraciones y textos con predicado nominal.
	Corrección de oraciones con un uso inadecuado de los elementos del predicado.	Esfuerzo por corregir oraciones con un uso inadecuado de los elementos del predicado nominal.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Clasifica el sujeto expreso en simple y compuesto, de acuerdo con la cantidad de núcleos.

Produce oraciones y textos con sujetos expresos (simples y compuestos) y tácitos, aplicando normas gramaticales y ortográficas.

Explica, con sus palabras, el concepto de predicado nominal, basado en ejemplos dados.

Reconoce, con acierto, los elementos del predicado nominal en oraciones simples.

Redacta oraciones y textos con oraciones que presenten predicado nominal, con lenguaje preciso y buena ortografía.

Corrige oraciones con un uso inadecuado de los elementos del predicado nominal, aplicando las normas de concordancia.

Elabora un esquema para destacar las diferencias entre los sujetos simples y compuestos, y aporta ejemplos.

Subraya el sujeto de oraciones facilitadas por el docente e indica si son simples o compuestos.

Redacta oraciones con sujetos expresos simples y compuestos o con sujetos tácitos, a partir de una imagen o fotografía.

Escribe un texto descriptivo y emplea oraciones con sujetos simples, compuestos y tácitos.

Participa en un intercambio de ideas, en el aula, para definir el concepto y las características del predicado nominal.

Copia, en el cuaderno, oraciones con predicado nominal y subraya el verbo copulativo con rojo y el atributo con azul.

Redacta la descripción de su salón de clases, utilizando oraciones con predicado nominal.

Escribe oraciones con predicado nominal, al menos tres con cada uno de los verbos copulativos, para describir los elementos del salón de clases.

Examina oraciones con predicado nominal, identifica errores en el empleo de los verbos copulativos o los atributos y las reescribe con las correcciones necesarias.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>10. El predicado verbal</p> <p>→ Concepto</p>	<p>Definición del concepto de predicado verbal.</p>	<p>Interés en la creación del concepto de predicado verbal.</p>
<p>10.1. Elementos del predicado verbal</p> <p>→ Núcleo</p> <p>→ Complemento directo</p> <p>→ Complemento indirecto</p> <p>→ Complemento circunstancial</p>	<p>Reconocimiento del núcleo del predicado verbal.</p> <p>Clasificación de los complementos verbales en oraciones simples: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>Redacción de textos con oraciones que presenten predicado verbal.</p>	<p>Orden en la identificación de los elementos del predicado verbal.</p> <p>Confianza al clasificar los complementos verbales en oraciones simples.</p> <p>Seguridad en la creación de oraciones con predicado verbal.</p>
<p>11. Concordancia gramatical</p> <p>→ Concepto</p>	<p>Definición del concepto de concordancia gramatical.</p>	<p>Precisión en el manejo del concepto de concordancia gramatical.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, con detalles, el concepto de predicado verbal.

Participa en una lluvia de ideas, en el aula, para definir el concepto y las características del predicado verbal.

Identifica, en oraciones y textos, el núcleo del predicado verbal.

Explica por escrito las características de los verbos que funcionan como núcleo del predicado verbal.

Clasifica, adecuadamente, los complementos verbales en oraciones simples: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.

Localiza, en un texto, oraciones con predicado verbal, las anota en el cuaderno y subraya el núcleo con rojo y los complementos con azul.

Elabora un mapa conceptual sobre las características de los complementos directos, indirectos y circunstanciales.

Produce, con vocabulario variado y la aplicación de normas ortográficas, textos con oraciones que presenten predicado verbal.

Subraya, con una clave de color, los complementos directos, indirectos y circunstanciales en distintas oraciones.

Escribe, en parejas, oraciones con predicado verbal que tengan, al menos, dos complementos distintos.

Explica, mediante ejemplos, el concepto de concordancia gramatical.

Participa en una plenaria para discutir los resultados de una investigación, en internet, sobre el concepto y las características de la concordancia gramatical.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>11.1. Tipos de concordancia</p> <ul style="list-style-type: none"> → Entre sustantivo, artículo y adjetivo → Entre sustantivo y pronombre → Entre sujeto y predicado 	<p>Reconocimiento de la concordancia entre los elementos que integran el texto.</p> <p>Producción de textos respetando la concordancia gramatical.</p>	<p>Confianza en la identificación de los tipos de concordancia gramatical.</p> <p>Seguridad en la aplicación de la concordancia gramatical en la elaboración de textos.</p>
<p>11.2. Vicios de dicción</p> <ul style="list-style-type: none"> → Solecismos → Barbarismos → Pobreza de vocabulario → Otros 	<p>Corrección de expresiones y textos con mal uso de la concordancia entre los elementos gramaticales estudiados.</p>	<p>Esfuerzo por corregir expresiones con vicios de dicción y textos con mal uso de la concordancia gramatical.</p>
<p>12. Oraciones según la actitud del hablante</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características 	<p>Definición del concepto de oraciones según la actitud del hablante y sus características.</p>	<p>Reflexión en el reconocimiento de oraciones según la actitud del hablante.</p>

Indicadores de logro

Identifica la concordancia entre los elementos que integran el texto, según sus funciones.

Redacta, con interés, textos respetando la concordancia gramatical, la coherencia, la cohesión y las normas ortográficas.

Corrige, de acuerdo con las normas, expresiones y textos con errores de vicios de dicción.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en el análisis de oraciones para identificar los tipos de concordancia que presentan.

Forma grupos para encontrar en un texto, facilitado por el docente, las oraciones en las que se cumplan los tres tipos de concordancia gramatical.

Redacta un cuento o un texto argumentativo en el que aplique los tipos de la concordancia gramatical estudiados.

Examina textos facilitados por el docente, reconoce errores en la aplicación de la concordancia gramatical y propone las correcciones de manera oral y escrita.

Explica, con sus palabras, el concepto de oraciones según la actitud del hablante y sus características, luego de la consulta a diversas fuentes.

Investiga, en fuentes bibliográficas impresas y digitales el concepto de oraciones según la actitud del hablante y sus características.

Elabora un organizador gráfico sobre el concepto y las características de las oraciones según la actitud del hablante.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>12.1. Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Enunciativas → Interrogativas → Exclamativas → Dubitativas → Desiderativas → Imperativas <ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa 	<p>Identificación de oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas.</p> <p>Clasificación de oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas.</p> <p>Redacción de oraciones y textos, mediante el uso de oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas.</p>	<p>Entusiasmo para reconocer oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>Creatividad en la construcción de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>Seguridad al utilizar las oraciones según la actitud del hablante en la producción textual.</p>

Indicadores de logro

Reconoce oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas, según sus características.

Clasifica las oraciones en enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas, de acuerdo con la intención del hablante.

Produce oraciones y textos, mediante el uso de oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas, aplicando normas gramaticales y ortográficas.

Actividades sugeridas de evaluación

Lee, con la entonación adecuada, distintos textos, facilitados por el docente, e identifica los tipos de oraciones según la actitud del hablante.

Participa en dinámicas para relacionar ejemplos de oraciones con la actitud del hablante que expresan.

Lee oraciones, facilitadas por el docente, y las clasifica en enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas, según la actitud del emisor.

Escribe oraciones a partir de imágenes para expresar diferentes actitudes.

Participa en concursos de redacción de oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas e imperativas

Cambia el sentido de oraciones. Ejemplos: “Sí iré” (enunciativa); “Tal vez vaya” (dubitativa); “Ojalá pueda ir” (desiderativa), etc.

Área 3: Comprensión lectora

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Examina textos literarios y no literarios, de acuerdo con sus estructuras y características, para apropiarse de sus significados y sus mensajes, según la intención comunicativa de cada uno.
2. Interpreta diversos tipos de textos, a partir de la aplicación de las herramientas de análisis y comprensión de textos, con el propósito de apropiarse de todos los significados posibles.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios</p> <ul style="list-style-type: none">→ Nivel literal→ Nivel inferencial→ Nivel crítico	<p>Aplicación de estrategias de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</p>	<p>Aceptación del uso de estrategias actuales y futuras de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</p> <p>Reflexión por el fortalecimiento de sus aprendizajes, mediante los desempeños comunicativos de los niveles literal, inferencial y crítico.</p>
<p>2. Los paratextos</p> <ul style="list-style-type: none">→ Prólogo→ Epígrafe→ Infografías→ Notas al pie de las imágenes	<p>Identificación de las características y las funciones de los paratextos (prólogo, epígrafe, infografías y notas al pie de las imágenes).</p>	<p>Participación activa en la justificación de las características y las funciones de los paratextos (prólogo, epígrafe, infografías y notas al pie de las imágenes).</p>

3. Analiza mensajes, con base en el conocimiento de los distintos patrones textuales, para comprender sentimientos, pensamientos e intenciones, de manera clara y precisa.

Indicadores de logro

Recuerda información literal presente en textos, según pistas textuales.

Realiza inferencias a partir de la información del texto y sus conocimientos y experiencias.

Sustenta sus opiniones sobre un texto a partir de citas textuales.

Reconoce las características y las funciones de los paratextos, en textos dados.

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, en textos facilitados por el docente, datos que respondan a las preguntas: ¿cuál...?, ¿quién...?, ¿dónde...?, etc.

Participa en talleres de lectura de textos literarios y no literarios en los que aplica distintas estrategias de comprensión lectora; por ejemplo, deducir información y relacionarla con sus conocimientos previos, subrayado, interpretación del título y organizadores gráficos.

Emite juicios críticos sobre el contenido de un texto facilitado por el docente y los justifica por medio de citas textuales.

Construye una infografía, en equipos, sobre las características y las funciones que cumplen los paratextos en la lectura de distintos textos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

3. Información explícita e implícita en los textos

Reconocimiento de la información que se proporciona de manera clara y directa (explícita).

Confianza en la aplicación de estrategias de reconocimiento de la información explícita e implícita en situaciones familiares, escolares y del entorno.

Identificación de datos que se pueden deducir a partir de la información explícita.

Interés por deducir información implícita en un texto.

Utilización del contexto para comprender la información implícita.

Valoración del contexto para comprender la información implícita.

4. El propósito de un texto

- Informar
- Entretener
- Convencer

Identificación del propósito de distintos textos (informar, entretener y convencer).

Adquisición de habilidades para identificar el propósito de un texto.

Curiosidad por inferir cuál es el propósito de diversos textos.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Analiza, de manera crítica, los paratextos de distintos textos.

Realiza predicciones sobre el contenido de textos a partir de los paratextos y las comprueba.

Reconoce la información explícita en distintos textos proporcionados por el docente.

Responde, de manera oral, preguntas sobre información explícita de un texto facilitado por el docente.

Identifica, sin dificultad, información implícita a partir de la información explícita de un texto.

Participa en dinámicas grupales para identificar la información implícita de textos literarios o no literarios leídos en clase.

Emplea el contexto para comprender la información implícita, mediante la lectura de textos.

Participa en una dinámica para obtener información implícita a partir del contexto de distintos cuentos.

Reconoce, según las pistas textuales, el propósito de un texto, mediante conclusiones personales.

Lee, en voz alta, un texto facilitado por el docente y responde interrogantes dirigidas a identificar su propósito.

Clasifica, con seguridad, textos de acuerdo con su propósito, tomando en cuenta los ejemplos y su información procedente.

Lee una noticia, un cuento y un texto argumentativo y los clasifica de acuerdo con su propósito.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>5. Organizadores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Diagrama → Mapa conceptual → Cuadro comparativo → Diagrama de Venn → Árbol de problema → Telaraña 	<p>Confección de organizadores gráficos (diagrama, mapa conceptual, cuadro comparativo, PNI, telaraña, diagrama de Venn, entre otros) que permitan comprender la información.</p>	<p>Adquisición de destrezas para la elaboración de diagramas, mapas conceptuales y cuadros comparativos.</p>
<p>6. Fuentes de información</p> <ul style="list-style-type: none"> → Libros → Periódicos y revistas → Páginas electrónicas 	<p>Lectura de ejemplos de fuentes de información: libros, periódicos, revistas y fuentes electrónicas.</p> <p>Ampliación de datos relacionados con las fuentes de información: libros, periódicos, revistas y fuentes electrónicas.</p>	<p>Interés por la lectura e investigación de fuentes de información: libros, periódicos, revistas y fuentes electrónicas.</p>
<p>7. El diccionario</p>	<p>Diferenciación de las partes, la estructura y los tipos de diccionarios.</p>	<p>Motivación para el uso del diccionario.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora, de manera activa, diagramas, mapas conceptuales y cuadros comparativos para resumir y organizar la información.

Analiza, en parejas, diagramas, mapas conceptuales y cuadros comparativos, con el objetivo de reconocer sus características distintivas.

Lee un texto facilitado por el docente y grafica su información por medio de un diagrama, un mapa conceptual o un cuadro comparativo, según corresponda.

Elabora diagramas, mapas conceptuales y cuadros comparativos sobre temas estudiados en otras asignaturas, con el fin de que sirvan como técnicas de estudio.

Determina diferentes fuentes de información: libros, periódicos, revistas y fuentes electrónicas, según el contexto.

Produce, en grupo, un diagrama con las diferencias entre libros, periódicos, revistas y páginas electrónicas; así como la información que se puede buscar en cada una de esas fuentes.

Usa, con responsabilidad, las fuentes de información: libros, periódicos, revistas y fuentes electrónicas, para obtener datos sobre un tema, con base en las fuentes consultadas.

Realiza una investigación, con la guía del docente, sobre un tema de actualidad en libros, periódicos, revistas y páginas electrónicas y presenta los resultados frente a la clase.

Distingue, mediante un cartel, las partes, la estructura y los tipos de diccionarios.

Elabora un cartel ilustrado en el que destaque las partes y la estructura de los distintos tipos de diccionarios.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce los usos de los distintos tipos de diccionarios, según sus funciones.

Realiza búsquedas de palabras, según los tipos de diccionarios y las áreas abordadas, aplicando normas de ortografía y redacción.

Emplea los tipos de diccionarios para definir y aplicar palabras, cuyos significados desconoce, en su expresión oral y escrita.

Establece las características de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos, según sus conocimientos previos.

Reconoce la estructura de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos, con base en su intencionalidad.

Realiza, en parejas, una investigación acerca de las funciones de los tipos de diccionarios y las anota en el cuaderno.

Participa en dinámicas para buscar, en los distintos tipos de diccionarios, la correcta escritura, el significado, los sinónimos y antónimos y la etimología de distintos vocablos dictados por el docente.

Lee textos de diversa índole, subraya las palabras que desconoce y redacta un microrrelato o cuento breve.

Utiliza el tipo de diccionario correspondiente para buscar el significado de palabras subrayadas y las usa, de acuerdo con el contexto, para redactar oraciones y textos.

Produce un cuadro comparativo con las características, el propósito y ejemplos de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.

Elabora un cartel en el que ejemplifique la estructura de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Análisis de modelos de textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.	Interés por la lectura de textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.
	Comparación de la estructura y contenido de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.	Seguridad al comparar textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.

Indicadores de logro

Lee, de manera individual y colectiva, textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos, con fluidez y entonación adecuadas, respetando los signos de puntuación.

Redacta y expone textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos, aplicando normas de ortografía y redacción.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en talleres colectivos de lectura de textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos presentes en libros, periódicos, revistas o internet.

Participa en una plenaria en la que se comparan las características, la estructura y el propósito de los textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.

Selecciona un texto de su interés y expone ante la clase sus características, estructura y propósito.

Participa, orientado por el docente, en talleres donde deduce significados de palabras, expresiones y mensajes con ayuda de ilustraciones complementarias.

Realiza talleres de redacción y de presentaciones orales de textos informativos, explicativos, argumentativos y normativos.

Área 4: Apreciación y creación literaria

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Asocia, de forma pertinente, situaciones representadas mediante los códigos literarios en contextos reales para apreciar, disfrutar y comprender el discurso literario.
2. Desarrolla la capacidad estética, con base en la lectura y la creación de textos literarios, para apreciar las distintas manifestaciones literarias.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. El cuento <ul style="list-style-type: none">→ Concepto→ Características→ Estructura	Reconocimiento del concepto y las características distintivas del cuento (escrito en prosa, relato breve, con pocos personajes, etc.). Identificación de la estructura de un cuento.	Apreciación del cuento como texto literario. Precisión al identificar la estructura de un cuento.
1.1. Tipos de cuento <ul style="list-style-type: none">→ Fantásticos→ Realistas→ Policiales→ Ciencia ficción	Identificación de elementos característicos de los distintos tipos de cuentos (fantásticos, realistas, policiales y de ciencia ficción).	Disposición para disfrutar de la lectura y análisis de cuentos.

3. Produce diversos textos literarios, con base en la utilización adecuada de sus recursos y habilidades artísticas, para transmitir su perspectiva del contexto y del mundo.
4. Desarrolla la creatividad, originalidad y el análisis crítico y reflexivo con su participación en los talleres del Plan Nacional de Lectura.
5. Fortalece su identidad nacional, mediante la lectura de obras de autores panameños.

Indicadores de logro

Explica, con seguridad, el concepto y las características distintivas del cuento, basado en experiencias previas.

Reconoce la estructura de un cuento, con base en ejemplos proporcionados.

Reconoce los elementos característicos de los cuentos fantásticos, realistas, policiales y de ciencia ficción, según su temática y trama.

Actividades sugeridas de evaluación

Expone, de manera oral, el concepto de cuento y sus principales características, a partir de los conocimientos previos.

Lee un cuento, subraya los elementos de los textos narrativos e identifica su estructura y las características que lo diferencian de los demás textos narrativos.

Elabora, en grupos, un portafolio físico o digital con las partes de la estructura de los cuentos y las ejemplifica.

Elabora un cuadro comparativo en el que refleje las diferencias entre los cuentos fantásticos, realistas, policiales y de ciencia ficción.

Lee, en voz alta, un cuento facilitado por el docente y lo clasifica en fantástico, realista, policial o de ciencia ficción, según sus características.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

Creación de cuentos fantásticos, realistas, policiales y de ciencia ficción.

Interés por desarrollar su capacidad creativa mediante la escritura de cuentos.

2. La fábula

- Concepto
- Características

Reconocimiento del concepto y las características distintivas de la fábula.

Reflexión acerca de la importancia de la fábula como texto literario que transmite una enseñanza.

2.1. La moraleja en las fábulas

Interpretación de moralejas de fábulas.

Interés por participar en actividades de lectura y análisis de fábulas.

Análisis de fábulas.

Escritura de fábulas sencillas.

Interés por desarrollar su capacidad creativa mediante la escritura de fábulas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Produce, con creatividad, distintos tipos de cuentos, aplicando normas de ortografía y redacción.

Escribe un cuento fantástico, realista, policial o de ciencia ficción, según sus preferencias.

Participa en certámenes de lectura y creación de cuentos.

Redacta cuentos con argumentos fantásticos relacionados a fenómenos naturales: ¿por qué las cebras tienen rayas?, ¿por qué el canguro tiene bolsa marsupial?, ¿qué pasaría si no hubiera flores?, ¿qué pasaría si vivieras en el fondo del mar?, entre otras.

Realiza un video como cuentacuentos y lo socializa en clases.

Dramatiza, en grupos, los cuentos creados en clase.

Explica, oralmente, el concepto y las características distintivas de la fábula, con riqueza léxica, buena entonación y dicción.

Expone, de manera oral, el concepto de fábula y sus principales características, a partir de los conocimientos previos.

Lee una fábula, subraya los elementos de los textos narrativos e identifica su estructura y las características que la diferencian de los demás textos narrativos.

Explica, de manera acertada, la moraleja de las fábulas y las asocia con su contexto.

Lee, frente a la clase, su fábula favorita y explica, con sus palabras, la moraleja.

Analiza fábulas, extrapolando a la realidad cercana.

Participa en talleres de lectura para analizar fábulas y la enseñanza que transmiten.

Redacta fábulas sencillas, con base en modelos investigados.

Crea fábulas para transmitir enseñanzas sobre la importancia de la literatura y las ilustra.

Reescribe en prosa una fábula en verso dada por el maestro.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.2. Comparación de fábulas leídas	Comparación de fábulas leídas.	
3. La leyenda		
→ Concepto	Explicación del concepto y las características distintivas de la leyenda.	Reconocimiento de los aportes de la leyenda como texto literario que comunica creencias y valores de los pueblos.
→ Características		
3.1. Elementos espaciales y temporales de la leyenda	Identificación de los aspectos espaciales y temporales de la leyenda.	Respeto por los valores tradicionales transmitidos por las leyendas.
	Recopilación de leyendas de su comunidad, distrito, región o provincia.	Valoración del aporte de la leyenda a la literatura tradicional de carácter oral.
4. La poesía		
→ Concepto	Reconocimiento del concepto y las características del texto poético.	Disposición para apreciar el valor estético de la poesía.
→ Características		

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Compara, de manera objetiva, fábulas leídas, resaltando similitudes y diferencias.

Forma parte de talleres literarios con el objetivo de contrastar las fábulas leídas en clase.

Responde a preguntas críticas sobre las fábulas leídas: ¿Qué hubieses hecho tú...? ¿Cuál sería la enseñanza que aplicarías para ti?

Explica, mediante esquemas, el concepto y las características distintivas de la leyenda.

Elabora un cartel con el concepto y las características de la leyenda y lo expone frente a la clase.

Lee una leyenda panameña asignada por el docente; por ejemplo, *La Silampa* o *El barco fantasma*, e identifica las características que la diferencian de otros textos narrativos.

Reconoce los aspectos espaciales y temporales de la leyenda, según modelos leídos.

Identifica en leyendas de su comunidad las referencias a un lugar y a un tiempo específico y participa en una discusión grupal sobre la importancia de los elementos espaciales y temporales en este tipo de texto.

Recopila, de manera activa, leyendas de su comunidad, distrito, región o provincia, con evidencias de buena redacción, puntuación y caligrafía.

Busca, en diversas fuentes, leyendas de la comunidad, el distrito, la región o la provincia; las transcribe en un procesador de texto, y crea con el grupo “El libro de las leyendas panameñas”.

Organiza, junto al resto de la clase, un programa radial literario simulado para divulgar leyendas locales y nacionales.

Explica el concepto y las características del texto poético, con apoyo de la tecnología.

Escucha, mediante un video o la lectura del docente, un texto poético y participa en una lluvia de ideas para definir el concepto y las características de ese tipo de texto.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4.1. Estructura del texto poético</p> <ul style="list-style-type: none"> → Verso → Estrofa → Rima <ul style="list-style-type: none"> - Consonante - Asonante → Yo lírico 	<p>Identificación de la estructura de los poemas (versos, estrofas, rima consonante y asonante y yo lírico).</p> <p>Análisis de poemas.</p> <p>Participación en corales poéticas.</p> <p>Creación de poemas.</p>	<p>Interés en la poesía como vía de expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>Valoración del lenguaje como elemento esencial en el análisis de poemas.</p> <p>Entusiasmo por participar en corales poéticas.</p> <p>Creatividad al escribir poemas.</p>
<p>5. Figuras literarias</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características 	<p>Explicación del concepto de figura literaria y sus características.</p>	<p>Interés por definir y caracterizar las figuras literarias.</p>
<p>5.1. Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Metáfora → Símil o comparación → Personificación <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Características 	<p>Análisis de las características de metáforas, símiles y personificaciones.</p>	<p>Confianza para la comprensión de metáforas, símiles y personificaciones.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce la estructura de los poemas: versos, estrofas, rima consonante y asonante y yo lírico, en producciones nacionales e internacionales.

Selecciona su poema favorito y elabora un cartel en el que señale, con distintas estrategias, los versos, las estrofas, las rima consonante y asonante y el yo lírico.

Escucha y practica, con ayuda de videos o grabaciones, composiciones musicales folclóricas como coplas, tambores, cumbias y décimas.

Participa en talleres grupales de lectura de poemas y canciones e identifica las palabras en primera persona (“yo”, “me”, “mi”) que puedan indicar la presencia del yo lírico.

Analiza poemas, siguiendo normas estéticas.

Participa en talleres de interpretación de textos poéticos, en los que analizan la estructura y el significado de cada poema.

Participa, con entusiasmo, en corales poéticas.

Forma parte de corales poéticas en las que declama textos de autores panameños, de elaboración propia o universales.

Produce poemas, aplicando normas de ortografía y versificación.

Escribe poemas sobre un tema de su interés, respetando la estructura de ese tipo de texto.

Construye el concepto de figura literaria y sus características, con apoyo de fuentes bibliográficas.

Participa en una plenaria para compartir los resultados de una investigación, en enciclopedias o internet, sobre el concepto de figura literaria y sus características.

Interpreta las características de metáforas, símiles y personificaciones, mediante explicaciones claras y sencillas.

Realiza una interpretación del concepto y las características de las metáforas, los símiles y las personificaciones, y la expone ante la clase.

Realiza interpretaciones con dibujos de figuras literarias dadas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Observación de modelos de obras que presenten metáforas, símiles y personificaciones.	Sensibilidad por la lectura e interpretación de metáforas, símiles y personificaciones.
	Identificación de metáforas, símiles y personificaciones en textos literarios.	Precisión al identificar metáforas, símiles y personificaciones en textos literarios.
	Interpretación del sentido de metáforas, símiles y personificaciones.	Seguridad al interpretar metáforas, símiles y personificaciones.
	Creación de metáforas, símiles y personificaciones.	Creatividad y entusiasmo al escribir metáforas, símiles y personificaciones.
6. Textos dramáticos → Concepto → Características	Explicación del concepto y las características de los textos dramáticos.	Reflexión acerca de la importancia del teatro como medio de representación de su entorno.
6.1. Elementos del texto dramático o guion teatral → Personajes → Diálogos → Acotaciones	Identificación de los elementos del texto dramático o guion teatral.	Interés por participar activamente en el trabajo con textos dramáticos.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Aprecia, en textos proporcionados, modelos de obras que presenten metáforas, símiles y personificaciones.

Lee distintos textos literarios, facilitados por el docente, con ejemplos de metáforas, símiles y personificaciones resaltados, y comenta, con la clase, sus significados.

Reconoce, adecuadamente, metáforas, símiles y personificaciones en textos literarios.

Selecciona, en poemas y otros textos literarios, ejemplos de metáforas, símiles y personificaciones, y los comparte con el resto de la clase.

Analiza el sentido de metáforas, símiles y personificaciones en poemas proporcionados por el docente.

Lee metáforas, símiles y personificaciones, facilitados por el docente, y realiza un análisis sobre el sentido de cada uno.

Confecciona dibujos para exponer ante la clase el sentido de las metáforas, los símiles y las personificaciones leídos en clases.

Produce, con coherencia, metáforas, símiles y personificaciones.

Escribe metáforas, símiles y personificaciones sencillos y los emplea en la creación de un texto poético.

Construye el concepto y las características de los textos dramáticos, con base en conocimientos previos.

Participa en una lluvia de ideas para definir el concepto y las características de los textos dramáticos.

Elabora un cartel con un texto dramático de un autor panameño, en el que señale las características de este tipo de texto.

Reconoce los elementos del texto dramático o guion teatral, según sus funciones.

Lee un texto dramático de un autor panameño, facilitado por el docente. Destaca, con distintos colores, los personajes, los diálogos y las acotaciones, y lo pega en el cuaderno.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>6.2. Momentos básicos del texto dramático</p> <ul style="list-style-type: none"> → Inicio → Nudo o clímax → Desenlace 	<p>Caracterización de los momentos básicos del texto dramático.</p>	<p>Aceptación del teatro como herramienta para el desarrollo de su potencialidad creativa.</p>
<p>6.3. Estructura del texto dramático</p> <ul style="list-style-type: none"> → Acto → Escena → Cuadro 	<p>Reconocimiento de la organización del texto dramático en actos, escenas y cuadros.</p>	<p>Motivación por reconocer los actos, las escenas y los cuadros en un texto dramático.</p>
<p>6.4. Elementos de la puesta en escena</p> <ul style="list-style-type: none"> → Guion → Actores → Vestuario → Maquillaje → Música → Escenografía 	<p>Organización de la puesta en escena de un texto dramático (guion o texto dramático, actores, vestuario, maquillaje, música, escenografía, etc.).</p> <p>Dramatización de obras literarias variadas.</p>	<p>Disposición y creatividad al participar en una puesta en escena.</p> <p>Entusiasmo y creatividad al dramatizar obras literarias variadas.</p>

Indicadores de logro

Determina, en fragmentos de textos dramáticos, los momentos básicos del texto dramático.

Identifica la organización del texto dramático en actos, escenas y cuadros, con el apoyo de videos.

Organiza la puesta en escena de un texto dramático, mediante trabajo en equipo.

Participa, con originalidad, en la puesta en escena de obras literarias variadas, con buen uso de su tono de voz y lenguaje gestual.

Actividades sugeridas de evaluación

Asiste a la presentación de una obra teatral y comenta su estructura interna y externa.

Distingue los momentos básicos de un texto dramático de un autor nacional y participa en una plenaria para corroborar la información.

Observa, en el salón de clases, la proyección de un video de una puesta en escena de un texto dramático e identifica, con la guía del docente, los cambios de cuadros, escenas y actos.

Lee fragmentos de textos dramáticos y reconoce los elementos que considere necesarios para efectuar una puesta en escena.

Interviene en una discusión grupal para definir los elementos necesarios para la puesta en escena de textos dramáticos de autores nacionales.

Forma equipos para participar en la puesta en escena de un texto dramático.

Participa, en grupos, en la dramatización de los distintos textos literarios creados en clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>7. Textos lúdicos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Chistes → Caricaturas → Cómicas → Qué le dijo... →Cuál es el colmo de... → Retahílas → Acrósticos 	<p>Explicación del concepto y las características de los textos lúdicos.</p> <p>Descripción de los elementos y cualidades de la creación de textos lúdicos: retahílas, acrósticos, etc.</p>	<p>Disposición y esfuerzo para definir y caracterizar la creación literaria.</p> <p>Motivación en la ejecución de actividades lúdicas relacionadas con la creación literaria.</p>
<p>7.1. El Plan Nacional de Lectura panameño</p> <ul style="list-style-type: none"> → Los círculos de lectura → Importancia de los círculos de lectura 	<p>Promoción del Plan Nacional de Lectura.</p> <p>Organización y participación en círculos de lectura.</p> <p>Creación de textos literarios sencillos.</p>	<p>Valoración de la importancia del Plan Nacional de Lectura panameño.</p> <p>Disposición y esfuerzo para organizar y participar en círculos de lectura.</p> <p>Valoración de la producción literaria propia y la de sus compañeros.</p>

Indicadores de logro

Construye, de manera oral, el concepto y las características de diversos textos lúdicos, conforme a conocimientos previos.

Infiere los elementos y cualidades de la creación de ciertos textos lúdicos, tomando como modelos textos dados.

Elabora, con responsabilidad, textos lúdicos, demostrando dominio del buen uso del lenguaje.

Promueve el Plan Nacional de Lectura, mediante el desarrollo de talleres individuales y grupales.

Organiza y participa en círculos de lectura, aplicando normas de convivencia social y autoaprendizaje.

Produce textos literarios sencillos, aplicando normas de ortografía, redacción y gramática.

Actividades sugeridas de evaluación

Expone, de manera oral, los resultados de una investigación, en enciclopedias o internet, sobre el concepto y las características de la creación de los textos lúdicos como chistes, caricaturas, retahílas, etc.

Elabora un portafolio con una compilación de los textos lúdicos estudiados y los socializa en clases.

Crea diversos textos lúdicos, apoyado por el docente, y elabora un video para presentarlos en clases.

Participa en distintas actividades relacionadas con el Plan Nacional de Lectura panameño.

Forma grupos de trabajo para organizar y participar en círculos de lectura en el aula o la escuela.

Realiza lectura de diversos textos y comparte opiniones sobre estos.

Escribe diversos textos literarios en los que aplique los aspectos estudiados sobre la creación literaria.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7.2. Normas de escritura y ortografía en la creación literaria	Corrección idiomática en la creación de textos literarios.	Interés por corregir la ortografía y la gramática en los textos literarios creados.

Indicadores de logro

Corrige, a conciencia, la ortografía y la gramática en la creación de textos literarios.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en talleres de corrección ortográfica y gramatical de los textos literarios elaborados en clase.

Redacta la versión preliminar de su texto literario y corrige los errores de ortografía y gramática.

Revisa textos literarios redactados por sus compañeros y corrige los errores de ortografía y gramática.

Emplea listas de cotejo y rúbricas para evaluar su texto y el de sus compañeros.

Bibliografía

- Arizpe, E. y Styles, M. (2006). *Lectura de imágenes*. Fondo de Cultura Económica.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Camps, A., Milian, M., Bigas, M., Camps, M. y Cabré, P. (1990). *La enseñanza de la ortografía*. Graó.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2008). *Enseñar lengua*. Graó.
- Chambers, A. (2006). *Lecturas*. Fondo de Cultura Económica.
- Condemarín, M. y Medina, A. (2000). *Evaluación de los Aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas*. Ministerio de Educación de Chile.
- Cooper, J. (1998). *Cómo mejorar la comprensión lectora*. Aprendizaje Visor.
- Goodman, K. (1996). *Textos en contexto. Los procesos de lectura y escritura*. Asociación Internacional de Lectura.
- Ministerio de Educación. (2014). *Programa de Español de sexto grado*.
- Palou, J., Carreras, M. y Bosch, C. (2005). *La lengua oral en la escuela: 10 experiencias didácticas*. Graó.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.
- Real Academia Española. (2009). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Espasa.

Santiuste, V. y López, C. (2005). Nuevos aportes a la intervención en las dificultades de lectura. *Universitas Psychologica*, 4 (1), 13-22.

Sousa, D. (2002). *Cómo aprende el cerebro: una guía para el maestro en la clase*. Corwin Press.

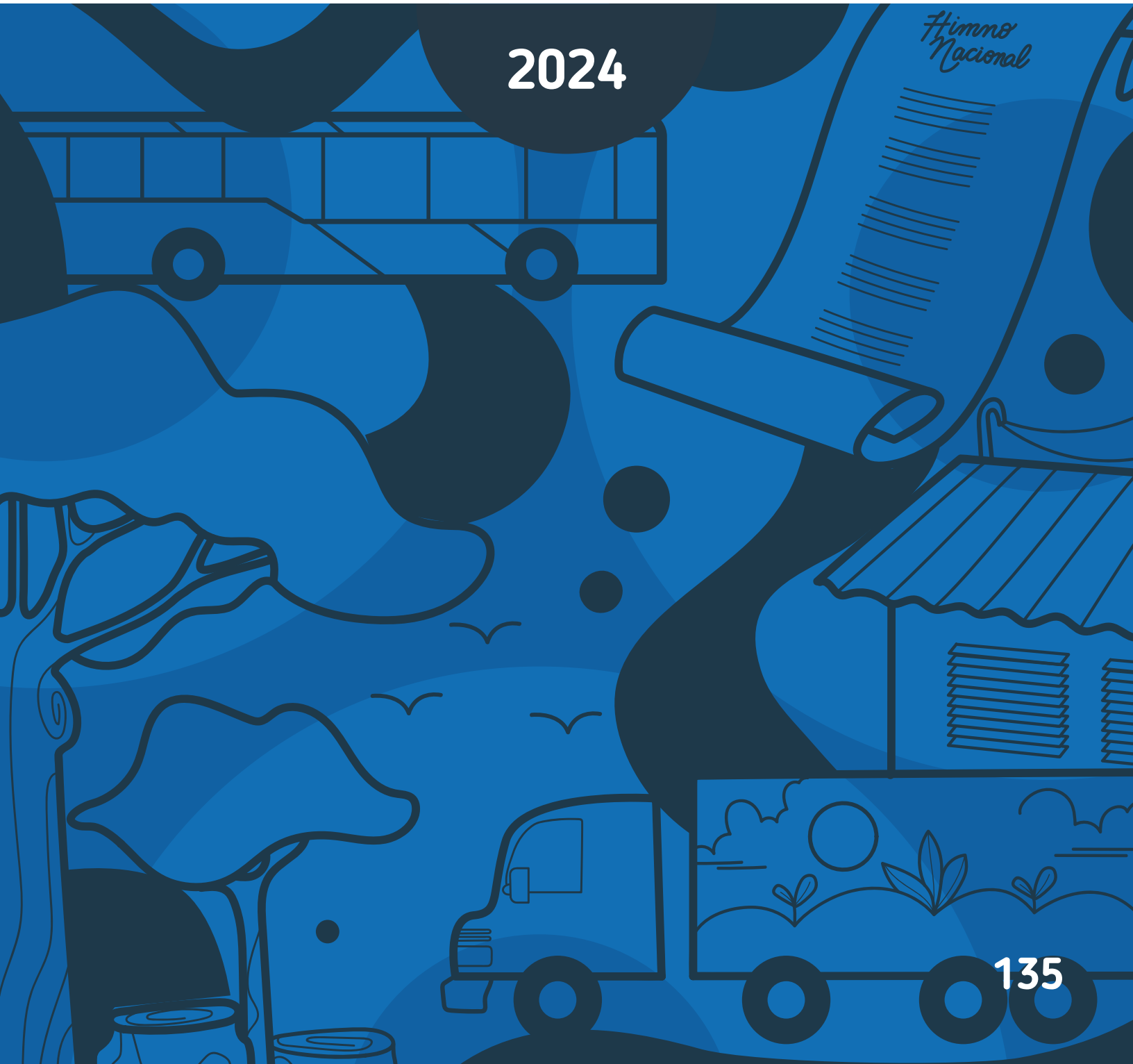
Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Ciencias Sociales

Sexto grado

2024



JUSTIFICACIÓN

La humanidad, en la presente época, experimenta los efectos del vertiginoso desarrollo científico-tecnológico y del proceso de globalización que imponen nuevos enfoques en las relaciones entre pueblos, grupos, individuos y sistemas. Consecuentemente, los sistemas educativos se ven precisados a adoptar nuevas estrategias, de manera que cada país pueda preparar a su población para enfrentar los cambios e insertarse y participar con éxito en la nueva dinámica. Por ello, la perspectiva de las Ciencias Sociales en la Educación Básica General procura una enseñanza que permita la formación de ciudadanos capaces de responder a las exigencias de la realidad actual, con miras a desempeñarse productivamente y como ciudadanos conscientes.

Las Ciencias Sociales estudian los hechos y las situaciones históricas, geográficas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas con las que el ser humano interactúa como individuo y como miembro de un grupo, y que afecta al conjunto de la sociedad. A partir de lo anterior, se establece que la asignatura Ciencias Sociales tiene como objeto el estudio del ser humano en sus manifestaciones culturales, en sus vínculos, en sus interrelaciones sociales y en sus formas ideológicas.

La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica General se enfoca en brindar a los estudiantes oportunidades para construir experiencias a partir de conocimientos previos, desde su propia realidad. Además, favorece la formación ciudadana con clara conciencia cívica y sentido nacional y de pertenencia del país al mundo. De este modo, los estudiantes serán capaces de percibir la realidad social como un todo armónico e integrado, no como un objeto fragmentado, para que logren participar en la construcción del bien común en los diferentes grupos en los que se desenvuelven y aprendan a conducirse solidaria y responsablemente en su comunidad, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Interpretación de los comportamientos humanos en contextos amplios globalizantes.
- Visión global e integrada del ser humano y su realidad en su dimensión personal y social.
- Actitudes de socialización y toma de conciencia universal, para conocer con responsabilidad los problemas en el ámbito personal, social y asumir compromisos de acción.
- Responsabilidad en la toma de decisiones que permita prepararse para el cambiante y complejo mundo que debe enfrentar.
- Análisis de la problemática nacional e internacional desde la óptica de la interdisciplinariedad.

La integración de las Ciencias Sociales permite a los estudiantes comprender el mundo en que viven y considerar las influencias del medio geográfico en las relaciones humanas y en las soluciones que el ser humano brinda a los estímulos del medio físico y social. A su vez, les permite ejercitar el pensamiento crítico, desarrollar actitudes y destrezas para la convivencia social y el mejoramiento de las relaciones humanas en la adquisición de una ciudadanía democrática, responsable, que valore los deberes y derechos individuales y colectivos, para lograr una sociedad más justa y equitativa en el marco de una cultura de paz.

Los programas de Ciencias Sociales presentan, desde una visión holística, una organización que va desde lo geográfico, lo económico, lo social y lo político, para incursionar en principios éticos, cívicos y concluir con los aspectos históricos y de cultura nacional. Para su puesta en práctica se requiere de un docente poseedor de una firme conciencia nacional con sentido de la realidad e interesado en el quehacer actual de la comunidad local, nacional e internacional. Esto implica un cambio en la concepción de la educación y la didáctica, de manera que se reemplace la cultura de la transmisión de los datos aislados por una perspectiva creadora, constructivista y socioconstructivista para la formación integral de nuevos ciudadanos. El objetivo es que los estudiantes sean

protagonistas de sus aprendizajes y el docente se constituya en un facilitador que los oriente para descubrir la realidad por sí mismos, construir una visión más profunda de los problemas del país y del mundo, ser capaces de interpretar y criticar los acontecimientos pasados y actuales y proponer alternativas de transformación.

DESCRIPCIÓN

El programa de Ciencias Sociales para la etapa de Primaria de la Educación Básica General, de primero a sexto grado, tiene el propósito de ofrecer a los estudiantes un acervo cultural que facilite su desarrollo personal y social. Están organizados en cuatro áreas:

1. Naturaleza y sociedad en el espacio

Procura que los estudiantes sean capaces de comprender y ubicarse en el espacio geográfico, local, regional y mundial, con temas como: el relieve, el clima y la vegetación, entre otros.

2. Dinámica e interacción del ser humano con el ambiente

Promueve el aprendizaje de conocimientos sobre el desarrollo económico y cultural de los pueblos. Considera los avances tecnológicos en el campo de la comunicación social y se preocupa por la protección de los recursos naturales, el respeto de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la nación.

3. Convivencia armónica con el medio natural y social

Pretende fortalecer los aprendizajes relativos a aprender a vivir consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Implica el estudio de la organización de las relaciones en las diferentes instituciones de la sociedad, sus normas y valores de vida y su actitud frente a la naturaleza.

4. Acontecimientos históricos de los pueblos

Tiene como propósito ofrecer a los estudiantes una nueva expresión de la enseñanza de la historia que visualice de manera integral los acontecimientos que han sucedido a través del tiempo y que han dejado huellas en la sociedad. Procura el reconocimiento de los actores y las circunstancias que determinan el desenlace de los hechos en el contexto local, nacional e internacional. Además, uno de los componentes esenciales de esta área se refiere a la cultura y Nación panameña; con ello, alienta el fortalecimiento de los elementos esenciales de nuestra identidad nacional.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a fin de comprender el entorno para contribuir a la solución de los problemas que plantea la sociedad.
2. Reconocer la necesidad de conservar, proteger y utilizar, de forma racional, los recursos naturales del medio ambiente con la finalidad de lograr el desarrollo sustentable que garantice una mejor calidad de vida.
3. Mostrar capacidad para desenvolverse en el marco de las normas de convivencia pacífica y de respeto a los derechos humanos mediante el ejercicio de una ciudadanía activa para contribuir en la construcción de una sociedad más justa, tolerante y equitativa.
4. Demostrar adhesión a los valores de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos que han influido en el desarrollo integral de los pueblos.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Determinar la posición geográfica de un lugar en el globo terráqueo a partir de las líneas imaginarias, para representar e interpretar información de un espacio.
2. Establecer los rasgos geográficos, económicos y culturales distintivos del continente americano y su relación con el resto del mundo.
3. Comprender la necesidad de preservar y utilizar racionalmente los recursos naturales, para lograr un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
4. Relacionar el respeto a los derechos humanos con el logro de una convivencia pacífica, respetuosa y justa.
5. Analizar la labor que realizan las instituciones y organismos internacionales en la solución de problemas sociales y económicos en el continente americano.
6. Explicar el significado de los hechos históricos y sus aportes a la construcción de la identidad nacional.
7. Reconocer las principales ideas que motivaron la independencia de los países americanos y las figuras más representativas en el proceso de formación de los países en América.

Área 1: Naturaleza y sociedad en el espacio

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Establece la ubicación geográfica de América por medio del estudio de la exploración de mapas con la finalidad de destacar sus particularidades.
2. Analiza las características físicas de América destacando sus particularidades y los recursos naturales asociados a ellas, para inferir su importancia en el desarrollo de las actividades del ser humano en el continente.
3. Contrasta las principales características geográficas de las grandes regiones de América, por medio del reconocimiento de los rasgos relacionados con ubicación y riqueza natural, a fin de establecer diferencias y similitudes entre regiones.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Entorno espacial geográfico de América en el mundo</p> <p>→ Coordenadas geográficas</p>	<p>Definición de coordenadas geográficas.</p>	<p>Interés hacia la importancia de las coordenadas geográficas.</p>
<p>1.1. Localización según las coordenadas geográficas</p>	<p>Utilización de las coordenadas geográficas para ubicar América y otros puntos del continente en el mundo.</p>	<p>Curiosidad por utilizar las coordenadas geográficas para ubicar América y otros puntos del continente en el mundo.</p>

4. Reconoce los elementos representativos de los países del continente americano mediante la identificación y la descripción de sus características para valorar sus particularidades.
5. Identifica los tipos de alerta de riesgo mediante la investigación documental y el análisis de casos prácticos para lograr un desempeño efectivo en las medidas de seguridad durante incidentes y simulacros en el centro educativo.

Indicadores de logro

Define, con precisión, el concepto de coordenadas geográficas.

Reconoce, de manera correcta, las coordenadas geográficas en representaciones de la superficie terrestre.

Ubica, de forma precisa, el continente americano utilizando las coordenadas geográficas.

Localiza, fácilmente, lugares de América empleando las coordenadas geográficas.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora una tarjeta de doble cara con el concepto ilustrado de coordenadas geográficas.

Señala las coordenadas geográficas en un planisferio o mapamundi.

Demuestra, con ayuda de un mapa mundi, la posición del continente según las coordenadas geográficas.

Señala, en un mapa político del continente, algunos lugares específicos de América.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Posición global de América</p> <p>→ Beneficios de la posición global del continente americano</p>	<p>Reconocimiento de la posición global de América.</p> <p>Análisis de los beneficios de la posición global de América.</p>	<p>Interés por conocer los beneficios de la posición global de América.</p>
<p>2.1. Espacio geográfico de América:</p> <p>→ Forma</p> <p>→ Superficie</p> <p>→ Límites</p> <p>→ Puntos extremos</p>	<p>Reconocimiento de la forma, la superficie y los límites de América.</p> <p>Localización de los puntos extremos de América.</p>	<p>Interés al estudiar la forma, la superficie, los límites y los puntos extremos de América.</p>
<p>3. Características físicas de América</p>	<p>Descripción de las características físicas del paisaje geográfico de América.</p>	<p>Curiosidad por conocer las características físicas del paisaje geográfico de América.</p>
<p>3.1. Relieve de América</p> <p>→ Cadenas montañosas</p> <p>→ Llanuras</p>	<p>Clasificación del relieve de América.</p> <p>Caracterización de las formas de relieve de América.</p>	<p>Interés por conocer la clasificación de las formas de relieve del continente americano.</p> <p>Aprecio por las características de las formas de relieve del continente americano.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, con exactitud, la posición global de América.

Localiza, en un mapa mundi, la posición global del continente americano.

Explica, con claridad, los beneficios de la posición global de América.

Elabora un esquema sobre los beneficios de la posición global de América.

Distingue, con precisión, la forma, la superficie y los límites de América.

Elabora una infografía sobre los límites, la forma y la superficie de América.

Ubica, claramente, los puntos extremos del continente americano.

Identifica, con distintos colores, los puntos extremos del continente en un mapa de América.

Describe, con detalle, las características físicas del paisaje geográfico de América.

Elabora un diario de campo sobre las características físicas de los paisajes más destacados del continente americano a partir de fotografías o videos.

Categoriza, con precisión, las formas de relieve de América.

Ubica, en un mapa físico de América, las formas de relieve más destacadas del continente según su clasificación en cadenas montañosas y llanuras.

Describe, con seguridad, las formas del relieve más características de América.

Elabora un esquema de llaves sobre las formas de relieve de América y sus características.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3.2. Influencia de las formas del relieve en las actividades que realiza la población</p>	<p>Reconocimiento de la influencia del relieve en las actividades que realiza la población en el continente americano.</p>	<p>Esfuerzo por determinar la importancia del relieve en las actividades que realiza la población en el continente americano.</p>
<p>3.3. Hidrografía de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Vertientes: <ul style="list-style-type: none"> - del Ártico - del Pacífico - del Atlántico → Principales ríos, lagos y lagunas → Utilidad del recurso hídrico en América → Conservación del recurso hídrico en América 	<p>Identificación de los principales ríos, lagos y lagunas de la vertiente del Ártico, Pacífico y Atlántico de América.</p> <p>Reconocimiento de la utilidad del recurso hídrico del continente americano para la población.</p> <p>Planteamiento de acciones para conservar el recurso hídrico en América.</p>	<p>Independencia al localizar los principales ríos, lagos y lagunas de la vertiente del Ártico, Pacífico y Atlántico de América.</p> <p>Aprecio por la utilidad del recurso hídrico del continente americano.</p> <p>Colaboración al promover acciones para conservar el recurso hídrico en América.</p>
<p>3.4. Accidentes costeros de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Costas: <ul style="list-style-type: none"> - Ártico - Pacífico - Atlántico → Principales bahías, islas, golfos, penínsulas, cabos y estrechos 	<p>Localización de los principales accidentes costeros de América según su ubicación en la costa del Ártico, Pacífico y Atlántico.</p>	<p>Atención al localizar los principales accidentes costeros de América.</p>

Indicadores de logro

Explica, con precisión, la relación entre las formas del relieve de América y las actividades que la población realiza en el continente.

Localiza, de manera correcta, los principales ríos, lagos y lagunas de las vertientes de América.

Explica, con audacia, la utilidad del recurso hídrico del continente americano para la población.

Detalla, puntualmente, acciones para conservar el recurso hídrico en América.

Ubica, con exactitud, los principales accidentes costeros de América según su localización en la costa del Ártico, del Pacífico y del Atlántico.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en una mesa redonda, para analizar la relación entre las formas del relieve de América y las actividades que la población realiza en el continente.

Señala, en un mapa mural de América, los principales ríos, lagos y lagunas de la vertiente del Ártico, Pacífico y Atlántico. Destaca esos recursos hídricos con un color o textura según la vertiente a la que pertenezcan.

En trabajo colaborativo, expone sobre la utilidad de los recursos hídricos de América para la población.

Diseña un tríptico para dar a conocer acciones individuales y colectivas para conservar el recurso hídrico en América.

Señala, en un mapa de América, los principales accidentes costeros destacando con un color particular los de cada costa (Ártico, Pacífico y Atlántico).

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3.5. Zonas climáticas y clima de América, según la clasificación climática del geógrafo Vladimir Köppen</p>	<p>Reconocimiento de las zonas climáticas de América y las generalidades de los tipos de clima en dichas zonas, según la clasificación climática de Köppen.</p>	<p>Atención al estudiar las zonas climáticas y los climas de América, según la clasificación de Köppen.</p>
<p>3.6. Flora y fauna de América</p> <p>→ Conservación de la flora y la fauna de América</p>	<p>Clasificación de la flora y la fauna en América según el tipo de bosque.</p> <p>Explicación de actividades enfocadas en la conservación de la flora y la fauna de América.</p>	<p>Interés por conocer sobre la flora y la fauna de América.</p> <p>Responsabilidad en la conservación de la flora y la fauna de América.</p>
<p>4. Grandes regiones de América</p> <p>→ América del Norte</p> <p>→ América Central (ístmica e Insular)</p> <p>→ América del Sur</p>	<p>Localización de las grandes regiones de América.</p>	<p>Interés en conocer la ubicación de las grandes regiones de América.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, con facilidad, las características de las zonas climáticas de América y las generalidades de los tipos de clima según la clasificación de Köppen.

Clasifica, de forma adecuada, la flora y la fauna de América según el tipo de bosque.

Propone, de forma clara, estrategias para la conservación de la flora y la fauna del continente americano.

Ubica, con precisión, las grandes regiones de América.

Diseña un cuadro resumen de las zonas climáticas de América, sus características y de las generalidades de los tipos de clima de América de las zonas climáticas, según la clasificación de Köppen.

Confecciona un *collage* sobre la flora y la fauna representativas de América según el tipo de bosque en el que se localicen.

Diseña, en forma colaborativa, una campaña para promover estrategias de conservación de la flora y la fauna del continente americano.

Dibuja un mapa de América y destaca en él, con texturas o colores diferentes, cada una de las grandes regiones en las que se divide el continente americano.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4.1. Principales características de las grandes regiones de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Países que las integran → Ubicación → Superficie 	<p>Reconocimiento de las principales características de las grandes regiones de América.</p>	<p>Curiosidad por las principales características de las grandes regiones de América.</p>
<p>5. Elementos representativos de los países de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Bandera → Flor nacional → Moneda → Vestimenta representativa 	<p>Identificación de los elementos representativos de los países de América.</p>	<p>Respeto por los elementos representativos de los países de América.</p>
<p>6. Gestión integral de riesgos en centros educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Tipos de alertas → Medidas básicas de seguridad durante incidentes: en caso de incendio, sismo, tsunami e inundaciones 	<p>Reconocimiento del concepto de alerta y el significado de los diferentes tipos de alerta en el centro educativo.</p> <p>Identificación de las medidas de seguridad básicas durante incidentes en el centro educativo.</p>	<p>Responsabilidad en conocer los tipos de alerta y las medidas básicas de seguridad durante algún incidente.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Diferencia, con claridad, las principales características de las grandes regiones de América.

Realiza un cuadro comparativo con las principales características de las grandes regiones de América, como países que las integran, ubicación y superficie.

Reconoce, con seguridad, los principales elementos representativos que distinguen los países del continente americano.

Organiza una feria o exposición de los elementos más representativos de algunos países del continente americano.

Define, con claridad, los tipos de alerta y las medidas básicas de seguridad durante incidentes.

Elabora un tríptico sobre los tipos de alertas y las medidas básicas de seguridad durante incidentes.

Identifica, con certeza, las medidas de seguridad básicas durante incidentes en el centro educativo.

Elabora, de forma colaborativa, un manual con medidas básicas de seguridad para poner en práctica en caso de incidentes en el centro educativo.

Área 2: Dinámica e interacción del ser humano con el ambiente

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Distingue los recursos naturales representativos de América, así como la existencia del paisaje cultural en el continente, mediante la observación y el análisis a fin de promover acciones para la conservación de sus recursos.
2. Comprende el papel de los medios de transporte y las vías de comunicación en América, con énfasis en la relevancia del Canal de Panamá, demostrando comprensión de sus características, para reconocer su necesidad en el desarrollo del continente americano.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Recursos naturales de América</p> <ul style="list-style-type: none">→ Forestales→ Marinos→ Hídricos→ Edáficos→ Eólicos	<p>Clasificación de los recursos naturales de América según sus tipos y usos.</p>	<p>Curiosidad por conocer los recursos naturales de América.</p>
<p>1.1. Conservación de los recursos naturales de América</p>	<p>Planteamiento de acciones para la conservación de los recursos naturales en el continente americano.</p>	<p>Solidaridad al promover acciones para fomentar la conservación de los recursos naturales de América.</p>
<p>2. Paisaje cultural de América:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Características→ Efectos positivos y negativos de la intervención humana sobre la naturaleza en América	<p>Reconocimiento de las características del paisaje cultural de América.</p> <p>Identificación de los efectos positivos y negativos de la intervención humana en la naturaleza en el continente americano.</p>	<p>Interés por conocer sobre el paisaje cultural de América y sus características.</p> <p>Sensibilidad en relación con los efectos positivos y negativos de la intervención humana en la naturaleza del continente americano.</p>

3. Analiza los sectores económicos de América, reconociendo las actividades económicas que abarca cada uno, para identificar las relaciones comerciales de Panamá con otros países de América.
4. Estudia los procesos de modernización económica, globalización y privatización de las empresas estatales utilizando diversos medios de investigación para comprender el papel de los organismos internacionales y regionales de integración económica en América.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, de manera adecuada, los principales tipos y usos de los recursos naturales del continente americano.

Elabora un periódico mural sobre los recursos naturales de América que incluya los tipos y los usos de cada uno de esos recursos naturales.

Propone, con seguridad, acciones para fomentar la conservación de los recursos naturales en el continente americano.

Crea un afiche con recomendaciones y acciones que fomenten la conservación de los recursos naturales del continente americano.

Distingue, con exactitud, las características generales del paisaje cultural de América.

Elabora un esquema sobre el paisaje cultural de América y sus características.

Reconoce, de forma clara, los efectos positivos y negativos de la intervención humana en la naturaleza en el continente americano.

Confecciona un álbum con imágenes sobre los efectos positivos y negativos de la intervención humana en la naturaleza del continente americano.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Medios de transporte en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Terrestres → Aéreos → Acuáticos 	<p>Identificación de los principales medios de transporte de América y su clasificación en terrestres, aéreos y acuáticos.</p>	<p>Interés por conocer los medios de transporte de América.</p>
<p>4. Vías de comunicación en América</p> <p>4.1. El Canal de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> → Importancia del Canal de Panamá para América 	<p>Distinción de las principales vías de comunicación del continente americano.</p> <p>Compresión de la relevancia del Canal de Panamá como principal vía acuática del continente americano.</p>	<p>Aprecio por la importancia de las vías de comunicación para América.</p> <p>Patriotismo al conocer la relevancia del Canal de Panamá como principal vía acuática del continente americano.</p>
<p>5. Circulación Vial. El conductor y el usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> → Deberes y derechos → Medidas de prevención de accidentes en el vehículo y en la vía → Equipo de seguridad: cinturón, casco, silla de retención y chaleco 	<p>Análisis de los deberes y derechos del usuario y del conductor.</p> <p>Identificación de las medidas de prevención de accidentes.</p> <p>Manipulación de los equipos de seguridad en la prevención de accidentes de tránsito.</p>	<p>Respeto por los deberes y derechos del usuario.</p> <p>Interés por el cumplimiento de las medidas de prevención para evitar accidentes.</p> <p>Responsabilidad en la utilización adecuada de los equipos de seguridad.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, con seguridad, los principales medios de transporte de América y su clasificación en terrestres, aéreos y acuáticos.

Elabora un diagrama en el que clasifique los principales medios de transporte del continente americano.

Identifica, de manera adecuada, las principales vías de comunicación del continente americano.

Elabora un cuadro comparativo de las principales vías de comunicación de América.

Explica, de manera clara, la importancia del Canal de Panamá como principal vía acuática del continente americano.

Diseña un anuncio publicitario (escrito o en video) en el que exponga la importancia del Canal de Panamá como principal vía acuática del continente americano.

Describe, con detalle, los deberes y derechos de los usuarios.

Participa en un juego de roles sobre el conductor y el usuario para establecer las diferencias entre ambos.

Practica, con esmero, el cumplimiento de las medidas de prevención para evitar accidentes.

Diseña un folleto físico o digital con medidas de prevención de accidentes y las responsabilidades de los conductores y los usuarios.

Explica, con claridad, la utilización adecuada de los equipos de seguridad.

Elabora un álbum o una revista digital sobre los equipos de seguridad y su utilización.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>6. Sectores de la economía en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Sector primario → Sector secundario → Sector terciario → Sector cuaternario → Actividades económicas → Emprendimiento 	<p>Diferenciación de los sectores de la economía de América y de las actividades económicas desarrolladas en cada uno de ellos.</p>	<p>Interés por conocer las actividades de los distintos sectores de la economía de América.</p>
<p>7. Relaciones comerciales entre Panamá y los otros países de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Tratados comerciales con: <ul style="list-style-type: none"> - América del Norte - América Central - América del Sur 	<p>Reconocimiento de las relaciones comerciales entre Panamá y otras naciones de América.</p>	<p>Atención al descubrir las relaciones comerciales entre Panamá y otras naciones del continente americano.</p>
<p>8. Modernización económica en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ejemplos de modernización en los sectores económicos 	<p>Comprensión del concepto de modernización económica y de la forma en la que se evidencia en los distintos sectores económicos de América.</p>	<p>Curiosidad por conocer sobre los procesos de modernización económica en los distintos sectores económicos de América.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con detalle, las actividades económicas en los distintos sectores de la economía de América.

Elabora un cuadro comparativo de las diversas actividades económicas que se realizan en cada sector económico en América.

Identifica, de manera adecuada, las relaciones comerciales que establece Panamá con otras naciones del continente americano.

Investiga sobre los acuerdos comerciales vigentes que mantiene Panamá con otras naciones del continente.

Escribe un listado con los productos que Panamá compra y vende a otras naciones del continente.

Realiza un podcast, audio o exposición para dar a conocer los acuerdos comerciales vigentes que mantiene Panamá con otras naciones del continente americano.

Define, con claridad, el concepto de modernización económica.

Redacta, con sus palabras, el significado de modernización económica.

Demuestra, con ejemplos, el proceso de modernización económica en los distintos sectores económicos de América.

Elabora una serie de tarjetas resumen con ejemplos del proceso de modernización económica en los distintos sectores económicos de América.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>9. Globalización en América</p>	<p>Conceptualización del término globalización.</p>	<p>Interés por conocer qué es la globalización.</p>
<p>9.1. Aspectos generales del proceso de globalización en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Económico → Político → Cultural → Tecnológico 	<p>Explicación de los aspectos generales del proceso de globalización en América.</p>	<p>Esfuerzo al conocer los aspectos generales del proceso de globalización en América.</p>
<p>9.2. Consecuencias de la globalización en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Positivas y negativas 	<p>Identificación de las consecuencias positivas y negativas del proceso de globalización en el continente americano.</p>	<p>Empatía al conocer las consecuencias positivas y negativas del proceso de globalización en el continente americano.</p>
<p>9.3. Privatización de instituciones estatales en América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ventajas y desventajas 	<p>Comprensión del concepto de privatización.</p> <p>Reconocimiento de las ventajas y las desventajas de la privatización de las instituciones estatales en América.</p>	<p>Interés por conocer sobre la privatización de instituciones estatales en América.</p> <p>Esfuerzo para conocer sobre las ventajas y desventajas de la privatización de instituciones estatales en América.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Comprende, con claridad, el concepto de globalización.

Redacta una definición de globalización ejemplificada con imágenes o dibujos.

Explica, de forma específica, los aspectos generales del proceso de globalización en América.

Elabora un tríptico sobre la globalización que incluya los aspectos generales (económico, político, cultural y tecnológico) del proceso en el continente americano.

Distingue, con precisión, las consecuencias positivas y negativas del proceso de globalización en el continente americano.

Participa de una lluvia de ideas para determinar cuáles son las consecuencias positivas y negativas que se evidencian en el continente americano, como resultado del proceso de globalización.

Elabora un panfleto con las consecuencias positivas y negativas del proceso de globalización en el continente americano.

Define, con claridad, el concepto de privatización.

Crea un mapa mental sobre el concepto privatización.

Discrimina, de manera puntual, las ventajas y las desventajas de la privatización de las instituciones estatales en el continente americano.

Participa en un debate sobre la privatización de las instituciones estatales. Discute si está a favor o en contra de esa estrategia económica basando su opinión en las ventajas y las desventajas de dicho proceso.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>9.4. Organismos internacionales y regionales de integración económica en América</p> <p>→ Funciones</p>	<p>Comprensión del concepto de integración económica.</p> <p>Reconocimiento de los organismos internacionales y regionales de integración económica que existen en el continente americano y sus funciones.</p>	<p>Interés por el concepto de integración económica y la función que desempeñan los organismos internacionales y regionales en la integración económica del continente americano.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Comprende, en detalle, el concepto integración económica.

Crea una definición propia del concepto de integración económica a partir de la investigación en diversas fuentes de información.

Identifica, con facilidad, organismos internacionales y regionales de integración económica existentes en el continente americano.

Indaga en libros o internet sobre ejemplos de organismos internacionales y regionales de integración económica existentes en el continente americano.

Reconoce, con seguridad, las funciones que realizan los organismos internacionales y regionales de integración económica existentes en el continente americano.

Confecciona, en equipos de trabajo, un portafolio con el nombre, el logotipo y las funciones que realizan los organismos internacionales y regionales de integración económica con presencia en América.

Escribe un texto corto sobre la importancia de la función que ejercen los organismos internacionales y regionales de integración económica en el continente americano.

Área 3: Convivencia armónica con el medio natural y social

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Distingue los derechos y los deberes individuales y sociales de la población en América y reconoce la relevancia de los derechos humanos mediante una indagación para fortalecer las relaciones interpersonales e interculturales.
2. Explica las características y la distribución de la población de las regiones de América, destacando su relación con los movimientos migratorios a fin de fortalecer la tolerancia y la comprensión hacia las diferencias culturales y sociales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Población de América → Grupos humanos - Población originaria - Afrodescendientes - Caucásico o blancos - Asiáticos - Otros	Clasificación de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América. Descripción de las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.	Respeto por las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América. Valoración de la importancia de las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.
1.1. Aportes culturales	Reconocimiento de los aportes culturales de los afrodescendientes, la población originaria y otros grupos en América.	Aprecio por los aportes culturales de los afrodescendientes, la población originaria y otros grupos en América.
1.2. Población total afrodescendiente	Definición de los conceptos de población total y densidad de población.	Interés por conocer los conceptos de población total y densidad de población.

3. Determina las funciones de los organismos de cooperación social y económica en la solución de problemas en el continente americano, distinguiendo sus áreas de acción, con la finalidad de destacar su utilidad.
4. Explica la división político-administrativa y la organización política de los países de América, mediante el estudio de los distintos sistemas políticos y administrativos para conocer su situación en el contexto del continente.

Indicadores de logro

Identifica, con seguridad, las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.

Explica, de forma oral, la importancia de las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.

Describe, en detalle, los aportes culturales de los afrodescendientes, la población originaria y otros grupos en América.

Comprende, con exactitud, los conceptos de población total y densidad de población.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un periódico informativo ilustrado sobre los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.

Prepara y sustenta en una presentación en PowerPoint creada en forma colaborativa, las características de los diferentes grupos humanos que conforman la población en América.

Confecciona un organizador gráfico sobre los aportes culturales de los afrodescendientes, los pueblos originarios y otros grupos en América.

Realiza un cuadro comparativo sobre la cantidad de habitantes de los diferentes países del continente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1.3. Movimientos migratorios afrodescendientes en América</p>	<p>Reconocimiento del concepto de movimientos migratorios en América y su clasificación.</p>	<p>Interés por conocer el concepto de movimientos migratorios en América y su clasificación.</p>
<p>2. Distribución de la población en América</p> <p>→ Población total y densidad de población, comparación por países</p>	<p>Comparación de la población total de los países del continente americano.</p> <p>Identificación de los países con mayor y menor densidad poblacional en el continente americano.</p>	<p>Curiosidad por conocer la población total de los países del continente americano.</p> <p>Interés por identificar la densidad poblacional entre los países del continente.</p>
<p>2.1. Movimientos migratorios en América</p> <p>→ Causas y consecuencias</p>	<p>Comprensión de las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios en el continente americano.</p>	<p>Empatía al conocer las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios en América.</p>
<p>3. Derechos Humanos</p> <p>→ Antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revolución Norteamericana - Revolución Francesa 	<p>Reconocimiento de los Derechos Humanos y sus antecedentes.</p>	<p>Interés por conocer sobre de los Derechos Humanos y sus antecedentes.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Comprende, de forma efectiva, el concepto de movimientos migratorios en América y su clasificación.

Expone una definición propia de movimientos migratorios en América y su clasificación.

Elabora un cuadro de relaciones causa-efecto sobre las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios en el continente americano.

Compara con precisión, el total de la población y la densidad poblacional de los países del continente americano. Localiza los países de mayor y menor densidad poblacional en el continente americano.

Elabora un cuadro comparativo sobre la cantidad de habitantes de los diferentes países del continente.

Dibuja un mapa de América y destaca, con colores o texturas diferentes, los países con mayor y menor densidad poblacional del continente.

Distingue, de forma correcta, las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios en el continente americano.

Elabora un cuadro sobre las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios en el continente americano.

Realiza un debate acerca de cuáles son los factores que consideran ventajas o desventajas de los países receptores de población migrante en América.

Comenta, con autonomía, sobre los Derechos Humanos y sus antecedentes.

Elabora una línea de tiempo sobre los antecedentes históricos de los Derechos Humanos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p>→ Principales artículos</p>	<p>Descripción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus principales artículos.</p>	<p>Respeto por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>3.2. Derechos y deberes de la población en América</p> <p>→ Derechos y deberes individuales</p> <p>→ Derechos y deberes sociales</p>	<p>Clasificación de los derechos y los deberes individuales y sociales.</p> <p>Reconocimiento de los derechos y los deberes individuales y sociales de la población en América.</p>	<p>Responsabilidad por promocionar los derechos y los deberes individuales y sociales.</p> <p>Aprecio por los derechos y deberes individuales y sociales en la convivencia social.</p>
<p>4. Organismos de cooperación en América</p>	<p>Definición del concepto de organismos de cooperación.</p>	<p>Optimismo al conocer acerca de organismos de cooperación en el continente.</p>
<p>4.1. Organismos de cooperación social</p> <p>→ Funciones</p>	<p>Reconocimiento de los organismos de cooperación social que trabajan en la solución de problemas en el continente americano y de sus funciones.</p>	<p>Valoración de los organismos de cooperación social que trabajan en la solución de problemas en el continente americano.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Expresa, con precisión, la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus artículos.

Diseña una infografía física o digital acerca de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus principales artículos.

Diferencia, con claridad, los derechos y los deberes individuales y sociales.

Diseña fichas pictográficas sobre los derechos y los deberes individuales y sociales en América.

Identifica, de manera adecuada, derechos y deberes individuales y sociales de la población en América.

Conversa, en parejas, sobre situaciones de la vida real en las que se evidencie el incumplimiento de los deberes o la violación de los derechos de las personas y proponen una solución a una de las situaciones.

Conceptualiza, con precisión, el concepto de organismos de cooperación.

Indaga, en fuentes físicas o digitales, la definición de organismo de cooperación y representa dicha definición mediante un dibujo.

Reconoce, de forma clara, las funciones que realizan algunos organismos de cooperación social que trabajan en la solución de problemas en América.

Elabora un folleto informativo sobre los organismo de cooperación social en América, prestando especial atención a las funciones y la labor en la búsqueda de soluciones para los problemas sociales en el continente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4.2. Organismos de cooperación económica</p> <p>→ Funciones</p>	<p>Reconocimiento de los organismos de cooperación económica que trabajan en la solución de problemas en el continente americano y de sus funciones.</p>	<p>Esfuerzo para conocer los organismos de cooperación económica que trabajan en la solución de problemas en el continente americano.</p>
<p>5. División político-administrativa de América</p> <p>→ Países</p> <p>→ Capitales</p> <p>→ Principales ciudades</p>	<p>Reconocimiento de la división político-administrativa del continente americano, así como de las capitales y principales ciudades de los países del continente.</p>	<p>Interés por conocer la división político-administrativa del continente americano, así como las capitales y principales ciudades de los países del continente.</p>
<p>6. Organización política de los países de América</p> <p>→ Formas de gobierno en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - América del Norte - América Central Istmica - América Central Insular - América del Sur 	<p>Identificación de las formas de gobierno de los países del continente americano.</p>	<p>Respeto por las diferentes formas de gobiernos de los países del continente americano.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, con exactitud, las funciones que realizan algunos organismos de cooperación económica que trabajan en solucionar problemas en el continente americano.

Elabora un tríptico físico o digital sobre los organismos de cooperación económica con presencia en América.

Distingue, con facilidad, la división político-administrativa del continente americano, así como las capitales y principales ciudades de los países del continente.

Dibuja el mapa político-administrativo de América y destaca en él la capital de los diferentes países, así como las principales ciudades.

Diferencia, con seguridad, las formas de gobierno de los países del continente americano.

Confecciona, en equipos de trabajo, un cuadro sinóptico sobre las características de las diferentes formas de gobierno de los países del continente americano.

Área 4: Acontecimientos históricos de los pueblos

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Analiza las principales teorías sobre el poblamiento del continente americano, a partir de los presupuestos y las evidencias que les sirven de apoyo, para presentar una visión general de la comprensión actual de dicho proceso histórico.
2. Distingue las principales civilizaciones del periodo prehispánico de América por medio del reconocimiento de las características de cada civilización, para valorar su legado cultural en los países del continente.
3. Describe los procesos de conquista y colonización del continente americano por parte de pueblos europeos, destacando sus causas y consecuencias, para identificar el legado cultural que dejaron en los países de América.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Periodos de la historia de América	Distinción de la división de los periodos de la historia de América.	Curiosidad por conocer los periodos en que se divide la historia de América.
1.1. Teorías del poblamiento del continente americano → Teorías autoctonistas → Teoría aloctonistas	Especificación de las teorías sobre el poblamiento de América.	Interés por conocer las teorías que explican el poblamiento de América.

4. Reconoce los personajes y las causas de la independencia de las colonias en América, por medio de la identificación de sus causas y consecuencias, a fin de identificar los cambios que este proceso generó en el continente.
5. Explica los procesos históricos de la independencia de Panamá de España, de la Unión a Colombia y de la Separación de Panamá de Colombia, mediante una línea del tiempo destacando los principales acontecimientos y los personajes sobresalientes de cada proceso, con el fin de reconocer los cambios en los ámbitos económicos sociales, políticos y culturales.
6. Determina la relevancia de los Símbolos de la Nación y de los otros elementos representativos de Panamá y explica cómo estos elementos reflejan la historia y las tradiciones del país con el propósito de resaltar su valor.

Indicadores de logro

Describe, de manera detallada, cada uno de los periodos de la historia de América resaltando la fecha de inicio y de culminación de cada uno.

Comprende, claramente, las teorías que explican el poblamiento de América.

Actividades sugeridas de evaluación

Diseña una línea del tiempo (física o digital) de los periodos de la historia de América en la que se indique la fecha y el acontecimiento que dio inicio y fin a cada uno de los periodos.

Elabora un mapa mental (físico o digital) sobre las teorías que explican el poblamiento de América.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1.2. Periodo prehispánico en América: civilizaciones azteca, maya e inca</p> <ul style="list-style-type: none"> → Características: → Ubicación → Organización económica, social y política → Legados 	<p>Localización de las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico.</p> <p>Reconocimiento de la organización económica, social y política de las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico y su legado.</p>	<p>Curiosidad por conocer la ubicación, la organización y los legados de las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico.</p>
<p>1.3. Conquista de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Causas de la conquista → Participantes del proceso de conquista: <ul style="list-style-type: none"> - Españoles - Portugueses - Holandeses - Ingleses - Franceses → Consecuencias de la conquista 	<p>Identificación de las causas de la conquista del continente americano y los países que participaron en este proceso.</p> <p>Reconocimiento de las consecuencias del proceso de conquista del continente americano por parte de los europeos.</p>	<p>Interés por conocer las causas de la conquista del continente americano y los países que participaron en este proceso.</p> <p>Empatía al conocer las consecuencias del proceso de conquista en el continente americano.</p>

Indicadores de logro

Localiza, con exactitud, las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico.

Describe, detalladamente, la organización económica, social y política de las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico y su legado.

Expresa, con eficacia, las causas de la conquista del continente americano y los países que participaron en este proceso.

Reconoce, con seguridad, las consecuencias del proceso de conquista de los europeos en el continente americano.

Actividades sugeridas de evaluación

Destaca en un mapa del continente, con colores o texturas diferentes, la ubicación de las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico: aztecas, mayas e incas.

Confecciona, en parejas, un lapbook o libro desplegable sobre las principales civilizaciones que habitaron América en el periodo prehispánico (aztecas, mayas e incas), su organización económica, social y política y su legado.

Realiza un esquema de llaves para sintetizar la información sobre las causas y los países que intervinieron en la conquista de América.

Participa en un debate sobre las consecuencias del proceso de conquista de América.

Redacta, de manera colaborativa, tres conclusiones generales de lo discutido al finalizar el debate.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1.4. Colonización de América</p> <ul style="list-style-type: none"> → Características políticas, económicas y sociales del proceso de colonización realizado por los europeos → Consecuencias de la colonización de América 	<p>Identificación de las características políticas, económicas y sociales del proceso de colonización establecido en América por los diferentes países colonizadores europeos.</p> <p>Comprensión de las consecuencias del proceso de colonización del continente americano.</p>	<p>Reflexión sobre las implicaciones del proceso de colonización del continente americano.</p> <p>Solidaridad hacia las consecuencias de la colonización para los pueblos originarios de América.</p>
<p>1.5. Legado cultural de los europeos a los pueblos conquistados de América</p>	<p>Reconocimiento del legado cultural de españoles, portugueses, holandeses, ingleses y franceses a los pueblos conquistados de América.</p>	<p>Aprecio por el legado cultural dejado por españoles, portugueses, holandeses, ingleses y franceses a los pueblos conquistados de América.</p>

Indicadores de logro

Reconoce, con seguridad, las características políticas, económicas y sociales del proceso de colonización establecido en América por los diferentes países colonizadores europeos.

Describe, de manera clara, las consecuencias del proceso de colonización del continente americano.

Describe, con ejemplos, el legado cultural que dejaron españoles, portugueses, holandeses, ingleses y franceses a los pueblos conquistados en América.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un cuadro comparativo de las características políticas, económicas y sociales del proceso de colonización establecido en América por diferentes países colonizadores europeos (españoles, ingleses, portugueses, holandeses y franceses).

Participa en un video foro sobre las consecuencias de la colonización de América.

Redacta un texto sobre las consecuencias del proceso de colonización para los pueblos originarios de América y para los colonizadores europeos.

Confecciona un esquema ilustrado sobre el legado que dejaron los europeos a los países de América.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1.6. Independencia de las colonias americanas</p> <ul style="list-style-type: none"> → Causas de la independencia → Procesos de independencia en: <ul style="list-style-type: none"> - Suramérica - México - Centroamérica → Acontecimientos y personajes destacados 	<p>Identificación de las causas de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>Reconocimiento de los acontecimientos y personajes destacados del proceso de independencia de las colonias americanas.</p>	<p>Interés por conocer las causas del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>Curiosidad por aprender sobre los acontecimientos y los personajes destacados del proceso de independencia de las colonias americanas.</p>
<p>1.7. Movimientos independentistas de Panamá:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Independencia de Panamá de España → La Unión a Colombia → Separación de Panamá de Colombia → Causas, acontecimientos y personajes destacados 	<p>Comprensión de las causas, los principales acontecimientos y los personajes más destacados del proceso de independencia de Panamá de España, del periodo de Unión a Colombia y del proceso de separación de Panamá de Colombia.</p>	<p>Atención al conocer los procesos históricos de la independencia de Panamá de España, de la Unión a Colombia y de la separación de Panamá de Colombia.</p>

Indicadores de logro

Distingue, con detalle, las causas de la independencia de las colonias americanas.

Describe, en forma correcta, los acontecimientos y los personajes destacados del proceso de independencia de las colonias americanas.

Explica, con seguridad, las causas, los principales acontecimientos y los personajes destacados del proceso de independencia de Panamá de España, del periodo de la Unión a Colombia y del proceso de separación de Panamá de Colombia.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un mapa conceptual para destacar las causas de la independencia de las colonias americanas.

Elabora una presentación en la que se explique el proceso de independencia de Suramérica, México y Centroamérica.

Participa de un cuento dramatizado sobre los procesos históricos de la independencia de Panamá de España, de la Unión a Colombia y de la separación de Panamá de Colombia, que incluya las causas, los principales acontecimientos y personajes destacados de cada proceso.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Símbolos de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Himno Nacional → Bandera Nacional, → Escudo Nacional → Origen y significado de sus elementos 	<p>Identificación de los Símbolos de la Nación, su origen y el significado de sus elementos.</p>	<p>Respeto por los Símbolos de la Nación de Panamá.</p>
<p>2.1. Uso adecuado de los Símbolos de la Nación</p>	<p>Explicación sobre el uso adecuado de los Símbolos de Nación.</p>	<p>Responsabilidad hacia las disposiciones establecidas para el uso adecuado de los Símbolos de la Nación.</p>
<p>2.2. Otros elementos representativos de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> → Moneda → Vestidos típicos → Flor nacional → Otros 	<p>Descripción de algunos elementos representativos de la República de Panamá.</p>	<p>Aprecio por los elementos representativos de Panamá.</p>

Indicadores de logro

Reconoce, de forma correcta, los Símbolos de la Nación, su origen y el significado de sus elementos.

Explica, de manera clara, las disposiciones establecidas para el uso adecuado de los Símbolos de la Nación.

Cita, de manera sencilla, las principales características de algunos elementos representativos de Panamá.

Actividades sugeridas de evaluación

En trabajo colaborativo, exponen el origen, la creación y los significados de cada elemento que compone los Símbolos de la Nación.

Diseña un tríptico sobre el uso correcto de los Símbolos de la Nación.

Elabora un instructivo con las normas para el uso de cada uno de los Símbolos de la Nación.

Crea, con material de reciclaje, afiches de algunos elementos representativos de Panamá; por ejemplo, la moneda, los vestidos típicos o la flor nacional.

Bibliografía

- Alcaldía de Panamá (s. f.). La basura tiene vida. Reduzcamos y reciclemos. Guía de acción ambiental para estudiantes y comunidades. <https://www.jica.go.jp/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-44.pdf>
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM, 2010). Atlas ambiental de la República de Panamá. <https://www.sinia.gob.pa/index.php/atlas-ambientales>
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM, 2009). El cambio climático. https://www.jica.go.jp/Resource/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-46_01.pdf
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM, 2003). ¡A salvar el agua! <https://www.jica.go.jp/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-34.pdf>
- Castillero, E. (1995). Historia de Panamá. Editora Renovación, Undécima edición.
- Castillero, E. (1995). Historia de los Símbolos Patrios. Imprenta Nacional.
- Constitución Política de la República de Panamá (2016). <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2016/09/constitucion-politica-con-indice-analitico.pdf>
- Conte J. y Castillero E (1998). Historia de Panamá y sus protagonistas.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2010). XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 1999-2020). *Panamá en Cifras*.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). *Atlas Nacional de Panamá*.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). *Síntesis Geográfica*.
Publicación Especial.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). *Mapa Político de la República de Panamá*.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (1992). *Manual de Materiales Didácticos para la Enseñanza de la Geografía*.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (1988). *Atlas Nacional de Panamá*.

Ministerio de Educación (Meduca, 2020). *Derechos Fundamentales, Ciencias Sociales. Sexto grado*.

Ministerio de Educación (Meduca, 2014). *Programa de Ciencias Sociales, Sexto grado*.

Ministerio de Educación (Meduca, 2012). *Orientaciones metodológicas para la evaluación y reporte de aprendizajes*. Serie Hacia un currículo por competencias. N.º4.

Ministerio de Educación (Meduca, 2007). *Guía Didáctica de Educación Ambiental. Sexto grado*. https://www.jica.go.jp/Resource/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-17_01.pdf

Ministerio de Educación (Meduca, 2004). *Manual de Alternativas Pedagógicas*. https://www.jica.go.jp/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-09_01.pdf

Ministerio de Educación (Meduca, 2002). *Guía Didáctica de Educación Ambiental. Sexto grado*. https://www.jica.go.jp/Resource/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-07_01.pdf

Ministerio de Educación (Meduca 1999). *Módulos sobre contenidos electorales*.

Ministerio de Educación (Meduca, 1999). *Guía Didáctica de Educación en Población. Sexto grado*.

Ministerio de Educación (Meduca 1998). *Programa de Ambiente Natural y Social*. Fundamentación para la Enseñanza de la Asignatura Ambiente Natural y Social en la Primaria de Educación Básica General.

Ministerio de Educación (Meduca, 1997). *Guía Metodológica sobre contenidos Electorales para Docentes de Básica General, Media Académica, Profesional y Técnica*.

Ministerio de Educación (Meduca). *Manual para Docentes de Educación Básica General (Preescolar, Primaria y Premedia) Prevención de Riesgos y Desastres*. <https://www.sinia.gob.pa/index.php/nodos-tematicos/desastres-y-riesgos>

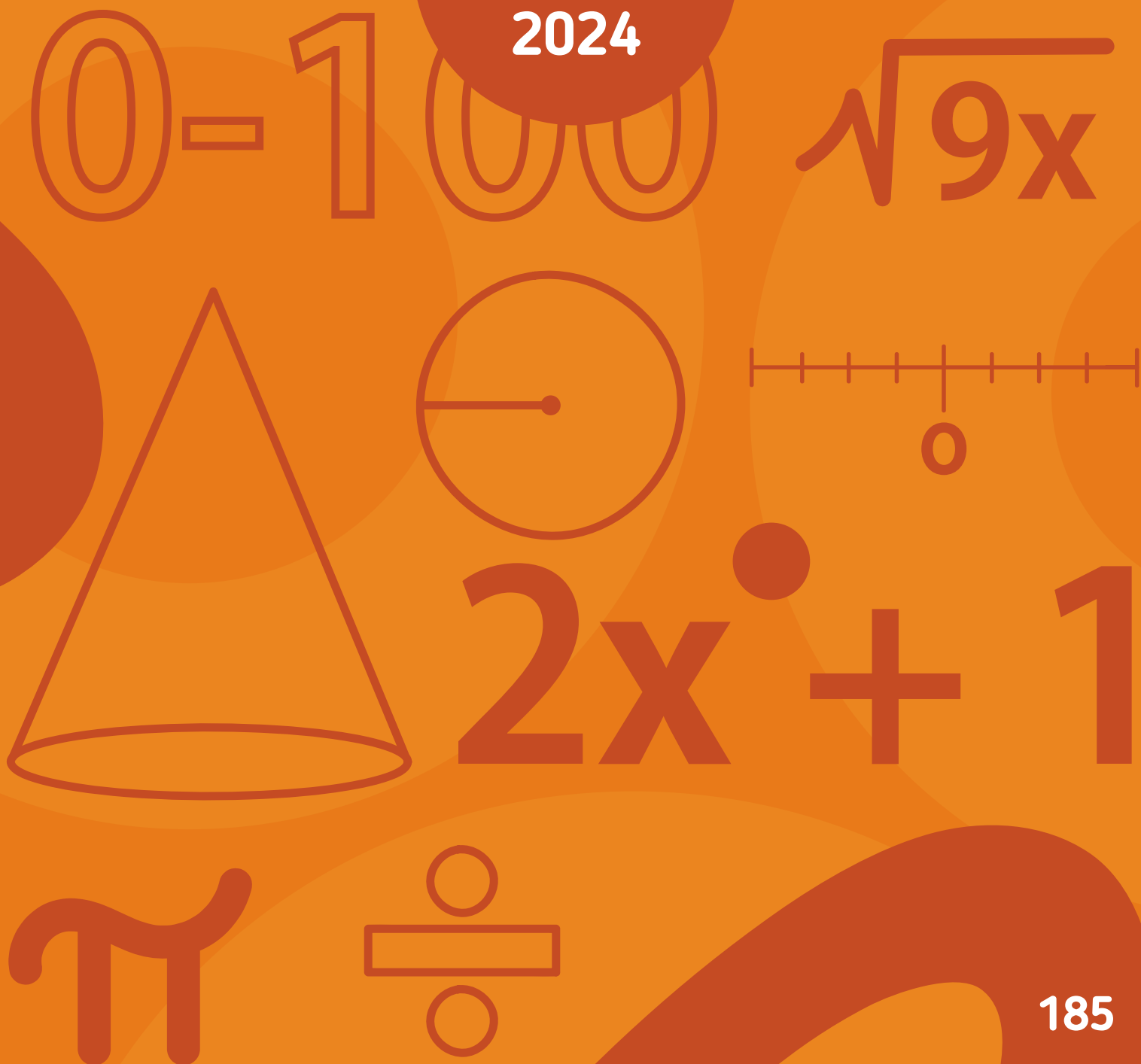
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt, 2015). *Guía Didáctica Educación Ambiental* <https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/05B386D2-5BCD-A52D-6097-F853803CC619/attachments/204848/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20de%20educaci%C3%B3n%20ambiental%20SENACYT.pdf>

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Matemática

Sexto grado

2024



JUSTIFICACIÓN

Los programas de Matemática para la Educación Básica General tienen como propósito el desarrollo de las competencias básicas necesarias para que los estudiantes sean críticos, reflexivos. Además, para que tengan una participación activa en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

La matemática se enfoca en formar las bases del pensamiento lógico para resolver problemas y enfrentar situaciones de la vida cotidiana, integrando conocimientos tecnológicos, humanísticos y científicos. El sistema educativo tiene la responsabilidad de formar ciudadanos a través de un proceso de educación integral que constituye la base de la transformación social, política y económica, tanto a nivel local como global. Para lograrlo, su objetivo debe ser “aprender a pensar” y “aprender los procesos” del aprendizaje para que sean capaces de analizar y enfrentar situaciones cada vez más complejas.

DESCRIPCIÓN

Los programas de Matemática de Educación Básica General (de primer grado a noveno grado) proponen aprendizajes por medio de problemas reales que relacionan los conceptos matemáticos con situaciones concretas, con el fin de lograr un aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento matemático.

El papel de los docentes debe centrarse en proponer experiencias de aprendizaje, en las que los estudiantes pongan en práctica el pensamiento deductivo y lógico, la capacidad crítica, la creatividad y la experimentación. Esto se contrapone a la manera mecánica

de resolver problemas por medio de técnicas repetitivas y memorísticas para dar paso a una propuesta activa, en la cual el estudiante es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con esta propuesta, los estudiantes desarrollan habilidades desde una perspectiva constructivista, en la que las matemáticas se visualizan como una herramienta para la resolución de problemas de la vida cotidiana y para su aplicación en diversos campos del saber humano; por ejemplo, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la tecnología, la robótica y la medicina.

Los contenidos de los programas se organizan en cinco áreas:

1. **Aritmética**

Trata el estudio de los números, sus relaciones y operaciones. Se inicia en 1.º con el conjunto de los números naturales (\mathbb{N}) y sus operaciones básicas hasta el conjunto de los números reales (\mathbb{R}) en 8.º y los números complejos (\mathbb{C}) en 9.º, además constituye la base de la aplicación operativa de toda la Educación Básica General.

→ **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Naturales: \mathbb{N}
- Enteros: \mathbb{Z}
- Racionales: \mathbb{Q}
- Irracionales: \mathbb{I}
- Reales: \mathbb{R}
- Números complejos: \mathbb{C}

2. **Sistemas de unidades**

Comprende las unidades fundamentales con múltiplos y submúltiplos, del Sistema Internacional de Unidades (SI) para masa, tiempo y longitud, así como las unidades derivadas de superficie y volumen; mediante unidades pertenecientes al SI o aceptadas por este, como el litro. Asimismo, se desarrollan las unidades del Sistema Inglés para masa, longitud, superficie y volumen; y se desarrollan las conversiones entre ambos sistemas a partir de 5.º.

Los contenidos sobre la unidad monetaria se presentan en 1.º y 2.º, en tanto que los correspondientes a tiempo se desarrollan gradualmente en 1.º, 2.º y 3.º, y se estudian diversas divisiones del tiempo que incluyen el calendario, los meses, las semanas y los días. Las unidades de medida de longitud, masa, peso, capacidad, superficie y volumen se desarrollan escalonadamente por grados y se realizan conversiones en el Sistema Internacional de Unidades, en el Sistema Inglés y entre ambos sistemas.

- **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º
- **Contenidos:**
 - Tiempo
 - Longitud
 - Peso y masa
 - Capacidad
 - Volumen
 - Superficie
 - Unidad monetaria

3. Geometría

Se inicia con la exploración y observación de lo que sucede con los objetos del medio. Luego, se estudian las diferentes clases de líneas, figuras y cuerpos geométricos, traslaciones, rotaciones y la simetría axial.

- **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º
- **Contenidos:**
 - Líneas
 - Figuras geométricas
 - Cuerpos geométricos
 - Simetría axial

4. Estadística y probabilidad

Comprende cuadros pictóricos sencillos en 2.º y de acuerdo con el nivel, se avanza con la organización de datos, elaboración de gráficas y proyectos de investigaciones estadísticas. La probabilidad básica empieza en 4.º con los sucesos aleatorios y la predicción de resultados. A partir de 5.º se aplica a eventos del

acontecer diario y, desde 7.º se incorpora la computadora como instrumento tecnológico de apoyo a los nuevos aprendizajes. En 9.º se realiza el cálculo de la probabilidad de que ocurra o no un evento y la aplicación de las medidas de tendencia central.

→ **Grados en los que se estudia:** de 2.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Recolección, organización y presentación de información
- Tablas estadísticas
- Gráficas estadísticas
- Frecuencias
- Medidas de tendencia central
- Probabilidad básica
- Experimentos y eventos
- Variables aleatorias
- Cálculo de probabilidad

5. Álgebra

Esta área se introduce en 6.º de manera elemental. Se parte de la diferencia entre la aritmética y el álgebra, también se definen las expresiones algebraicas en 7.º; en tanto que, en 8.º y 9.º se estudian los conceptos de las operaciones y sus propiedades algebraicas, los productos notables, la factorización, las fracciones algebraicas y la solución de ecuaciones y de sistemas de ecuaciones.

→ **Grados en los que se estudia:** de 6.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Expresiones algebraicas
- Propiedades y operaciones
- Ecuaciones
- Productos notables
- Factorización
- Fracciones algebraicas
- Sistemas de ecuaciones

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Aplicar los códigos y los sistemas de numeración con sus propiedades mediante el análisis y la interpretación para comprender y valorar situaciones de la vida cotidiana.
2. Comprender las bases del pensamiento lógico matemático por medio de la aplicación de conceptos y procedimientos para resolver situaciones y problemas en los diferentes campos del saber humano.
3. Reconocer situaciones y problemas de la vida diaria que requieren el uso de las operaciones básicas y la interpretación del lenguaje cotidiano en lenguaje matemático para resolverlos con efectividad.
4. Elaborar estrategias personales para el cálculo mental mediante la integración de sistemas de numeración y medición, con el fin de solucionar problemas sencillos y cálculos aproximados en determinadas situaciones.
5. Aplicar los sistemas de unidades de medidas a objetos y fenómenos conocidos con la utilización de mediciones y cálculo de conversiones, a fin de interpretar informaciones y mensajes.
6. Identificar formas geométricas en su entorno familiar, escolar y comunitario por medio del conocimiento de los elementos, las propiedades y las relaciones entre estas para la solución de problemas.
7. Utilizar diversos instrumentos de cálculo y medición (juego de geometría, ábaco, calculadora y otros) mediante la toma de decisiones adecuadas a la situación y a las ventajas que implica su uso en acciones cotidianas de forma efectiva.
8. Integrar los conocimientos tecnológicos, humanísticos y científicos a partir de la matemática aplicada, a fin de establecer relaciones entre los diferentes campos del saber humano.

9. Aplicar los conceptos y procedimientos de estadística y probabilidad en el proceso de recopilación, sistematización, análisis y presentación de datos para la toma de decisiones.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Realizar operaciones con expresiones aritméticas y algebraicas sencillas utilizando adecuadamente los signos de agrupación.
2. Resolver problemas de la vida diaria que involucren las operaciones básicas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
3. Resolver potencias y radicaciones atendiendo su relación con las operaciones básicas con el fin de aplicarlas en contextos diversos.
4. Relacionar la forma fraccionaria y la decimal de un número desarrollando operaciones básicas para resolver problemas del entorno.
5. Resolver situaciones de la vida real relacionadas con porcentajes, intereses, comisiones, impuestos y descuentos aplicándolos a principios básicos de las proporciones para resolver situaciones de la vida diaria.
6. Utilizar las unidades de medida de superficie del Sistema Inglés y sus conversiones, y de este al Sistema Internacional, en la resolución de problemas de la vida real.
7. Establecer las diferencias entre circunferencia y círculo, calculando la longitud de la circunferencia y el área del círculo.
8. Utilizar el teorema de Pitágoras aplicando las fórmulas correspondientes para resolver situaciones del entorno.
9. Utilizar los conceptos estadísticos para representar los datos por medio de gráficas que permitan tomar decisiones en situaciones reales.
10. Calcular la probabilidad de que ocurra o no un evento aplicando la razón geométrica (sucesos favorables y los posibles), con el fin de tener una mejor comprensión de los riesgos y las posibilidades que rodean el evento y tomar decisiones informadas.

Área 1: Aritmética

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Resuelve potencias y radicaciones de números naturales mediante los procedimientos adecuados a fin de solucionar ejercicios y situaciones contextualizadas.
2. Opera números enteros, valorando su utilidad y aplicándolos correctamente en situaciones de la vida real, para representar cantidades y resolver ejercicios y problemas.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Potenciación de números naturales	Deducción de la potenciación como una multiplicación abreviada.	Confianza al deducir la potenciación como una multiplicación abreviada.
1.1. Términos de la potenciación: base, exponente y potencia	Identificación de los términos de la potenciación.	Seguridad al identificar los términos de la potenciación.
1.2. Nomenclatura de la potenciación	Lectura y escritura de potencias.	Interés al leer y escribir potencias.
1.3. Operación potenciación con exponentes naturales	Resolución de potencias con exponentes naturales.	Rigurosidad al resolver potencias con exponentes naturales.

3. Resuelve adiciones y sustracciones con números enteros utilizando la recta numérica para solucionar ejercicios y situaciones del entorno.
4. Formula reglas generales de patrones numéricos para resolver situaciones y problemas en los diferentes campos del saber humano.

Indicadores de logro

Explica la potenciación a partir de la multiplicación reiterada de un mismo número.

Explica con precisión el concepto de potenciación y sus términos.

Lee potenciaciones interpretando correctamente los símbolos utilizados.

Escribe potenciaciones escritas en cifras y en letras.

Resuelve potencias sencillas con números naturales demostrando comprensión de su definición y de su aplicación en situaciones del entorno.

Actividades sugeridas de evaluación

Completa un cuadro que presenta multiplicaciones reiteradas de un mismo número. Identifica la cantidad de veces que se multiplica el número para expresarlo en forma de potenciación.

Expone, en una lámina, el concepto de potenciación y especifica cada uno de sus términos.

Presenta, en un cartel, diferentes ejemplos de potenciaciones. Las lee en voz alta y las dicta para que otros estudiantes las escriban en letras.

Elabora un cuadro con los cuadrados y los cubos de los números del 1 al 20.

Resuelve un pareo en el que relacione seis operaciones de potenciación con su resultado.

Crea un crucinúmero en el que las pistas son seis operaciones de potenciación y las respuestas sean las potencias. Intercambia los crucinúmeros para jugar.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2. Radicación exacta con índices 2 y 3	Expresión del concepto de radicación a partir de su relación con la potenciación.	Interés al expresar el concepto de radicación relacionando esta operación con la potenciación.
2.1. Términos de la radicación: índice, subradical y raíz	Identificación de los términos de la radicación.	Disposición al identificar los términos de la radicación.
2.2. Nomenclatura de la radicación	Lectura y escritura de radicaciones.	Uso correcto del lenguaje matemático al leer y escribir radicaciones.
2.3. Radicación exacta con índices 2 y 3	Resolución de radicaciones exactas con índice 2 y 3.	Confianza al resolver radicaciones exactas con índice 2 y 3.
3. Números enteros	Deducción del origen de los números enteros.	Interés al deducir el origen de los números enteros partiendo de los números naturales.
3.1. Origen e importancia		
3.2. Situaciones contextualizadas con números enteros	Utilización de números enteros en situaciones contextualizadas.	Actitud de aprecio por las matemáticas al utilizar números enteros en situaciones contextualizadas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Expresa la radicación como la operación inversa de la potenciación demostrando comprensión de las definiciones de ambas operaciones y de su aplicación en situaciones del entorno.

Identifica los términos de la radicación en ejemplos concretos.

Lee y escribe radicaciones en cifras y en letras.

Resuelve radicaciones sencillas con índices 2 y 3 en ejercicios dados.

Explica el origen y la importancia de los números enteros a partir de los números naturales atendiendo a su definición.

Resuelve de manera argumentada problemas que se pueden expresar mediante números enteros.

Escribe ejemplos de potenciaciones en el tablero para expresar, a partir de ellos, el concepto de radicación.

Expone, en un franelógrafo, los términos de la radicación para identificarlos en forma oral.

Extrae tarjetas de una urna para leer la radicación en voz alta y luego la escribe en letras.

Elabora una ficha en la que traduce radicaciones escritas en forma literal a cifras y viceversa.

Juega en pareja. Una persona muestra una tarjeta con una radicación y la otra expresa el resultado. Luego, intercambian de rol.

Realiza una investigación en la que explica el surgimiento de los números enteros y la importancia de extender el alcance de los números naturales.

Participa en un reto donde se muestra la cantidad de dinero que posee una persona y el monto que pagaría por un producto. Calcula si le sobra o le falta dinero y anota el número entero correspondiente.

Resuelve situaciones relacionadas con temperaturas, altitud, puntuación en juegos, entre otros, en las que utiliza números enteros para indicar la solución.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

3.3. Nomenclatura de números enteros	Lectura y escritura de números enteros.	Actitud de trabajo en equipo al leer y escribir números enteros.
3.4. Recta numérica	Descripción de la recta numérica.	Confianza al describir la recta numérica.
	Diseño de la recta numérica.	Exactitud al diseñar la recta numérica.
	Localización de números enteros en la recta numérica.	Seguridad al localizar números enteros en la recta numérica.
3.5. Opuesto de un número entero	Definición del concepto de opuesto de un número entero.	Entusiasmo por compartir el concepto de opuesto de un número entero.
	Identificación del opuesto de un número entero.	Seguridad al identificar el opuesto de un número entero.

Indicadores de logro

Relaciona números enteros con situaciones del entorno demostrando comprensión de sus características.

Lee y escribe con precisión y fluidez números enteros en forma literal.

Describe la recta numérica en forma horizontal y vertical demostrando comprensión de sus elementos.

Diseña la recta numérica en forma horizontal y vertical utilizando diferentes escalas.

Localiza con precisión números enteros en la recta numérica.

Define con rigurosidad el concepto de opuesto de un número entero.

Identifica el opuesto de un número entero utilizando lenguaje simbólico y gráfico.

Actividades sugeridas de evaluación

Ilustra, con imágenes o dibujos, la relación entre situaciones contextualizadas y ciertos números enteros.

Participa en un concurso en el que extrae tarjetas al azar. Si aparece un número, lo lee en voz alta y si se presenta una cantidad en forma literal, la escribe con cifras.

Elabora una infografía en la que describe la recta numérica, incluye sus características y su función.

Dibuja, con regla, rectas numéricas con distintas escalas.

Traza la recta numérica en papel manila de tamaño grande con sus respectivas marcas equidistantes que permitan localizar números enteros.

Dibuja, en un cartel, una recta numérica con números enteros positivos y negativos. La utiliza para definir el concepto de opuesto y para identificar el opuesto de los números indicados por el docente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.6. Valor absoluto	Definición del concepto de valor absoluto de un número entero.	Confianza al definir el concepto de valor absoluto de un número entero.
3.7. Relaciones de orden	Comparación de números enteros mediante los signos de relación de orden mayor que ($>$), menor que ($<$), e igual a ($=$).	Iniciativa al comparar números enteros.
→ Orden progresivo y regresivo utilizando la recta numérica	Ordenación progresiva y regresiva de números enteros.	Perseverancia al ordenar números enteros utilizando la recta numérica.
4. Operaciones básicas con números enteros	Adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros utilizando la recta numérica.	Participación entusiasta al practicar operaciones básicas con números enteros.
4.1. Adición de números enteros	Deducción de la ley de signos para la adición con números enteros.	Interés al inferir la ley de signos para la adición de números enteros.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Define el concepto de valor absoluto de un número entero como la distancia entre 0 y el número dado.

Determina el valor absoluto de un número entero según su definición.

Compara números enteros mediante los símbolos de relación de orden: mayor que ($>$), menor que ($<$), e igual a ($=$).

Ordena números enteros de forma progresiva y regresiva utilizando la recta numérica.

Resuelve adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones de números enteros, utilizando la recta numérica, en ejercicios contextualizados en el entorno.

Enuncia con rigurosidad la regla de los signos de la adición de números enteros.

Identifica, en una recta numérica dibujada en el tablero, la distancia que hay desde 0 hasta unas imágenes colocadas en determinada posición. Luego, establece el número entero en que se localiza cada imagen y el valor absoluto correspondiente.

Presenta una ficha en la que indica el valor absoluto de números dados. Para cada número escribe una explicación textual que justifique el resultado.

Extrae, de una cajeta, pares de números, los escribe y los compara utilizando el símbolo correspondiente.

Utiliza una cuerda para colocar grupos de números enteros en forma progresiva y regresiva. El docente brinda un grupo de números escritos en varias tarjetas y el estudiante los ubica a lo largo de la cuerda según corresponda.

Resuelve y representa operaciones básicas con números enteros utilizando una recta numérica que ha sido trazada en un franelógrafo o en un tablero magnético.

Trabaja con un grupo de ejercicios resueltos en los que utiliza y explica la ley de signos empleada en cada uno, con el apoyo de la recta numérica.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
		Participación activa al resolver adiciones de dos números enteros.
4.2. Sustracción de números enteros	Resolución de sustracciones de números enteros.	Seguridad al resolver sustracciones de números enteros.
→ Regla de la sustracción	Utilización de la regla del opuesto del sustraendo en sustracción de números enteros.	Rigurosidad al cambiar signo del sustraendo en una sustracción de números enteros.
4.3. Multiplicación de números enteros	Deducción de la ley de signos de la multiplicación de números enteros.	Iniciativa al deducir la ley de signos de la multiplicación de números enteros.
	Resolución de multiplicaciones de números enteros.	Seguridad al resolver multiplicaciones de dos números enteros.
4.4. División de números enteros	Explicación de la ley de signos de la división de números enteros.	Iniciativa al explicar la ley de signos de la división de números enteros.
	Resolución de divisiones de números enteros.	Confianza al realizar divisiones de números enteros.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Resuelve adiciones de dos números enteros utilizando la recta numérica.

Resuelve, en equipo, adiciones de dos números enteros. Representa los desplazamientos con flechas en la recta numérica.

Produce una ficha con los pasos para resolver una adición de dos números enteros.

Resuelve sustracciones de números enteros utilizando la recta numérica.

Ilustra sustracciones propuestas con rectas numéricas que ayuden a observar el resultado. Explica el procedimiento seguido.

Determina el opuesto del sustraendo en ejercicios sencillos de sustracción de números enteros.

Realiza ejercicios escritos grupales e individuales en los que cambia la sustracción a adición y el sustraendo lo sustituye por el número opuesto.

Infiere la ley de signos de la multiplicación de números enteros.

Describe oralmente la ley de signos de la multiplicación luego de observar ejercicios resueltos.

Resuelve multiplicaciones de números enteros.

Crea un verso que ayude a memorizar, en forma creativa, el procedimiento de resolución de una multiplicación de números enteros y la ley de signos.

Explica la ley de signos de la división de números enteros.

Escribe la ley de signos de la división luego de observar el proceso en los ejercicios resueltos.

Resuelve divisiones de números enteros.

Crea un esquema en el que presenta los aspectos clave de la división de números enteros.

Dramatiza una situación docente-estudiante en la que el primero orienta al segundo en el aprendizaje de las operaciones con números enteros. Además, el alumno realiza consultas y el docente las responde.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5. Potenciación de fracciones	Resolución de potencias de fracciones con exponentes naturales.	Confianza en la resolución de potencias de fracciones.
6. Radicación de fracciones con índice 2 y 3	Resolución de radicaciones de fracciones.	Dedicación por aplicar el procedimiento adecuado para hallar la raíz cuadrada y cúbica de fracciones.
7. Regla de tres directa e inversa	Definición del concepto de regla de tres y reconocimiento de su importancia.	Actitud reflexiva al definir el concepto de regla de tres y reconocer la importancia de su aplicación.
7.1. Solución de la regla de tres directa o inversa	Solución de la regla de tres directa o inversa.	Interés al solucionar la regla de tres directa y la regla de tres inversa.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica los términos de una potenciación de fracciones atendiendo a su definición.

Encierra los términos de una potenciación de fracciones según una clave de color dada.

Resuelve potenciaciones de fracciones con exponentes naturales en ejercicios dados.

Resuelve, en parejas, ejercicios de potenciaciones de fracciones. Discute los resultados obtenidos en una plenaria.

Identifica los términos de una radicación de fracciones atendiendo a su definición.

Crea un meme o dibujo, en el que brinda una explicación ingeniosa sobre el cálculo de una raíz cuadrada o una raíz cúbica e indica el nombre de sus términos.

Resuelve radicaciones de fracciones con índices 2 y 3 en ejercicios y problemas.

Soluciona ejercicios escritos en el pizarrón que presentan radicaciones con índices 2 y 3.

Define el concepto y la importancia de la aplicación de la regla de tres en el contexto de situaciones de la vida cotidiana.

Realiza un afiche, un meme o una caricatura que explique el concepto de la regla de tres, su procedimiento e importancia.

Soluciona ejercicios aplicando la regla de tres directa o inversa.

Soluciona una práctica aplicando el algoritmo para resolver ejercicios de regla de tres directa e inversa.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7.2. Situaciones problema contextualizadas que se resuelven aplicando la regla de tres directa o inversa	Resolución de situaciones problema aplicando la regla de tres directa o inversa.	Orden y esmero al aplicar la regla de tres en la solución de situaciones problema.
<p>8. Conceptos comerciales relacionados con porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Comisión → Impuesto → Interés → Descuento 	Definición de conceptos comerciales relacionados con porcentajes: comisión, impuesto, interés, descuento.	Interés al definir conceptos comerciales relacionados con porcentajes.
8.1. Situaciones problema contextualizadas que involucran conceptos comerciales	Resolución de situaciones contextualizadas que involucran conceptos comerciales.	Conciencia sobre la utilidad de las matemáticas al resolver situaciones que involucran conceptos comerciales.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Aplica la regla de tres directa o inversa para solucionar problemas en el contexto de situaciones de la vida cotidiana.

Analiza, en equipo, situaciones problema contextualizadas. Las clasifica según se relacionen con proporcionalidad directa o inversa.

Realiza prácticas en las que analiza situaciones problema para identificar datos conocidos y desconocidos. Reconoce también el tipo de proporcionalidad que se presenta en la situación.

Crea y desarrolla, en grupo, ejemplos de situaciones que se resuelven aplicando la regla de tres.

Define con precisión conceptos comerciales relacionados con porcentajes: comisión, impuesto, interés y descuento.

Ilustra, mediante dibujos en el cuaderno, las definiciones de los conceptos comerciales relacionados con porcentajes y los explica a la clase.

Resuelve problemas con conceptos comerciales en el contexto de situaciones de la vida cotidiana.

Realiza la dramatización de una situación referente a los conceptos comerciales en la que se encuentra la respuesta y utiliza fórmulas de porcentajes.

Propone situaciones referentes a los conceptos comerciales demostrando una interpretación correcta de situaciones de la vida cotidiana.

Inventa, en equipo, una situación problema referente a los conceptos comerciales y utiliza fórmulas de porcentajes.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>9. Patrones numéricos en la resolución de problemas sencillos</p>	<p>Identificación de patrones de repetición en secuencias de números basados en la multiplicación y la división.</p> <p>Formulación de reglas sobre patrones numéricos para predecir cualquier término posterior.</p>	<p>Trabaja con esfuerzo y perseverancia para formular reglas generales de patrones numéricos.</p>

Indicadores de logro

Reconoce secuencias numéricas de números cuadrados y otras en ejercicios dados.

Predice el término que sigue en una secuencia mediante la generalización del comportamiento de la secuencia.

Formula una regla sobre un patrón numérico utilizando lenguaje matemático, aplicable a una situación de la vida cotidiana.

Actividades sugeridas de evaluación

Resuelve, en equipo, secuencias numéricas y propone otras nuevas para que otros grupos las desarrollen.

Crea fórmulas para generar secuencias numéricas en prácticas brindadas por el docente.

Participa en un desafío de patrones numéricos. Cada estudiante construye una secuencia numérica de acuerdo con un patrón, la intercambia con un compañero o compañera e intenta deducir la regla de composición del otro y de expresarla mediante lenguaje matemático.

Área 2: Álgebra

Objetivo de aprendizaje competencial

1. Emplea el lenguaje algebraico y los signos de agrupación como herramienta fundamental para interpretar y resolver diferentes situaciones matemáticas de la vida diaria.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Introducción al álgebra	Explicación del álgebra como una rama de la Matemática.	Confianza en las capacidades propias al definir el concepto de álgebra.
1.1. Concepto e importancia	Reconocimiento de la importancia del álgebra en matemáticas y en su aplicación a situaciones contextualizadas.	Valoración positiva del álgebra en su uso para resolver situaciones y problemas de la vida diaria.
2. Expresiones aritméticas con signos de agrupación: paréntesis circulares, paréntesis cuadrados y llaves	Identificación de signos de agrupación en expresiones aritméticas.	Interés al identificar los signos de agrupación en expresiones aritméticas.
2.1. Ejercicios con expresiones aritméticas en las que se utilizan símbolos de agrupación	Eliminación de signos de agrupación en expresiones aritméticas. Resolución de ejercicios que involucren signos de agrupación.	Orden y rigurosidad al eliminar los signos de agrupación con expresiones aritméticas. Seguridad al aplicar los signos de agrupación en la resolución de ejercicios.

Indicadores de logro

Explica características básicas del álgebra en ejemplos concretos, contextualizados en la vida cotidiana.

Reconoce la utilidad del álgebra en matemáticas y en situaciones del entorno.

Identifica con rigurosidad los signos de agrupación en expresiones aritméticas.

Explica la regla de eliminación de signos de agrupación en expresiones aritméticas.

Resuelve ejercicios que involucren signos de agrupación teniendo en cuenta el orden jerárquico de las operaciones.

Actividades sugeridas de evaluación

Explica el concepto de álgebra en sus palabras y proporciona ejemplos de expresiones algebraicas.

Elabora un listado de situaciones en las que se aplica el álgebra.

Presenta un cartel con los signos de agrupación y coloca el nombre de cada uno. Da ejemplos de expresiones en los que se encuentran dichos signos.

Crea una presentación o un video en el que explica brevemente, en qué consiste la eliminación de los signos de agrupación en expresiones aritméticas.

Resuelve una práctica grupal de ejercicios que involucran signos de agrupación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3. Expresiones aritméticas y algebraicas	Comparación entre una expresión aritmética y una algebraica.	Claridad en la distinción de expresiones aritméticas y algebraicas.
4. Expresiones algebraicas sencillas	Conversión del lenguaje común al lenguaje algebraico.	Actitud reflexiva al escribir situaciones contextualizadas sencillas al lenguaje algebraico.
4.1. Ecuaciones algebraicas sencillas	Resolución de ecuaciones algebraicas donde se desconozca un término.	Iniciativa al resolver ecuaciones algebraicas sencillas.
4.2. Fórmulas matemáticas	Cálculo del valor de fórmulas matemáticas.	Participación activa y colaboración al encontrar el valor de una fórmula matemática conocida.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Distingue una expresión aritmética de una algebraica atendiendo a su definición.

Realiza un cuadro comparativo con la definición y ejemplos de los tipos de expresiones y sus elementos.

Escribe expresiones algebraicas a partir de situaciones sencillas, contextualizadas en la vida diaria, traducidas al lenguaje común y viceversa.

Participa en una competencia en la que escribe la expresión algebraica que corresponde con una situación enunciada en lenguaje común.

Resuelve situaciones problema en las que debe traducir expresiones algebraicas sencillas al lenguaje común y viceversa.

Resuelve ecuaciones algebraicas sencillas aplicando las operaciones básicas.

Explica, frente a la clase, la resolución de una ecuación sencilla.

Calcula el valor numérico de una expresión algebraica utilizando fórmulas conocidas del perímetro, del área y otras.

Realiza ejercicios prácticos en los que calcula el valor numérico de expresiones algebraicas de acuerdo con unos valores asignados.

Área 3: Sistemas de medidas

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Utiliza unidades de tiempo menores y mayores que un año aplicando equivalencias para mejorar la toma de decisiones en situaciones contextualizadas.
2. Emplea las unidades de área del Sistema Internacional de Unidades y del Sistema Inglés mediante equivalencias y conversiones para resolver problemas de la vida cotidiana.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. La medida del tiempo	Identificación de unidades de medida de tiempo menores y mayores que un año.	Confianza al utilizar diversas unidades de medida de tiempo.
1.1. Unidades de medida de tiempo menores y mayores que un año	Aplicación de las unidades de medida de tiempo para establecer la duración de diversos fenómenos.	Precisión al calcular intervalos temporales mediante unidades de medida de tiempo.
1.2. El tiempo en relojes de diverso tipo	Lectura de la hora en relojes analógicos y en relojes digitales.	Atención adecuada al leer la hora en relojes analógicos y en relojes digitales.
1.3. Medidas de tiempo equivalentes expresadas en diferentes unidades	Conversión de medidas de tiempo menores y mayores que un año.	Precisión al realizar conversiones de medidas de tiempo.

3. Utiliza unidades de volumen del Sistema Internacional de Unidades y del Sistema Inglés aplicando equivalencias para resolver situaciones contextualizadas.

Indicadores de logro

Usa y compara unidades de tiempo eligiendo la unidad apropiada para cada situación.

Calcula la duración de un intervalo de tiempo utilizando la unidad idónea en situaciones del entorno.

Lee correctamente la hora en un reloj con manecillas o en un reloj digital.

Realiza conversiones de medidas de tiempo en situaciones o problemas de la vida cotidiana.

Actividades sugeridas de evaluación

Construye una colección de tarjetas para explicar las unidades menores y mayores que un año y sus funciones comunes.

Establece intervalos de tiempo para actividades comunes con base en la experiencia de su entorno.

Determina el tiempo transcurrido en el desplazamiento de diversos objetos a partir del conocimiento de su rapidez.

Comenta las semejanzas y las diferencias entre los relojes analógicos y los relojes digitales.

Expresa la duración de fenómenos descritos en noticias y otros textos informativos utilizando distintas unidades de medida de tiempo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Unidades de área del Sistema Inglés de Unidades: pulgada cuadrada, pie cuadrado y milla cuadrada</p>	<p>Identificación de unidades de área del Sistema Inglés de Unidades.</p>	<p>Confianza al identificar unidades de área del Sistema Inglés de Unidades.</p>
<p>2.1. Áreas equivalentes expresadas en diferentes unidades del Sistema Inglés</p>	<p>Conversión de unidades de medida de área del Sistema Inglés.</p>	<p>Dedicación y esfuerzo al realizar conversiones entre las unidades de medida de área del Sistema Inglés.</p>
<p>2.2. Situaciones problema contextualizadas sobre unidades de área del Sistema Inglés</p>	<p>Resolución de situaciones aplicando las unidades de medida de área del Sistema Inglés.</p>	<p>Interés al resolver situaciones aplicando las unidades de medida de área del Sistema Inglés.</p>
<p>3. Áreas equivalentes expresadas en diferentes unidades: del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés de Unidades y viceversa</p>	<p>Reconocimiento de las relaciones de equivalencia entre unidades de área de los dos sistemas.</p>	<p>Aprecio por las matemáticas al reconocer las relaciones de equivalencia entre unidades de área de los dos sistemas.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica unidades de área del Sistema Inglés de Unidades atendiendo a sus equivalencias.

Presenta una infografía en la que ilustra las unidades de área del Sistema Inglés de Unidades.

Resuelve conversiones de unidades de medida de área del Sistema Inglés en ejercicios y problemas de la vida cotidiana.

Resume en fichas las estrategias de conversión entre las unidades de medida de área del Sistema Inglés.

Relaciona, en un pareo, las unidades de medida de área del Sistema Inglés.

Resuelve problemas contextualizados en el entorno aplicando las unidades de medida de área del Sistema Inglés.

Resuelve los problemas del tablero e identifica los datos importantes, realiza las conversiones solicitadas y anota la respuesta.

Inventa dos problemas que se resuelvan a través de la conversión de unidades de área del Sistema Inglés. Los copia en su cuaderno y los resuelve.

Reconoce correctamente las relaciones de equivalencia entre unidades de área del Sistema Internacional de Unidades y el Sistema Inglés de Unidades.

Elabora un esquema en el que presenta las diferentes equivalencias en los dos sistemas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Conversión de medidas de área del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés de Unidades y viceversa.	Empeño al convertir medidas de área del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés de Unidades y viceversa.
3.1. Situaciones problema contextualizadas sobre unidades de área en dos sistemas	Resolución de situaciones aplicando las unidades de medida de área.	Atención y cuidado al resolver situaciones aplicando las unidades de medida de área.
4. Unidades de volumen en el Sistema Internacional de Unidades	Identificación de unidades de volumen del Sistema Internacional de Unidades.	Actitud positiva hacia las matemáticas al identificar unidades de volumen del Sistema Internacional de Unidades.
4.1. El metro cúbico y sus múltiplos y submúltiplos	Identificación y determinación de múltiplos y submúltiplos del metro cúbico.	Creatividad al identificar la unidad básica de volumen y sus múltiplos y submúltiplos.
4.2. Volúmenes equivalentes expresados en diferentes unidades del SI	Comparación y conversión de unidades de volumen del Sistema Internacional de Unidades.	Confianza al convertir medidas de volumen.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Resuelve conversiones de medidas de área del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés de Unidades y viceversa con atención a las equivalencias entre unidades.

Resuelve problemas contextualizados en el entorno, de manera argumentada, que involucran la conversión de unidades de área de ambos sistemas.

Identifica unidades de volumen del Sistema Internacional de Unidades en ejemplos concretos.

Expresa con rigurosidad y exactitud la equivalencia entre el metro cúbico y sus múltiplos y submúltiplos.

Resuelve conversiones de medidas de volumen del Sistema Internacional de Unidades con atención a las equivalencias entre unidades.

Realiza talleres de conversión de medidas de área del Sistema Inglés a múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado.

Resuelve problemas, brindados por el docente, que involucren unidades de área en los dos sistemas. Ilustra los problemas con dibujos o recortes que faciliten su resolución.

Ilustra con una maqueta o una lámina un recipiente con una capacidad de 1 m^3 , que incluya largo, ancho y alto.

Elabora una lista de objetos del entorno cuyo volumen es útil conocer, como habitaciones y piscinas.

Dibuja una escalera y coloca en el centro la unidad básica de volumen con sus múltiplos y submúltiplos. Incluir los nombres y la relación de cambio de un escalón a otro. Anota las equivalencias entre el metro cúbico y sus múltiplos y submúltiplos.

Recolecta datos de objetos que presentan medidas de volumen, como recipientes de refrescos o pinturas. Las anota e ilustra y las convierte a otras unidades de medida.

Participa en una actividad de canasta revuelta, en la que extrae un papel con un ejercicio y, en equipo, compete al efectuar conversión de las medidas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>5. Unidades de volumen en el Sistema Inglés: pulgada cúbica, pie cúbico y yarda cúbica</p>	<p>Identificación de las unidades de volumen del Sistema Inglés: pulgada cúbica, pie cúbico y yarda cúbica.</p>	<p>Uso adecuado del lenguaje matemático al expresar el nombre de las unidades de volumen.</p>
<p>5.1. Volúmenes equivalentes expresados en diferentes unidades del Sistema Inglés</p>	<p>Conversión de medidas de volumen del Sistema Inglés.</p>	<p>Meticulosidad al convertir las unidades de volumen del Sistema Inglés.</p>
<p>6. Volúmenes equivalentes expresados en diferentes unidades: del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés y viceversa</p>	<p>Conversión de medidas de volumen en los dos sistemas de medidas estudiados.</p>	<p>Atención a las indicaciones al convertir medidas de volumen en los dos sistemas de medidas estudiados.</p>
<p>6.1. Situaciones contextualizadas sobre unidades de volumen en los dos sistemas de medidas estudiados</p>	<p>Resolución de situaciones aplicando las unidades de medida de volumen en los dos sistemas de medidas estudiados.</p>	<p>Precisión y cuidado al resolver situaciones que involucran unidades de volumen en los dos sistemas de medidas estudiados.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica unidades de volumen del Sistema Inglés demostrando comprensión de su aplicabilidad en diversos contextos.

Identifica en diferentes imágenes (como un jarrón, una piscina, un lago), con cuál unidad de volumen se puede medir.

Relaciona las unidades de volumen con su símbolo.

Resuelve conversiones de medidas de volumen del Sistema Inglés con rigurosidad y precisión.

Realiza un resumen en el que explica, en palabras propias, los pasos para resolver una conversión de medidas de volumen en el Sistema Inglés. Lo utiliza para resolver diferentes ejercicios.

Resuelve conversiones de medidas de volumen del Sistema Internacional de Unidades al Sistema Inglés y viceversa con atención a las equivalencias entre unidades.

Construye una ficha con conversiones de medidas de volumen y la explica a un compañero.

Resuelve ejercicios de conversión entre los dos sistemas de unidades. Compara los resultados obtenidos con un compañero.

Resuelve problemas que involucran la conversión de unidades de volumen de ambos sistemas mediante la aplicación de estrategias adecuadas.

Elabora una lámina que presente un ejemplo de una situación problema estudiada en clase. Debe incluir el procedimiento de resolución y la respuesta. La explica en un equipo.

Área 4: Geometría

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Calcula perímetros y áreas circulares mediante la aplicación de fórmulas y símbolos matemáticos para solucionar situaciones contextualizadas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Longitud de la circunferencia	Definición concepto de longitud de una circunferencia.	Creatividad al definir el concepto de longitud de una circunferencia.
1.1. Número pi (π)	Definición del número π y su valor.	Interés al definir el número π y su valor.
1.2. Fórmula de la longitud de una circunferencia	Cálculo de la longitud de una circunferencia aplicando la fórmula.	Seguridad al calcular la longitud de una circunferencia aplicando la fórmula.
2. Área del círculo	Cálculo del área de un círculo.	Constancia al calcular el área de un círculo.

2. Aplica el teorema de Pitágoras mediante la utilización de diversos procedimientos y metodologías en la solución de problemas relacionados con el quehacer diario.

Indicadores de logro

Define con rigurosidad el concepto de longitud de una circunferencia.

Define el número π y su valor aproximado utilizando recursos gráficos y material concreto.

Calcula la longitud de una circunferencia aplicando la fórmula en ejemplos contextualizados en el entorno.

Calcula el área de un círculo aplicando la fórmula en ejercicios y problemas contextualizados en el entorno.

Actividades sugeridas de evaluación

Utiliza materiales concretos, como tapas circulares e hilo, para definir el concepto de longitud de una circunferencia.

Construye un afiche con una circunferencia y un diámetro. Lo usa para explicar el concepto del número π y su valor aproximado.

Realiza un experimento en el que aproxima el valor del número π a través de la medición de una circunferencia y su diámetro, con ayuda de un hilo y cinta métrica. Muestra cuál es el valor de la razón entre las medidas obtenidas.

Mide el diámetro de objetos circulares asignados y utilizar esa medida y la fórmula para calcular la longitud de la circunferencia.

Confecciona una presentación digital o un cartel en la que incluye fotografías de platos o tapas de diferente tamaño. Añade la medida del diámetro de cada objeto y el procedimiento de cálculo del área.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Triángulo rectángulo y sus elementos (ángulo recto, catetos e hipotenusa)</p>	<p>Definición de triángulo rectángulo y sus elementos.</p> <p>Representación gráfica del triángulo rectángulo y sus elementos.</p>	<p>Iniciativa al definir el concepto de triángulo rectángulo y sus elementos.</p>
<p>4. Teorema de Pitágoras</p>	<p>Definición del teorema de Pitágoras.</p> <p>Representación gráfica del teorema de Pitágoras.</p>	<p>Actitud reflexiva al definir el teorema de Pitágoras.</p> <p>Creatividad al representar el teorema de Pitágoras en forma gráfica.</p>
<p>4.1. Cálculo de la hipotenusa o de un cateto</p>	<p>Cálculo de la hipotenusa o de un cateto en un triángulo rectángulo utilizando el teorema de Pitágoras.</p>	<p>Interés y esfuerzo al determinar la medida de la hipotenusa o de un cateto en un triángulo rectángulo mediante el teorema de Pitágoras.</p>
<p>4.2. Situaciones problema contextualizadas con el teorema de Pitágoras</p>	<p>Resolución de situaciones problema contextualizadas mediante el teorema de Pitágoras.</p>	<p>Participación activa al resolver situaciones contextualizadas mediante el teorema de Pitágoras.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Define con rigurosidad el concepto de triángulo rectángulo y sus elementos.

Representa en forma gráfica un triángulo rectángulo y sus elementos.

Elabora un cartel con el dibujo de un triángulo rectángulo y sus elementos. Explica las definiciones frente a la clase. Brinda ejemplos de objetos o edificaciones en los que se observan ese tipo de triángulos.

Define con rigurosidad el teorema de Pitágoras.

Representa el teorema de Pitágoras en forma gráfica.

Escribe una oración en la que define, en palabras propias, el teorema de Pitágoras.

Crea un cartel o una presentación multimedia en la que represente el cumplimiento del teorema de Pitágoras en forma gráfica.

Determina la medida de la hipotenusa o de un cateto en triángulos rectángulos utilizando el teorema de Pitágoras.

Dibuja triángulos que resulten de medir catetos en paredes, pisos, el tablero del salón y rampas de la escuela, entre otros. Determina la medida de la hipotenusa mediante el teorema de Pitágoras.

Resuelve problemas contextualizados en el entorno mediante el teorema de Pitágoras demostrando dominio del lenguaje simbólico.

Participa en un concurso en el que extrae tarjetas al azar, las cuales contienen una situación contextualizada. Resuelve la situación asignada en el menor tiempo posible.

Área 5: Estadística y probabilidad

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Elabora gráficas analizando con interés datos recopilados de fuentes primarias o secundarias para transmitir la información estadística de una manera fácil de leer e interpretar por otras personas.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Investigación estadística	Descripción de las investigaciones estadísticas	Interés al definir el concepto de investigación estadística.
	Comprensión de la importancia de la investigación estadística.	Conciencia acerca del valor de la investigación estadística en situaciones reales.
2. Técnicas de recolección de datos estadísticos: → Entrevista → Encuesta → Observación	Elaboración de instrumentos sencillos para la recolección de datos estadísticos.	Creatividad al confeccionar instrumentos sencillos para la recolección de datos estadísticos.

2. Calcula la probabilidad de ocurrencia de un evento utilizando la razón geométrica entre los casos favorables y los posibles, para tomar decisiones adecuadas en situaciones que involucren al azar.

Indicadores de logro

Define el concepto de investigación estadística con atención a su finalidad de procesar información.

Expresa los usos y la importancia de la investigación estadística para la toma de decisiones con base en situaciones de la vida real.

Elabora instrumentos sencillos para la recolección de datos estadísticos demostrando comprensión de su función para la toma de decisiones.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un organigrama, un flujograma u otro tipo de representación gráfica acerca del concepto de investigación estadística y expresa su importancia a la hora de tomar decisiones y solucionar problemas reales.

Recorta en periódicos o revistas (o descarga de Internet) diferentes investigaciones estadísticas y las expone a la clase.

Propone, en grupo, una encuesta o entrevista sencilla para investigar acerca de una situación cotidiana.

Crea una guía de observación de una situación de interés escolar.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Datos estadísticos</p>	<p>Interpretación de datos estadísticos al organizarlos en distribuciones de frecuencias.</p>	<p>Rigurosidad al interpretar datos estadísticos que han sido organizados en distribuciones de frecuencias.</p>
<p>4. Gráficas estadísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Pictograma → Líneas → Barras → Histograma → Circular 	<p>Confeción de gráficas estadísticas.</p> <p>Interpretación de gráficas estadísticas.</p>	<p>Precisión al elaborar gráficas estadísticas.</p> <p>Rigurosidad al interpretar la información contenida en gráficas estadísticas.</p>
<p>5. Conceptos de evento y probabilidad de un evento</p> <p>5.1. Probabilidad de ocurrencia de un evento como la razón de los casos favorables entre los casos posibles</p>	<p>Explicación de los conceptos de evento y probabilidad de un evento.</p> <p>Cálculo de la probabilidad de ocurrencia de un evento mediante una razón.</p>	<p>Confianza al explicar los conceptos de evento y probabilidad de un evento.</p> <p>Interés por calcular la probabilidad de ocurrencia de un evento mediante una razón.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Organiza con rigurosidad datos estadísticos en distribuciones de frecuencias.

Interpreta información en distribuciones de frecuencias demostrando comprensión de las relaciones entre datos.

Organiza los datos recolectados mediante alguna de las técnicas estudiadas en una distribución de frecuencias. Escribe al menos tres conclusiones basadas en la interpretación de la información obtenida.

Construye gráficas estadísticas de diversos tipos a partir de datos recolectados.

Interpreta correctamente la información contenida en diversos tipos de gráficas estadísticas.

Dibuja, en un rotafolio, distintas gráficas cuyos datos fueron recolectados y organizados.

Crea un álbum digital con gráficas diseñadas mediante el uso de una hoja de cálculo.

Expone ante la clase gráficas que ha creado y las interpreta utilizando argumentos matemáticos válidos.

Explica los conceptos de evento y probabilidad de un evento mediante una situación aleatoria.

Calcula la probabilidad de ocurrencia de un evento mediante la razón de los casos favorables entre los casos posibles.

Realiza un experimento con monedas en el que anota algunos resultados. Dibuja un diagrama de posibilidades para explicar los conceptos de evento y probabilidad de un evento.

Resuelve prácticas grupales en las que debe calcular la probabilidad de eventos que surgen de situaciones concretas.

Bibliografía

- Baldor, A. (1983). *Álgebra*. Publicaciones Cultural.
- Boule, F. (2005). *Reflexiones sobre la geometría y su enseñanza*. La Vasija.
- Bureau International des Poids et Mesures (s. f.). *Les unités de base du SI*. <https://www.bipm.org/fr/measurement-units/si-base-units>
- Centeno, J. (1989). *Números decimales*. Colección Matemáticas Cultura y Aprendizaje, (5). Síntesis.
- Cid, E., Godino, J. D. y Batanero, C. (2003). *Sistemas numéricos y su didáctica para maestros*. Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Universidad de Granada. https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/2_Sistemas_numericos.pdf
- Godino, J. D. y Batanero, C. (2003). *Proporcionalidad y su didáctica para maestros*. Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Universidad de Granada. https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/3_Proporcionalidad.pdf
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa. (2014). *Educación Básica General, programa de sexto grado*.
- Moise, E. E. y Floyd, D. Jr. (1986). *Geometría moderna*. Addison-Wesley Iberoamericana.
- Pagano, R. (1999). *Estadística para las ciencias del comportamiento* (5.ª ed.). International Thomson Editores.
- Ritchey, F. J. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. McGraw-Hill Interamericana.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Programa de Ciencias Naturales

Sexto grado

2024

JUSTIFICACIÓN

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales constituye una exigencia planteada por la Constitución Política Nacional y la Ley Orgánica de Educación, normas que regulan la convivencia en sociedad y se ocupan de los asuntos fundamentales dirigidos a lograr el progreso y el desarrollo del país.

La asignatura de Ciencias Naturales, como parte del currículo de la educación panameña, permite que el saber científico llegue a todas las comunidades. De esta manera, se propicia que la población reconozca que, en cualquier punto del país y del planeta, la vida depende del medioambiente que la soporta, del conocimiento de los seres vivos y su interrelación con otros componentes de la naturaleza, así como del desarrollo de la tecnología y su adecuado uso en beneficio de la conservación ambiental.

El aporte de las ciencias promueve cambios en los estilos de vida de las personas, en el tratamiento y control de enfermedades, en la producción de alimentos, en los hábitos de consumo, en el conocimiento sobre la estructura y las funciones del cuerpo, en los usos de la energía y en las nociones sobre el universo y los astros que lo componen. A su vez, basados en el saber científico del presente y en su proyección futura, los estudiantes podrán entender la necesidad de promover la equidad, garantizar la conservación del planeta y del medioambiente, tener una existencia sana, asegurar el acceso al agua y a la energía, y promover el progreso en armonía con la naturaleza.

DESCRIPCIÓN

Los programas de Ciencias Naturales abordan la realidad desde el punto de vista del conocimiento científico basado en una percepción de cultura ambiental, necesaria para generalizar y afianzar en las generaciones jóvenes, una clara conciencia de su responsabilidad en el manejo de los recursos naturales y en el cuidado del medioambiente donde desarrolla su vida en sociedad. Además, propicia la adquisición de las habilidades del pensamiento científico y los métodos propios de las disciplinas científicas.

Dichos programas abarcan de primer a noveno grado. Están organizados por áreas y utilizan los procesos científicos para desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creador, y potenciar la disposición de los estudiantes a cuestionar y buscar explicaciones sobre la naturaleza y el entorno.

→ **Área 1. Los seres vivos y sus funciones**

Propone el conocimiento científico para llegar a comprender diferentes hechos de la naturaleza y así potenciar la construcción de una mentalidad científica. Promueve que los estudiantes valoren la importancia de las funciones esenciales de los seres vivos y reconozcan la estructura y la función de los diferentes órganos que los constituyen, de manera que incorporen en su vida diaria hábitos para la conservación de la salud y el saneamiento del medio donde se desenvuelven.

→ **Área 2. Los seres vivos y su ambiente**

Brinda la oportunidad de que los estudiantes se relacionen con su entorno e interpreten la problemática ambiental, con el fin de que se involucren en la búsqueda de soluciones para minimizar el impacto que el desequilibrio ambiental provoca en los seres vivos. De igual manera, se fortalecen los aprendizajes relativos a la convivencia entre los humanos, con otros seres vivos y con su ambiente.

→ **Área 3. La materia y la energía. Sus interacciones y cambios en la naturaleza**

Se enfoca en el reconocimiento de la interacción entre la materia y la energía, los cambios que experimentan en la naturaleza, así como la incidencia de esas transformaciones en el desenvolvimiento de la vida en nuestro planeta en general, y en nuestro ambiente, en particular.

→ **Área 4. El planeta Tierra y el universo**

Propone el conocimiento de las características del planeta y de los demás cuerpos celestes que integran el universo, estimula la curiosidad de los estudiantes para conocer la relación del ser humano con el mundo que lo rodea y propicia el uso de la tecnología para lograr explicaciones a diversos fenómenos naturales, lo que facilita un mejor y más amplio conocimiento científico de la realidad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Analizar, en forma integral, la estructura de los seres vivos y las funciones que realizan, principalmente los seres humanos, mediante actividades de interacción con la naturaleza, con el fin de comprender las características de cada especie.
2. Esquematizar las etapas del ciclo de la vida en plantas y animales, mediante la comprensión de sus formas de reproducción, con el fin de valorar las diferencias de los seres vivos.
3. Establecer la relación de los seres vivos en la detección y respuestas a cambios en su entorno por medio de los órganos de los sentidos, a través de experiencias científicas, con el fin de reconocer la importancia de la interacción con el ambiente.
4. Interpretar la necesidad de la conservación de la salud en los seres humanos y la importancia de la alimentación, la nutrición y el aseo, mediante la práctica de hábitos de vida saludables que permitan conservar el potencial y las capacidades del organismo, mantener buena condición física y la prolongación de la vida.
5. Deducir las interrelaciones entre los factores bióticos y los factores abióticos del entorno, así como su impacto en la naturaleza y en la cadena alimenticia, mediante la ejecución de proyectos de investigación, para contribuir en la conservación del equilibrio ambiental, la calidad de vida de la población y la convivencia armónica.

6. Inferir las causas y las consecuencias de la contaminación y del uso irracional del medioambiente, mediante la descripción de los desastres que se presentan debido a esto, para tomar medidas de conservación que beneficien al ambiente, a las personas y a la sociedad, con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible que garantice una mejor calidad de vida.
7. Evaluar, mediante observación, la posición del Istmo de Panamá como punto de convergencia de la biodiversidad acuática y terrestre, así como los beneficios que representa para la humanidad.
8. Relacionar el impacto del avance científico-tecnológico con el desarrollo socioeconómico de la humanidad, y en el desarrollo sostenible de nuestro país y del mundo, mediante la participación en actividades de investigación científica y tecnológica que le permitan explorar su entorno, indagar y resolver problemas de su vida cotidiana, para contribuir al desarrollo del país.
9. Analizar las causas de los fenómenos físicos, mediante procesos de investigación, para establecer una mayor interacción con el medio que le rodea.
10. Interpretar las propiedades de la materia y la energía, así como su interacción, los cambios que esta interacción provoca en el ambiente y la influencia que ejerce en el desarrollo de las actividades de los seres humanos, por medio del análisis de situaciones cotidianas, para lograr un mejor aprovechamiento de la materia y la energía, y una mejor organización de las actividades.

- 11.** Asumir una concepción integradora del mundo natural a través del desarrollo evolutivo, mediante la investigación, la ejecución de proyectos y otras actividades que le permitan integrar los elementos de su entorno para su beneficio y el de la sociedad.
- 12.** Relacionar las características del planeta Tierra y de otros cuerpos celestes del universo, así como la influencia del Sol con el desarrollo de los seres vivos, los fenómenos atmosféricos y el ambiente, mediante la recopilación de datos, la observación, la experimentación y otros procesos, para crear conciencia de la importancia de la conservación del planeta en que vivimos.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Comprender que el método científico tiene un papel importante en el desarrollo del conocimiento humano que ha permitido el avance en el descubrimiento científico y en nuevas tecnologías.
2. Comprender la estructura de los sistemas nervioso central, periférico somático y periférico autónomo, así como su función y su importancia.
3. Explicar la estructura y la función de los órganos sensoriales, así como la importancia de los sentidos.
4. Explicar algunas enfermedades que afectan los sistemas nervioso, reproductor y circulatorio, así como medidas preventivas e higiénicas que permiten mantener la salud y evitar enfermedades.
5. Describir las funciones de las estructuras internas y externas del sistema reproductor humano femenino y masculino.
6. Explicar el proceso de reproducción humana, desde la fecundación hasta el parto, destacando la importancia de la maternidad y paternidad responsables, así como los riesgos del embarazo adolescente.
7. Comprender la función de las hormonas sexuales en el alcance de la madurez sexual y el desarrollo de caracteres sexuales secundarios en mujeres y hombres.
8. Describir el origen de los alimentos transgénicos, sus ventajas y desventajas para su consumo e identificar los tipos de aditivos agregados a los alimentos para su conservación.
9. Describir las características y la biodiversidad de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la región tropical, ejemplificando las zonas de vida más abundantes de Panamá.

10. Comprender los efectos negativos y positivos de las actividades humanas sobre los ecosistemas y otros seres vivos, así como medidas personales y colectivas que permiten reducir los daños en los ecosistemas y preservar la biodiversidad.
11. Describir los beneficios que obtiene el ser humano de otros seres vivos.
12. Reconocer el proceso de formación de los combustibles fósiles, el valor que tiene el petróleo para la humanidad y su impacto en los ecosistemas.
13. Identificar las características de la luz, su composición, sus fuentes naturales y artificiales, así como los fenómenos luminosos y su utilidad para el ser humano.
14. Describir las características y la composición de las capas de la Tierra, sus interacciones, así como los fenómenos y los cambios que provocan en la superficie terrestre y su efecto en los seres vivos, destacando el origen del Istmo de Panamá por el efecto de las placas tectónicas.

Área 1: Los seres vivos y sus funciones

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Explica los pasos del método científico y reconoce su importancia en el proceso de investigación y en los avances científicos y tecnológicos.
2. Explica la estructura del sistema nervioso humano y la neurona como su unidad básica, para comprender su relevancia en la conservación de la vida.
3. Distingue las estructuras de los órganos de los sentidos, su función y algunas medidas de higiene que deben practicarse, para comprender su importancia en la función de relación.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Método científico</p> <ul style="list-style-type: none">- Pasos- Importancia del método científico en el proceso de investigación- Importancia de los avances científicos y tecnológicos	<p>Descripción de los pasos e importancia del método científico en los procesos de investigación y en los avances científicos y tecnológicos (medicina, comunicación e información, astronomía, otros).</p>	<p>Valoración del método científico en el desarrollo del conocimiento de procesos para el avance en la ciencia y la tecnología.</p>
<p>2. Sistema nervioso</p>	<p>Explicación de la función y la importancia del sistema nervioso: percepción de estímulos, procesamiento de información y elaboración de respuesta.</p>	<p>Interés por el conocimiento del sistema nervioso.</p>

4. Reconoce la reproducción como un proceso de todo ser vivo, para comprender su importancia en la perpetuación de las especies.
5. Explica el origen de los alimentos transgénicos, sus ventajas y desventajas para el ser humano y reconoce los tipos de aditivos agregados a los alimentos para su conservación.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, a profundidad, la importancia del método científico en los procesos de investigación.

Realiza un experimento para observar el crecimiento de semillas de maíz y elabora un informe siguiendo los pasos del método científico. Comparte tus resultados en clase.

Reconoce, de forma clara, los aportes de la ciencia en los avances científicos y tecnológicos.

Investiga y elabora un cartel sobre los avances en ciencia y tecnología y explica su importancia.

Explica, de forma clara, qué es el sistema nervioso, su importancia y su función.

Participa en un foro con el tema “La importancia del sistema nervioso”, donde se destaque el papel que desempeña esta estructura en el funcionamiento del organismo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.1. Componentes del sistema nervioso	Descripción de la estructura y la función de los componentes del sistema nervioso: encéfalo (cerebro, cerebelo, tronco encefálico), médula espinal, nervios, y de la neurona (unidad básica del sistema nervioso).	Muestra interés en conocer los componentes del sistema nervioso.
2.2. Sistemas nerviosos central y periférico	Descripción del sistema nervioso central (encéfalo, médula espinal) y periférico (nervios) y de sus funciones.	Valoración de la importancia de las funciones del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico.
→ Organización del sistema nervioso periférico - Somático - Autónomo	Clasificación del sistema nervioso periférico, según sus funciones, en somático y autónomo.	Confianza al distinguir el sistema nervioso periférico somático del autónomo.
2.3. Acto reflejo y arco reflejo	Explicación del acto reflejo (acción rápida involuntaria como respuesta a un estímulo) y del arco reflejo (estructuras que participan para que se efectúe el acto reflejo).	Interés por el conocimiento de cómo se produce un acto reflejo.

Indicadores de logro

Describe, en detalle, la estructura y la función de los componentes del sistema nervioso y de la neurona.

Distingue, de manera correcta, la estructura y función de los sistemas nerviosos central y periférico.

Clasifica, correctamente, el sistema nervioso periférico, según sus funciones, en somático y autónomo.

Explica, con precisión, qué son el acto reflejo y arco reflejo.

Actividades sugeridas de evaluación

Confecciona una maqueta de la estructura del sistema nervioso, con materiales del entorno. Emplea su obra para explicar los componentes del sistema nervioso, su función e importancia.

Dibuja una neurona y nombra cada una de sus partes.

Dibuja un encéfalo distinguiendo las distintas áreas especializadas con funciones específicas (cerebro, cerebelo, tronco encefálico) y colorea cada una.

Elabora un esquema de la organización del sistema nervioso e incluye los términos sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Presenta el esquema a sus compañeros y explica las funciones de cada tipo de sistema.

Expone, mediante ejemplos, las funciones del sistema nervioso periférico somático y del autónomo.

Elabora un organizador gráfico con los datos más relevantes del sistema nervioso periférico somático y autónomo.

Participa en una mímica donde se ejemplifique un acto reflejo como respuesta rápida a un estímulo. Explica cómo ocurre el proceso y las estructuras que participan en él (arco reflejo).

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.4. Enfermedades que afectan el sistema nervioso	Identificación de algunas enfermedades que afectan el sistema nervioso (esclerosis múltiple, enfermedad de Parkinson, enfermedad de Alzheimer, epilepsia, depresión, trastorno de ansiedad, otras).	Interés por el conocimiento de enfermedades que afectan el sistema nervioso con el fin de prevenirlas.
2.5. Cuidados del sistema nervioso	Reconocimiento de algunos cuidados físicos y emocionales que contribuyen con la salud del sistema nervioso.	Aprecio por el cuidado del sistema nervioso.

Indicadores de logro

Identifica, de forma clara, algunas enfermedades que afectan el sistema nervioso.

Reconoce, de forma clara, ciertos cuidados físicos y emocionales que contribuyen con la salud del sistema nervioso.

Explica, de forma adecuada, la importancia de cuidar el cerebro y los demás componentes del sistema nervioso para garantizar su buen funcionamiento.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en un conversatorio donde se muestren casos relacionados a afectaciones del sistema nervioso y explica de qué manera las enfermedades mencionadas afectan a la persona que las padece.

Realiza una presentación con un cartel sobre la importancia de promover la salud del sistema nervioso por medio de cuidados físicos y emocionales y destaca los principales cuidados que contribuyen a la salud del sistema nervioso.

Elabora un ensayo en el que se destacan los cuidados que debemos brindar al sistema nervioso.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Los sentidos</p>	<p>Explicación de qué son los sentidos y su importancia, así como la estructura y la función de los órganos sensoriales (ojos, oídos, nariz, lengua, piel).</p>	<p>Interés por el conocimiento del funcionamiento e importancia de los órganos de los sentidos.</p>
<p>3.1. Enfermedades comunes de los órganos de los sentidos</p>	<p>Descripción de algunas enfermedades comunes que afectan los órganos de los sentidos (problemas de enfoque, hipoacusia, rinitis, gripe, dermatitis).</p>	<p>Promoción de la prevención de las enfermedades de los órganos de los sentidos.</p>

Indicadores de logro

Explica, de forma objetiva, qué son los sentidos, su importancia, así como la estructura y la función de los órganos sensoriales.

Clasifica, de forma correcta, los órganos sensoriales y sus receptores internos relacionando el órgano con los estímulos.

Relaciona, de manera coherente, las sensaciones con los sentidos, tomando en cuenta la función del sistema nervioso.

Describe, con sus palabras, algunas enfermedades comunes que afectan los órganos de los sentidos.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un cuadro comparativo ilustrado acerca de los sentidos, que incluya el nombre del sentido, un dibujo del órgano asociado, sus estructuras más importantes y la función que desempeñan para percibir e interpretar los estímulos del ambiente.

Realiza un taller de sensaciones destacando el papel del cerebro en la percepción de las sensaciones.

Diseña un diagrama de flujo en el que se describe el mecanismo de un estímulo y su respuesta específica, tomando uno de los sentidos.

Crea un mapa mental tipo araña de los distintos sentidos, con algunas enfermedades que los afectan y sus características.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.2. Hábitos y cuidados de los órganos de los sentidos	Identificación de hábitos de higiene y cuidados para mantener la salud de los órganos de los sentidos.	Valoración de los hábitos de higiene y los cuidados que se deben tener para evitar enfermedades que afecten los órganos de los sentidos.
4. Sistema reproductor humano	Descripción de la función y la importancia del sistema reproductor humano.	Reconocimiento de la importancia del sistema reproductor como estructura biológica que permite la supervivencia de la especie.
4.1. Sistema reproductor femenino	Descripción de la estructura y la función de los órganos sexuales femeninos internos (ovarios, trompas de Falopio, útero, vagina) y externos (vulva).	Interés por el conocimiento de la estructura y función del sistema reproductor femenino.
4.2. Sistema reproductor masculino	Descripción de la estructura y la función de los órganos sexuales masculinos internos (testículos, epidídimo, conductos deferentes, vesículas seminales, próstata, uretra) y externos (escroto, pene).	Interés por el conocimiento del sistema reproductor masculino.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, con confianza, hábitos de higiene y cuidados para mantener la salud de los órganos de los sentidos.

Realiza, con sus compañeros, un taller sobre el tema “Prevención de las enfermedades que afectan los sentidos” y destaca la importancia que tiene el cuidado de los órganos sensoriales en la salud del individuo.

Asocia, de forma clara, la prevención de algunas enfermedades que afectan los órganos de los sentidos con reglas de higiene diaria.

Participa en una discusión grupal acerca de la relación entre la práctica de hábitos de higiene con la prevención de algunas enfermedades que afectan los órganos de los sentidos.

Explica, de forma objetiva, la función y la importancia del sistema reproductor.

Elabora un afiche sobre la función y la importancia del sistema reproductor y lo expone en clase.

Identifica, con seguridad, la estructura y la función de los órganos sexuales femeninos internos y externos.

Crea un *collage* que represente los órganos sexuales femeninos internos y externos, expone el trabajo en clase y describe la función de cada órgano.

Describe, de manera detallada, la estructura y la función de los órganos sexuales masculinos internos y externos.

Construye un modelo del sistema reproductor masculino, en el que se representen los órganos sexuales masculinos externos e internos y se describa la función de cada uno.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4.3. Enfermedades del sistema reproductor	Descripción de algunas enfermedades que afectan el sistema reproductor en hombres y en mujeres.	Interés por el conocimiento de las enfermedades que afectan el sistema reproductor.
→ Enfermedades de transmisión sexual	Descripción de algunas enfermedades de transmisión sexual.	Interés por el conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual, con el fin de prevenirlas.
4.4. Cuidados del sistema reproductor	Reconocimiento de medidas para cuidar el sistema reproductor y prevenir enfermedades que lo afectan.	Valoración de la importancia de practicar medidas para cuidar el sistema reproductor.
<hr/>		
5. Madurez sexual	Explicación del concepto de madurez sexual.	Interés por el conocimiento del concepto de madurez sexual.
5.1. Hormonas sexuales	Descripción de la participación de las hormonas sexuales en la reproducción.	Valoración de la importancia de la función de las hormonas en la reproducción.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, de manera puntual, algunas enfermedades que afectan el sistema reproductor en hombres y en mujeres.

Elabora un mapa mental, digital o físico, sobre enfermedades que afectan el sistema reproductor en hombres y en mujeres.

Describe, con facilidad, algunas enfermedades de transmisión sexual.

Realiza una presentación oral sobre las enfermedades de transmisión sexual más comunes y cómo afectan al organismo.

Reconoce, de forma clara, medidas para cuidar el sistema reproductor y prevenir enfermedades que lo afectan.

Elabora un cartel con una lista de medidas para cuidar el sistema reproductor y prevenir enfermedades que lo afectan.

Describe, correctamente, la importancia de practicar buenos hábitos higiénicos para mantener la salud del sistema reproductor.

Participa en un debate sobre la prevención de las enfermedades infectocontagiosas que afectan al sistema reproductor y menciona algunas consecuencias de estas enfermedades en la vida de las personas que las presentan.

Explica, con firmeza, qué es la madurez sexual.

Participa en una charla en la que se discuta el concepto de madurez sexual. Comenta las características físicas que se presentan al inicio de esa etapa.

Describe, de manera precisa, la participación de las hormonas sexuales en la reproducción.

Realiza un cuadro comparativo con las hormonas que participan en la reproducción humana. Indica la función de cada una en la reproducción.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5.2. Inicio de la madurez sexual	Descripción de los eventos que marcan el inicio de la madurez sexual en hombres (espermarquia) y en mujeres (menarquia).	Interés por el conocimiento de los eventos que marcan el inicio de la madurez sexual.
5.3. Caracteres sexuales secundarios - Masculinos - Femeninos	Identificación de algunos caracteres sexuales secundarios del hombre (aparición de barba, ensanchamiento de espalda, cambio de voz, otros) y de la mujer (ensanchamiento de caderas, desarrollo de senos, otros) y la edad en que se desarrollan.	Respeto ante el desarrollo de caracteres sexuales secundarios que aparecen en el hombre y en la mujer.
→ Ciclo menstrual y niveles hormonales	Explicación de las etapas del ciclo menstrual y los niveles hormonales en cada una.	Interés por el conocimiento de las etapas del ciclo menstrual.
6. Reproducción humana	Explicación de la función de reproducción y su importancia para la continuidad de la vida humana.	Reconocimiento de la importancia de la reproducción humana para la continuidad de la especie.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, de manera precisa, los eventos que marcan el inicio de la madurez sexual en el hombre y en la mujer.

Crea fichas ilustradas en las que se describan los eventos de espermarquia y menarquia. Expone las fichas en clase.

Identifica, de manera clara, algunos caracteres sexuales secundarios del hombre y de la mujer según la edad en que se desarrollan.

Crea un diagrama de Ven sobre las características físicas que aparecen en el hombre y en la mujer y la edad en la que aparecen.

Explica, de forma razonada, las etapas del ciclo menstrual y su relación con los niveles hormonales.

Confecciona una infografía, en cartulina o digital, que explique el ciclo menstrual y el papel que desarrollan las hormonas en el mismo.

Explica, de manera detallada, en qué consiste la reproducción humana.

Elabora un ensayo sobre la reproducción humana. A partir del escrito, explica la importancia que tiene la reproducción en la continuidad de la vida humana.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
6.1. Fecundación, embarazo y parto	Descripción de las etapas de fecundación, embarazo y parto en el desarrollo de un nuevo ser.	Valoración de la importancia del proceso de embarazo.
6.2. Maternidad y paternidad responsables	Identificación de aspectos a tomar en cuenta para ejercer una maternidad y paternidad responsables.	Confianza al identificar aspectos a tomar en cuenta para ejercer una maternidad y paternidad responsables.
6.3. Embarazo en la adolescencia	Reconocimiento de algunos riesgos del embarazo en la adolescencia.	Interés por el conocimiento de riesgos del embarazo en la adolescencia.
7. Alimentos y nutrición - Alimentos transgénicos - Aditivos en los alimentos	Descripción del origen de los alimentos transgénicos, los efectos que pueden provocar a la salud y el impacto al medioambiente. Identificación de los tipos de aditivos (colorantes, antioxidantes, emulsificantes, estabilizantes, espesantes y gelificantes), utilizados en el procesamiento de alimentos para conservar su calidad nutritiva y características como: sabor, olor, color.	Confianza al identificar las ventajas y desventajas de la producción de alimentos transgénicos y los impactos que estos provocan al medioambiente. Interés por el conocimiento de los tipos de aditivos que son agregados a los alimentos para su conservación.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con detalle, las etapas de fecundación, embarazo y parto.

Realiza una presentación oral sobre el proceso de la fecundación, el embarazo y el parto, en donde se destaquen las características de cada proceso y sus etapas. Comenta en clase y anota las principales conclusiones.

Elabora un álbum alusivo a la reproducción humana, que incluya las etapas de la fecundación del óvulo, el embarazo y el nacimiento del nuevo ser.

Identifica, de manera argumentativa, aspectos a tomar en cuenta para ejercer una maternidad y paternidad responsables.

Participa en una dramatización en la que se muestren ciertos aspectos que deben tomarse en cuenta para ejercer una maternidad y paternidad responsables.

Reconoce, de manera adecuada, algunos riesgos del embarazo en la adolescencia.

Elabora un ensayo sobre algunos riesgos que implica el embarazo en adolescentes. Comparte el escrito en clase.

Explica, con detalle, el origen de los alimentos transgénicos y sus efectos a la salud y el impacto al medio ambiente.

Redacta un ensayo sobre los alimentos transgénicos, sus ventajas y desventajas para la alimentación y sus impactos al medioambiente.

Reconoce, de forma clara, los tipos de aditivos utilizados para la conservación de la calidad nutritiva de los alimentos.

Elabora un organizador gráfico con los tipos de aditivos utilizados para la conservación de los alimentos y explica su importancia.

Área 2: Los seres vivos y su ambiente

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Reconoce que en el ambiente tropical existen varios ecosistemas y abundante diversidad biológica, para promover la valoración de la naturaleza y su cuidado.
2. Explica efectos positivos y negativos de la intervención humana en los ecosistemas tropicales, para distinguir acciones que permitan conservar y proteger el medioambiente.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. La región tropical	Descripción de la región tropical y de algunas de sus características: clima cálido, altas precipitaciones y humedad, abundante biodiversidad, variedad de ecosistemas.	Aprecio por el ambiente tropical, sus ecosistemas y diversidad biológica.
1.1. Biodiversidad y ecosistema	Explicación de los conceptos de biodiversidad y de ecosistema.	Seguridad al definir los conceptos de biodiversidad y ecosistema.
1.2. Ecosistemas terrestres de Panamá (zonas de vida)	Explicación del concepto de zonas de vida, ejemplos de zonas de vida más abundantes de Panamá (bosque seco tropical, bosque muy húmedo tropical, bosque húmedo tropical, otros) y algunos seres vivos que las habitan.	Aprecio por el conocimiento de las diversas zonas de vida de Panamá.

3. Reconoce la importancia de las plantas para otros seres vivos y para el ambiente, con el fin de promover medidas encaminadas a la protección de la flora.
4. Explica cómo interactúan algunos animales con seres de otros reinos de la naturaleza, para comprender la importancia que tiene cada ser vivo en el ambiente.

Indicadores de logro

Describe, con claridad, la región tropical y algunas de sus características.

Describe, de manera detallada, que los ecosistemas en el ambiente tropical son de gran relevancia por la diversidad biológica que presentan.

Explica, de forma coherente, los conceptos de biodiversidad y ecosistema.

Menciona, de forma correcta, qué son zonas de vida, cuáles son las más comunes de Panamá y cuáles son algunos seres vivos que las habitan.

Actividades sugeridas de evaluación

Crea un cómic digital o en físico en el que se describan las características y las condiciones climatológicas de la región tropical.

Elabora una presentación oral sobre la diversidad biológica que existe en los ambientes tropicales.

Comenta en clase los conceptos de biodiversidad y ecosistema y menciona cómo es la biodiversidad en los ecosistemas tropicales.

Realiza un *collage* que presente algunas zonas de vida de Panamá. Presenta el trabajo en clase y describe las características de las zonas de vida representadas, así como de algunos seres vivos que las habitan.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1.3. Ecosistemas acuáticos de Panamá	Descripción de algunos ecosistemas acuáticos de Panamá (mares, ríos, lagos, otros), sus características y algunos seres vivos que los habitan.	Aprecio por los diversos ecosistemas acuáticos de Panamá.
2. Efectos negativos de acciones humanas sobre los ecosistemas	Explicación de algunos efectos negativos de acciones humanas en los ecosistemas (deforestación, contaminación química del suelo y el agua, derrames de petróleo, disminución de poblaciones de organismos, otros).	Interés por el conocimiento de acciones humanas y sus efectos negativos sobre los ecosistemas.
2.1. Urbanización y contaminación	Reconocimiento de la relación entre la urbanización y la contaminación con desechos sólidos, líquidos y gaseosos.	Promoción de actividades que reduzcan la contaminación en las zonas pobladas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con sus palabras, algunos ecosistemas acuáticos de Panamá, sus características y algunos seres vivos que los habitan.

Crea un *podcast*, o redacta un guion acerca de algunos ecosistemas acuáticos de Panamá. Incluye sus características y algunos seres vivos comunes.

Construye, en grupo, un acuario o un terrario, con plantas ornamentales o de vivero y organismos acuáticos provenientes de acuarios (no emplear organismos silvestres). Expone su proyecto en el aula y explica qué tipo de ecosistema es (acuático o terrestre) y sus características.

Explica, de manera detallada, algunos efectos negativos de acciones humanas sobre los ecosistemas.

Crea una infografía sobre las acciones humanas y su impacto negativo en el ambiente.

Organiza un debate sobre los animales en peligro de extinción y el cuidado del ambiente.

Elabora un mapa conceptual sobre los efectos de los derrames de petróleo en el ambiente.

Visita las oficinas de MiAmbiente o de alguna ONG para elaborar un informe sobre los problemas ambientales que afectan nuestro país usando la documentación suministrada.

Reconoce, con exactitud, la relación entre la urbanización y la contaminación ambiental.

Diseña un diagrama de causa-efecto sobre la relación entre la urbanización y la contaminación en el ambiente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.2. Actividad minera en Panamá	Identificación de ventajas y desventajas de la actividad minera en Panamá.	Valoración de los aspectos positivos y negativos de la actividad minera.
3. Efectos positivos de acciones humanas sobre los ecosistemas	Descripción de efectos positivos de acciones humanas sobre los ecosistemas (purificación del agua, reducción de desechos sólidos, regeneración de ecosistemas, otros).	Interés por el conocimiento de acciones humanas y sus efectos positivos sobre los ecosistemas.
3.1. Conservación de los ecosistemas	Descripción de medidas para reducir el daño ocasionado a los ecosistemas y evitar la extinción de especies.	Interés por el conocimiento de medidas para la conservación de los ecosistemas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, con claridad, ventajas y desventajas de la actividad minera en Panamá.

Redacta un guion para un *podcast* en el que un estudiante explique las ventajas y las desventajas de la actividad minera en nuestro país.

Analiza, de forma crítica, algunos efectos de la actividad minera y los derrames de petróleo en el entorno.

Realiza una investigación acerca de efectos ambientales de la actividad minera y los derrames de petróleo.

Describe, con detalle, efectos positivos de acciones humanas sobre los ecosistemas.

Elabora un esquema ilustrado sobre los efectos positivos de algunas acciones humanas sobre los ecosistemas.

Reconoce, de forma coherente, medidas para reducir el daño ocasionado a los ecosistemas.

Propone un plan para reducir los desechos sólidos en el centro educativo, expone el trabajo en clase y explica de qué manera las medidas propuestas contribuyen a reducir el daño ocasionado a los ecosistemas.

Participa de una mesa redonda sobre posibles soluciones a problemas ambientales más graves que afectan la comunidad donde está ubicado su plantel educativo.

Diseña propagandas con mensajes en beneficio de la conservación de la naturaleza y las distribuye en su comunidad.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.2. Corredores biológicos	Definición de corredor biológico y su importancia para la conservación de especies.	Valoración de la importancia de los corredores biológicos.
→ Corredor Biológico Mesoamericano	Descripción del Corredor Biológico Mesoamericano y su importancia en la región centroamericana.	Interés por el conocimiento de la importancia del Corredor Biológico Mesoamericano.
4. Tipos de plantas según su uso	Descripción de algunos tipos de plantas según su uso (comestibles, frutales, medicinales, industriales, ornamentales, otros).	Valoración de la utilidad de las plantas según su uso.
4.1. Conservación de las plantas	Descripción de la importancia de las plantas en el ecosistema y algunas medidas para promover su conservación.	Promoción de actividades que contribuyan a la conservación de las plantas.
→ Viveros forestales	Explicación de qué es un vivero forestal y cómo se elabora uno.	Aprecio por los viveros forestales para la conservación de las plantas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Define, de forma clara, qué es corredor biológico y cuál es su importancia en la conservación de especies.

Elabora una infografía que describa qué es un corredor biológico y cómo contribuye a la conservación de especies.

Describe, con sus palabras, la importancia del Corredor Biológico Mesoamericano en la región centroamericana.

Presenta una exposición en la que se describa el Corredor Biológico Mesoamericano y su importancia en la región centroamericana.

Identifica, con facilidad, algunos tipos de plantas según su uso.

Confecciona un álbum sobre los diferentes tipos de plantas según su utilidad (comestibles, frutales, medicinales, industriales, ornamentales, otros). Presenta el álbum en clase y explica la importancia de las plantas.

Visita, en grupo, un jardín e identifica algunos tipos de plantas. Elabora un informe con la información obtenida.

Describe, con precisión, la importancia de las plantas en el ecosistema y algunas medidas para promover su conservación.

Elabora un informe sobre la importancia de las plantas en los ecosistemas y medidas que favorezcan su conservación.

Menciona, con facilidad, qué es un vivero forestal y cómo se elabora uno.

Investiga y redacta un manual acerca de la confección de viveros forestales, que contenga los pasos para realizar uno.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>5. Papel de algunos organismos en la naturaleza</p>	<p>Explicación del papel que cumplen algunos organismos en la naturaleza (microorganismos, bacterias, polinizadores, carroñeros, otros).</p>	<p>Respeto por la función que desempeñan los seres vivos en la naturaleza.</p>
<p>5.1. Relación del ser humano con otros organismos</p>	<p>Identificación de beneficios que obtiene el ser humano de otros seres vivos.</p>	<p>Valoración de los beneficios que el ser humano obtiene de otros organismos.</p>
<p>→ Efectos negativos de acciones del ser humano sobre los demás seres vivos</p>	<p>Descripción de efectos negativos de ciertas acciones humanas sobre los demás seres vivos (disminución de poblaciones de especies).</p>	<p>Interés por conocer acciones humanas que ocasionan efectos negativos sobre otros seres vivos, con el fin de evitarlas o mitigar su impacto.</p>
<p>→ Medidas para mitigar los daños ocasionados por el ser humano sobre los demás seres vivos</p>	<p>Descripción de medidas para mitigar los daños ocasionados por el ser humano sobre los demás seres vivos.</p>	<p>Respeto por la protección de los animales y la conservación del ambiente.</p>

Indicadores de logro

Explica, de manera adecuada, el papel que cumplen algunos seres vivos en la naturaleza.

Identifica, de forma específica, los beneficios que obtiene el ser humano de algunos organismos.

Describe, con detalle, efectos negativos de ciertas acciones humanas sobre los demás seres vivos.

Identifica, a profundidad, medidas para mitigar los daños ocasionados por el ser humano sobre los demás organismos.

Actividades sugeridas de evaluación

Crea un cuento en el que un personaje animado (como una roca, una planta o un animal) narre la función que cumplen algunos seres vivos en la naturaleza.

Elabora un ensayo, con un tema concreto, en el que se plantee la relación entre un organismo y otro, o con su medioambiente.

Elabora fichas ilustradas sobre la relación del ser humano con otros organismos de la naturaleza y destaca los beneficios que obtiene el ser humano de otros seres vivos.

Participa de una mesa redonda sobre efectos negativos de ciertas acciones humanas a los demás seres vivos y elabora un informe con las principales conclusiones.

Crea un tríptico con acciones que se comprometa a realizar, a nivel personal, para mitigar los daños ocasionados por el ser humano sobre los demás seres vivos.

Área 3: La materia, la energía, sus interacciones y cambios en la naturaleza

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Valora la utilización de combustibles fósiles como fuente de energía, para interpretar la necesidad de su uso racional para la protección del medioambiente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Combustibles fósiles	Definición y tipos de combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón mineral) y ejemplos de sus usos.	Valoración de la utilidad de los combustibles fósiles.
1.1. Formación de los combustibles fósiles	Explicación de la formación de combustibles fósiles a partir de materia orgánica.	Interés por el conocimiento de la formación de combustibles fósiles.
1.2. Petróleo y sus derivados	Descripción de algunos derivados del petróleo (gasolina, diésel, queroseno, otros).	Aprecio por la variedad de productos que se obtienen del petróleo.
→ Valor del petróleo para la humanidad	Explicación del valor que tiene el petróleo para la humanidad.	Valoración de la utilidad del petróleo para múltiples actividades.
→ Impacto del uso del petróleo en la ecología	Reconocimiento del impacto del uso del petróleo en la ecología.	Concientización acerca de los efectos del uso del petróleo en el ambiente.

2. Explica la naturaleza dual de la luz y sus características, así como algunas fuentes de luz naturales y artificiales, para apreciar la utilidad de esta manifestación de la energía en diversas actividades humanas.

Indicadores de logro

Define, con precisión, qué son combustibles fósiles y cuáles son sus tipos.

Explica, con mucho dominio, la formación de combustibles fósiles a partir de materia orgánica.

Describe, con facilidad, cuáles son algunos derivados del petróleo.

Explica, con seguridad, la utilidad de los derivados del petróleo en la vida cotidiana.

Explica, con precisión, el valor que tiene el petróleo para la humanidad.

Reconoce, con precisión, el impacto del uso del petróleo en la ecología.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en una lluvia de ideas acerca de qué son los combustibles fósiles, sus tipos y algunos usos.

Elabora una presentación, digital o en láminas, en la que se sintetice el proceso de transformación de la materia orgánica en combustibles fósiles.

Realiza un cuadro comparativo acerca de los derivados del petróleo y sus características.

Redacta un escrito sobre la extracción de petróleo en el mundo y la influencia en los costos de sus derivados.

Comenta, en pequeños grupos, sobre el uso del petróleo y sus derivados en las actividades humanas.

Investiga sobre los problemas ambientales causados por la explotación del petróleo y otras fuentes de energía y expone en clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1.3. Uso racional de los combustibles fósiles	Reconocimiento del uso racional de los combustibles fósiles para la protección del ambiente.	Responsabilidad por el uso racional de los combustibles fósiles.
2. Luz	Definición del concepto de luz.	Valoración del conocimiento del concepto de luz.
2.1. Características de la luz	Explicación de algunas características de la luz (naturaleza dual: corpuscular y ondulatoria, velocidad, propagación rectilínea).	Valoración del conocimiento de la naturaleza de la luz.
2.2. Fuentes de luz - Naturales - Artificiales	Descripción de algunas fuentes naturales y artificiales de luz.	Reconocimiento de la utilidad de las diversas fuentes de luz en actividades cotidianas.
2.3. Composición de la luz blanca y captación de colores	Explicación de la composición de la luz blanca y de la captación de colores.	Confianza al explicar algunas características de la luz blanca.
2.4. Clasificación de los objetos según la cantidad de luz que dejan pasar	Clasificación de los objetos de acuerdo con la cantidad de luz que dejan pasar (transparentes, translúcidos y opacos).	Seguridad al clasificar diversos objetos según la cantidad de luz que dejan pasar.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con seguridad, la necesidad de utilizar responsablemente los combustibles fósiles como medida para la protección del ambiente.

Expone en una infografía sobre la importancia del uso racional de los combustibles fósiles para contribuir con la protección al ambiente.

Define, con precisión, qué es luz.

Discute con sus compañeros sobre qué es la luz, anota las principales conclusiones en un informe y las emite en un plenario.

Explica, con seguridad, algunas características de la luz.

Elabora en un organizador gráfico cuáles son las características que presenta la luz.

Define, con claridad, qué son las fuentes naturales y artificiales de luz.

Elabora un esquema donde se explique qué son las fuentes naturales y artificiales de la luz. Incluye ejemplos de cada tipo de fuente que se usan en el hogar.

Explica, a profundidad, la composición de la luz blanca y la captación de colores.

Usa un prisma y una linterna para comprobar la composición de la luz blanca; al finalizar la experiencia presenta un informe en donde se explica la composición de la luz blanca y la captación de colores.

Clasifica, con seguridad, los objetos, de acuerdo con la cantidad de luz que dejan pasar, en transparentes, translúcidos y opacos.

Elabora una infografía con una lista de diversos objetos que se encuentren en el hogar y los clasifica en transparentes, translúcidos u opacos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.5. Fenómenos de reflexión y refracción de la luz	Explicación de los fenómenos luminosos de reflexión y refracción.	Interés por el conocimiento de la reflexión y la refracción de la luz.
→ Espejos	Descripción de los espejos, sus tipos (planos, cóncavos y convexos) y de su relación con la reflexión de la luz.	Aprecio por el conocimiento de los diferentes tipos de espejos.

Indicadores de logro

Explica, con determinación, los fenómenos luminosos de reflexión y refracción.

Describe, de forma precisa, qué son los espejos, sus tipos y su relación con la reflexión de la luz.

Actividades sugeridas de evaluación

Produce un video o un cartel que explique los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. Presenta su trabajo en clase.

Realiza una experiencia científica en donde, siguiendo una guía, comprueba la refracción de la luz.

Crea un dibujo que muestre distintos tipos de espejos (planos, cóncavos, convexos), anota sus características y su relación con la reflexión de la luz. Utiliza el dibujo para describir cómo se ve la imagen reflejada en cada tipo de espejo.

Construye un periscopio con materiales sencillos.

Área 4: El planeta tierra y el universo

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Explica la interrelación de la atmósfera con las capas superficiales de la geósfera y la hidrósfera como medio que posibilita la vida y los cambios en el ambiente con el fin de valorar las características únicas de la Tierra.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Capas de la Tierra	Descripción de las tres capas de la Tierra de acuerdo a sus características generales: geósfera, hidrósfera y atmósfera.	Interés por el conocimiento de las capas de la Tierra.
2. La geósfera	Explicación de las características y la composición de las capas de la geósfera (corteza: oceánica y continental, manto: superior e inferior, núcleo: interno y externo).	Aprecio por el conocimiento de la estructura de la geósfera.
2.1. Litosfera y placas tectónicas	Explicación de los conceptos de litosfera y placas tectónicas.	Valoración de la importancia de la litosfera y las placas tectónicas.
2.2. Origen del Istmo de Panamá	Descripción del proceso de origen del Istmo de Panamá por el efecto de las placas tectónicas.	Aprecio por el conocimiento de la formación del Istmo de Panamá.

2. Describe el papel de las placas tectónicas en el proceso de formación del Istmo de Panamá para fomentar el interés por el origen de nuestro país y por sus consecuencias en el ambiente.

Indicadores de logro

Describe, con claridad, las características generales de las tres capas de la Tierra: geósfera, hidrósfera y atmósfera.

Explica, con detalles, las características y la composición de las capas de la geósfera.

Define, de forma específica, los conceptos de litosfera y placas tectónicas.

Describe, de forma precisa, la formación del Istmo de Panamá.

Actividades sugeridas de evaluación

Observa un video o una imagen de la Tierra captada desde el espacio e identifica las capas del planeta que se muestran y menciona las características generales de cada capa.

Representa por medio de un dibujo las capas de la geósfera, presenta el dibujo en clase y describe las características de cada capa.

Elabora una maqueta o realiza un dibujo que represente la litosfera y las placas tectónicas. Utiliza su creación para explicar esos componentes de la geósfera.

Confecciona una línea de tiempo, en físico o digital, que describa la formación del Istmo de Panamá, resaltando las etapas del surgimiento del istmo y sus efectos en el continente.

Construye un modelo de masilla para realizar una experiencia científica sobre la formación del Istmo de Panamá.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>→ Efectos de la formación del Istmo de Panamá</p>	<p>Explicación de algunos efectos de la formación del Istmo de Panamá (separación de océanos Pacífico y Atlántico, cambio en corrientes oceánicas, modificaciones en el clima, establecimiento de un puente entre especies terrestres de América).</p>	<p>Interés por saber las consecuencias de la formación del Istmo de Panamá.</p>
<p>3. La hidrósfera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua dulce - Agua oceánica 	<p>Explicación de las características y la composición de la hidrósfera.</p>	<p>Interés por el conocimiento de las características y composición de la hidrósfera.</p>
<p>3.1. Distribución del agua en el planeta</p>	<p>Reconocimiento de la distribución del agua en el planeta.</p>	<p>Valoración de la importancia del agua para la vida.</p>
<p>3.2. Ciclo hidrológico</p>	<p>Descripción de las fases del ciclo hidrológico.</p>	<p>Interés por el conocimiento de las fases del ciclo hidrológico.</p>
<p>4. La atmósfera</p>	<p>Distinción de las características y la composición de la atmósfera (troposfera, estratosfera, mesosfera, termosfera, exosfera).</p>	<p>Interés por el conocimiento de las características y la composición de la atmósfera.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, con detalles, algunos efectos de la formación del Istmo de Panamá.

Redacta una lista de las principales consecuencias que trajo la formación del Istmo de Panamá en los océanos, el clima, el continente americano y los seres vivos.

Explica, con determinación, las características y la composición de la hidrósfera.

Construye, con masilla y sobre un cartón, un modelo de la hidrósfera. Utiliza su trabajo para explicar las características y la composición de la hidrósfera.

Reconoce, de forma clara, la distribución del agua en el planeta.

Realiza un dibujo, una maqueta o un modelo en masilla en el que se muestre la distribución del agua en el planeta.

Describe, con detalle, las fases del ciclo hidrológico.

Diseña un esquema ilustrado con las principales fases de ciclo hidrológico.

Distingue, de manera clara, las características y la composición de la atmósfera.

Dibuja en papel, o por medio de una ilustración digital, las diferentes capas de la atmósfera. Muestra su dibujo en clase y explica la composición y las características de cada capa.

Investiga y redacta un resumen científico sobre las características de la atmósfera que hacen posible la vida en la Tierra. Comparte el resumen en clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4.1. Efecto invernadero y cambio climático	Descripción del efecto invernadero y el cambio climático.	Concienciación acerca de los cuidados con respecto a las alteraciones producidas por el ser humano.
5. Interrelación entre las capas de la Tierra	Explicación de la interrelación entre las tres capas de la Tierra y de su importancia para la vida.	Valoración de la interrelación de las capas de la Tierra para el desarrollo de la vida.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, de manera precisa, el efecto invernadero y el cambio climático.

Observa un video o imágenes acerca del efecto invernadero y el cambio climático y comenta cuáles son las causas de esos fenómenos, así como algunas consecuencias sobre el ambiente y los seres vivos.

Explica, con coherencia, la interrelación entre las tres capas de la Tierra y su importancia para la vida.

Elabora un mural, físico o digital, que represente la interrelación entre las tres capas de la Tierra y su importancia para el desarrollo de la vida.

Bibliografía

Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata.

Audesirk, T., Audesirk, G., y Byers, B. (2017). *Biología: La vida en la Tierra con fisiología* (10.a ed.). Pearson Educación de México, S. A. de C. V.

Azcárate, P., Hamed, S. y Martín del Pozo, R. (2013). Recurso formativo para aprender a enseñar ciencias por investigación escolar. *Investigación en la Escuela*, (80), 49-66.

Bragado, I. M. (2004). *Física General*. https://www.liceoagb.es/ondas/texto/fisica_general_ignacio_martin.pdf

Chang, R., Goldsby, K., Álvarez Manzo, R., y Ponce López, S. (2013). *Química*. McGraw Hill.

Davis, R., Ratliff, L., Brown y L., Collom B. (2021). *Lecciones marcianas para cuidar la Tierra*. NASA Ciencia.

Fernández, I., Gil, D., Valdés, P. y Vilches, A. (2005). ¿Qué visiones de la ciencia y la actividad científica tenemos y transmitimos? ¿Cómo promover el interés por la cultura científica?, 29-62. OREALC /UNESCO.

Furió, C., Solbes, J. y Carrascosa, J. (2006). Las ideas alternativas sobre conceptos científicos. Tres décadas de investigación. *Alambique*, 48, 64-77.

Gil Pérez, D. y Martínez Torregrosa, J. (2005). ¿Para qué y cómo evaluar? La evaluación como instrumento de regulación y mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje. ¿Cómo promover el interés por la cultura científica?, 159-182.

- González, F. (coord.) (2015). *Didáctica de las Ciencias para Educación Primaria II. Ciencias de la Vida*. Pirámide.
- Holdridge, L. (2000). *Ecología basada en zonas de vida*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Liguori, L. y Noste, M. I. (2007). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar Ciencias Naturales*. Editorial MAD.
- Martínez, V. Miralles, J. A., Marco, E. y Galadí-Enríquez, D. (2005). *Astronomía fundamental*. PUV.
- Monroe, J. S., Wicander, R. y Pozo Rodríguez, M. (2008). *Geología. Dinámica y evolución de la Tierra*. Cengage Learning. Paraninfo, S. A.
- Patton, K. (2020). *Estructura y función del cuerpo humano*. Elsevier Inc.
- Rodríguez Marín, F., Fernández Arroyo, J. y García Díaz, E. (2014). Las hipótesis de transición como herramienta para la Educación Ambiental. *Enseñanza de las Ciencias*, 32(3), 303-318.
- Sacristán, J. G. (comp.). (2008). *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Ediciones Morata.
- Solís, E. (2011). ¿Cómo integrar la investigación, la innovación y la práctica en la enseñanza de las ciencias? *Alambique*, 68, 80-88.

Bibliografía general

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. (Genís Sánchez Barberán, Trad.). Paidós.
- Bloom, B. y colaboradores. (1974). *Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales. Manuales I y II*. Ateneo.
- Bruner, J. S. (1988). *Desarrollo Cognitivo y Educación* (J. M., Igoa, R., Arenales, G., Solana y F. Colina, Trad.). Ediciones Morata.
- Carneiro, R., Toscano, J. C. y Díaz, T. (Coords.). (2011). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. OEI en colaboración con la Fundación Santillana.
- Centro de Investigación Educativa. (2020). *Educación en tiempos COVID-19: Análisis para políticas educativas en la República de Panamá*.
- Coll, C. (1994). *Psicología y Currículum*. Paidós.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana, ediciones UNESCO.
- Frade, L. (2009). *Planeación por competencias*. Inteligencia educativa.
- López, A., González, I. y De León, C. (2014). Perfil de un buen docente. Aplicación de un protocolo de evaluación de las competencias del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 33-148.
- Lucas, J. y Santiago, K. (2014). *Evaluación educativa*. Alianza.
- Ministerio de Educación de Panamá en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *Informe PISA Panamá*.

- Ministerio de Educación (2021). *Manual de elaboración de Ítems para la evaluación en el aula, con base en las estrategias de las pruebas estandarizadas*. Dirección Nacional de Evaluación.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Hoja de ruta*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022a). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados; Panamá*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022b). *Estudio sobre habilidades socioemocionales del ERCE. Empatía, apertura a la diversidad y autorregulación escolar de los estudiantes panameños de 6.º grado*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Perrenoud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste.
- Quinn, J., McEachen, J., Fullan, M., Gardner, M. y Drummy, M. (2021). *Sumergirse en el aprendizaje profundo*. Ediciones Morata.
- Tebar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Aula XXI, Santillana.
- Treviño, E. (Edit.). (2009). *Reporte técnico SERCE. Segundo estudio regional comparativo y explicativo. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina regional para América Latina y el Caribe.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

